



Género, medios, TICs y periodismo

A 20 AÑOS DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING

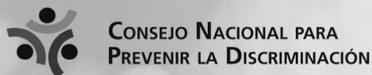
Memorias del foro internacional





amic

ASOCIACIÓN MEXICANA DE
INVESTIGADORES DE LA
COMUNICACIÓN



COEDICIÓN: Comunicación e Información de la Mujer, A. C.; y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

COORDINACIÓN DE CONTENIDOS: Lucía Lagunes Huerta y Corina del Carmen Arriola Romero.

EDITOR RESPONSABLE: Francisco Javier Conde González. COORDINADORA EDITORIAL: Karen Trejo Flores. CUIDADO DE LA EDICIÓN: Haidé Méndez Barbosa. Diseño de portada: Enrique Agustín Alanís Guzmán. DISEÑO Y FORMACIÓN: Ana Lilia González Chávez. CORRECCIÓN DE ESTILO Y REVISIÓN DE PLANAS: Haidé Méndez Barbosa. DISTRIBUCIÓN: Sonia Ruth Pérez Vega, Eduardo Gutiérrez Pimentel y José Zamora Alvarado.

Primera edición, 2016

D. R. © 2016, Comunicación e Información de la Mujer, A. C.
Balderas 86, col. Centro,
del. Cuauhtémoc, 06050 México, D. F.
www.cimacnoticias.com.mx

D. R. © 2016, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,
del. Álvaro Obregón, 01030 México, D. F.
www.cd hdf.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

Impreso en México

Printed in Mexico

El contenido de esta obra no refleja necesariamente las ideas de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sino que es responsabilidad de sus autoras.

Índice

Presentación	7
<i>Perla Gómez Gallardo</i>	
Conferencia inaugural	
Género y comunicación. Un análisis crítico a 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing	11
<i>Margaret Gallagher</i>	
Diagnósticos regionales	
América Latina	25
<i>Aimée Vega Montiel</i>	
Asia	36
<i>Anita Gurumurthy</i>	
Europa	41
<i>Jenny Røngrenn</i>	
Norteamérica	45
<i>Carolyn Byerly</i>	
África	51
<i>Dafne Plou</i>	

Mesa 1. Representaciones de género en los contenidos mediáticos

Investigación de las representaciones de género en los medios.
Avances y desafíos 57
Lisa McLaughlin

“¿Quién produce las noticias?” El Global Media Monitoring
Project, un acierto de la lucha feminista 63
Sara Macharia

Erradicación de la violencia contra las mujeres: los derechos
y la seguridad de las mujeres en internet 66
Dafne Plou

Redes sociales y activismo feminista 76
Luisa Vázquez Herrera

Mesa 2. Acceso y participación de las mujeres en las industrias de comunicación

La economía política de las industrias de comunicación frente
a la igualdad de género 89
Janet Wasko

La dimensión de género en la economía de los medios
y las estructuras de gobierno 95
Carolyn Byerly

Participación de las mujeres en los medios comunitarios
e indígenas 101
Guadalupe Blanco Méndez

Igualdad de género en la sociedad de la información	110
<i>Dafne Plou</i>	

Mesa 3. Políticas de género y comunicación

Políticas de género y comunicación: una perspectiva global	119
<i>Lisa McLaughlin</i>	

Políticas de género para la sociedad de la información	126
<i>Anita Gurumurthy</i>	

Influencia del movimiento feminista en las políticas de comunicación	132
<i>Lilián Celiberti</i>	

Mesa 4. Género y libertad de expresión

Análisis feminista de la libertad de expresión	139
<i>Margaret Gallagher</i>	

Los derechos laborales de las mujeres periodistas	146
<i>Mindy Ran</i>	

Violencia contra mujeres periodistas: un atentado contra la libertad de expresión	152
<i>Lucía Lagunes Huerta</i>	

Participación de las mujeres en las industrias de noticias. Un análisis global	158
<i>Carolyn Byerly</i>	

Mesa 5. La Agenda Post Beijing+20 de Género y Comunicación

La agenda feminista: una lectura integral	167
<i>Margaret Gallagher</i>	
La agenda de investigación	172
<i>Aimée Vega Montiel</i>	
La agenda de las políticas de comunicación	176
<i>Carolyn Byerly</i>	
La agenda de las mujeres periodistas y comunicadoras y la libertad de expresión	179
<i>Lucía Lagunes Huerta</i>	
La agenda digital	183
<i>Anita Gurumurthy</i>	
Anexo 1	187
Anexo 2	205

Presentación

Hace 20 años, durante la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, se llevó a cabo la firma de la Declaración y Plataforma de Acción, la cual ha sido un parteaguas en el nuevo orden mundial para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres; 189 países miembros de la Organización de Naciones Unidas, entre ellos México, redactaron los objetivos y las líneas estratégicas donde reconocieron desde entonces que era necesario poner especial atención al papel crucial de las mujeres y las niñas en la agenda mundial para promover el desarrollo y la paz en todo el mundo.

Estos lineamientos se encaminaron a que los Estados se comprometieran a garantizar la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Asimismo, contemplan la adopción de las medidas necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos a la igualdad de género para lograr el adelanto y la potenciación del papel de las mujeres.

La importancia de los medios de comunicación para la transformación global se enmarca en esta plataforma. Específicamente, se reconoció el rol de los medios masivos de comunicación para realizar cambios culturales libres de sexismo, estereotipos y discriminación que lleven a las transformaciones estructurales necesarias en los distintos ámbitos de la vida –político, social, económico y familiar– con el fin de garantizar el pleno desarrollo de las mujeres en todo el mundo y el acceso paritario a los medios de comunicación y a los espacios de toma de decisiones.

El capítulo J de la Plataforma de Acción de Beijing, titulado La mujer y los medios de difusión, incluyó entre sus objetivos aumentar el acceso de las mujeres y su participación en la expresión de sus ideas y en las nuevas tecnologías de comunicación, así como la promoción de una imagen equilibrada y no estereotipada de las mujeres. Por este motivo, el foro internacional Género, medios, TICS y periodismo. A 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing, que se llevó a cabo en mayo de 2015, contó con mesas temáticas en torno a las representaciones de género en los contenidos mediáticos, el acceso y la participación de las mujeres en las industrias de comunicación, las políticas de género y comunicación, género y libertad de expresión, y la Agenda Post Beijing+20 de Género y Comunicación. En ellas se realizó un análisis y un balance sobre los avances y los nuevos retos que las sociedades enfrentamos actualmente, ya que los derechos a la comunicación, a la libre expresión, el acceso universal a nuevas tecnologías, a la información, y a los medios de comunicación de manera paritaria, siguen siendo retos sustantivos en materia de derechos humanos para las mujeres.

En este sentido, las presentes memorias del foro internacional Género, medios, TICS y periodismo. A 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing buscan enfrentar estos retos que han ido transformándose conforme a los avances tecnológicos y generacionales, e implican tener un registro y una evidencia de la progresividad y dinamismo de los derechos humanos de las mujeres en esta materia a través de los años.

Por ello, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se enorgullece al participar en la coedición de las memorias de este foro internacional, siendo un honor poder contribuir para que el derecho a la igualdad de las mujeres sea una realidad en todos los ámbitos. De igual manera, felicita a Comunicación e Información de la Mujer, A. C., por su doble esfuerzo en el trabajo editorial y de sistematización de la información que aquí se presenta y por ser una de las organizaciones convocantes de este foro.

Por último, es importante mencionar también a la Red Nacional de Periodistas; a ONU Mujeres; a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; a la Alianza Global de Medios y Género (GAMAG, por sus siglas en inglés); a la International Association for Media and Communication Research (IAMCR) y al Centro de Investigaciones Inter-

disciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México como entes convocantes; a la organización internacional IT for Change y a todas las instancias auspiciadoras; a todas las feministas, activistas, *bloggeras* y ciberactivistas por sus experiencias plasmadas en esta memoria; y a las ponentes participantes expertas en la materia provenientes de los cinco continentes, académicas de la Universidad Howard y Miami University; y al Proyecto de Monitoreo Global de Medios.

Esperamos que esta publicación traiga como consecuencia la revitalización de reflexiones en torno a la integralidad del derecho humano a la comunicación y sea de utilidad para generar condiciones igualitarias entre mujeres y hombres con el fin de lograr una sociedad más democrática en la ciudad de México.

Perla Gómez Gallardo
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

CONFERENCIA INAUGURAL

**Género y comunicación.
Un análisis crítico a 20 años de la Plataforma
de Acción de Beijing**

Margaret Gallagher*

Investigadora

Fue aquí en la ciudad de México donde se realizó la primera Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas, hace casi 40 años, en junio de 1975; 1975 se consideró el Año Internacional de las Mujeres por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a esto le siguió la Década de las Mujeres, de 1975 a 1985.

La planeación del Año Internacional de la Mujer, de la Década y de la Conferencia Mundial fue dirigida por la primera subsecretaria general de la ONU, de Finlandia, y ella describió: “conforme empieza una nueva era donde toda la humanidad, no sólo la mitad de la humanidad, participe en todos los esfuerzos para solucionar los problemas a los que se enfrenta el mundo de hoy”. Su visión expresada hace tantos años era una visión holística. Eliminaba la discriminación contra las mujeres y lograba esta equidad de género para dar voz a las mujeres, para darles una oportunidad de participar, de influir en las decisiones y ayudar a formar el mundo en el que vivimos.

Tengo que decirles que el mundo en 1975 no estaba listo para aceptar esta idea tan radical y tampoco estaban listos los medios de comunicación. La cobertura que hicieron los medios de la Conferencia de la ONU normalmente fue negativa, sensacionalista y también muy sexista.

* Investigadora, escritora y consultora especializada en género y medios. Es figura clave en la creación de la Global Alliance on Media and Gender, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Trabaja para la Comisión Europea y distintos organismos internacionales.

Una imagen de dos mujeres batallando y peleando por tener el control del micrófono fue una imagen que los medios transmitieron a todo el mundo. Era una batalla real, algo real en la política, pero la representación de los medios era totalmente fuera de la política y fuera de contexto. Los medios convirtieron la Conferencia en una *pelea entre mujeres*. El contexto era la división del Norte y el Sur, y estas posiciones polarizadas que se tenían. Ése fue el punto principal de dicha Conferencia en 1975, y esto produjo muchos desencuentros.

A la reunión asistieron representantes de los gobiernos y los diferendos se solucionaban con negociaciones; sin embargo, el foro de las activistas era mucho más activo. Atrajo a seis mil mujeres de todo el mundo con diferentes prioridades y expectativas, y no todas ellas podrían lograrse; de hecho, algunas no se lograron. Después de casi dos semanas de discusión, de frustración, el micrófono se convirtió en el eje de la lucha que tenía que escucharse. Fue un incidente penoso que sólo duró unos segundos. Una participante mexicana pidió calma y dijo: “esto es exactamente lo que la prensa quiere mostrar de las mujeres”. Fue demasiado tarde, porque un fotógrafo de la agencia de noticias AP captó la imagen.

Al día siguiente en los encabezados de los periódicos se mostraba esa foto. En Australia, el diario *The Sidney Morning Herald* dijo: “Las mujeres se dan de insultos”; en Ecuador, el encabezado de *El Comercio* resaltó: “La junta de las mujeres acabó en batalla”; en Malasia, *The New Time* escribió: “Batalla campal en la reunión de mujeres”; en Inglaterra, el encabezado de *The Times* decía: “Mujeres gritonas luchan para ser escuchadas”. Esta fotografía de Associated Press fue lo más comentado en el Congreso en la ciudad de México; y así comenzó la relación entre los medios de comunicación y las conferencias sobre la mujer de la ONU, desde 1975 en México a Beijing en 1995.

He estudiado los contenidos mediáticos en todas estas conferencias, en 12 países alrededor del mundo. La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995) recibió más cobertura que las tres conferencias previas; hablamos de miles de periodistas que asistieron en comparación con unos cuantos que fueron en 1975.

¿Por qué hubo tanto interés de los medios? ¿Será que desde el Año Internacional de la Mujer el tema en debate había cobrado la atención del

mundo? Ciertamente había un cambio en estos 20 años; sin embargo no era tan dramático como para ello.

La razón principal del inmenso interés de los medios fue el valor noticioso de la Conferencia de Beijing: su ubicación en China, el registro de los derechos humanos era lo interesante, hacía que esta agenda fuera muy importante. En otras palabras, eran buenas historias que contar y por tanto tendrían una gran cobertura.

Con algunas excepciones, los medios hicieron un trabajo bastante pobre en informar al público sobre la agenda sustantiva de Beijing y el trabajo de las mujeres. La cobertura norteamericana (*sic*) abordó el itinerario de Hillary Clinton, si iba o no a Beijing, y el problema real entre China y Estados Unidos. Todos se dieron cuenta de que esa cobertura fue inadecuada.

A pesar de la limitada cobertura de los medios, Beijing fue un gran éxito para el movimiento internacional. Al final de la Conferencia, un editorial en el diario *The Washington Post* definió al movimiento de mujeres como uno de los más importantes de la década. El editorial dio voz y coherencia a una población ignorada y también a inquietudes culturales.

De hecho, las mujeres habían aprendido muchísimo de cómo influir en los acuerdos mundiales, cómo desarrollar estrategias y también a darse cuenta de la presión de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las delegaciones de mujeres. Estas técnicas dieron resultados en Beijing, y un alto porcentaje de las delegaciones sin duda ejercieron un impacto en el contenido final de la Plataforma de Acción.

La ironía es que la Conferencia de Beijing fue la última oportunidad a nivel internacional para que las feministas se reunieran con los gobiernos, para seguir presionando por una agenda global para la igualdad de las mujeres. En los últimos 20 años, a pesar de los rumores de que se realizaría una conferencia, en 2012 la ONU propuso una V Conferencia Mundial sobre la Mujer para 2015, pero la oposición implacable de la Unión Europea y de Estados Unidos fue muy fuerte y la propuesta no se aceptó. En su lugar, este año en Nueva York se llevó a cabo una revisión de los compromisos de Beijing.

Lo más preocupante es que la intervención de la sociedad se ha reducido gradualmente en estos últimos años; las revisiones han sido de alguna manera improductivas. La revisión de la Plataforma de Acción de Beijing

resultó una declaración política negociada previamente por los gobiernos y reafirmó los compromisos de Beijing, pero no generó algo más. El consenso general del activismo fue que la declaración fracasó al abordar los retos que enfrentan las mujeres a 20 años de Beijing.

Vivimos ahora en un periodo de retroceso y también de inquietud de los gobiernos respecto a los derechos de las mujeres. El incremento de las fuerzas conservadoras, la violencia contra las mujeres y el aumento del militarismo se han hecho mucho más agudos en nuestro mundo, un mundo donde tenemos mayores amenazas como la privatización de los derechos.

Vivimos un mundo de increíble inequidad en el que, de acuerdo con Oxfam, 1% de las personas más ricas posee casi la mitad de la riqueza mundial y la riqueza de las personas pobres ha ido disminuyendo desde 2010. El año pasado en Gran Bretaña, la persona mejor pagada fue un hombre llamado Martin Sorrell, director ejecutivo de la compañía de publicidad y servicios de comunicación más importante del mundo; él ganó 66 millones de dólares en un año.

Vemos que la riqueza se concentra en unas cuantas manos y que la pobreza aumenta. Las políticas autoritarias dañan a la población más vulnerable, como las mujeres; así que no es un momento muy cómodo para ser defensora de los derechos de las mujeres o de la inclusión de las mujeres en los medios.

Pero regresemos a Beijing. ¿Cuántas de nosotras estuvimos en Beijing? Levanten la mano; quizá seis. ¡Wow! Creo que eran demasiado jóvenes, quizá recién graduadas, porque supongo que muchas de las asistentes a este foro aún no habían nacido.

En Beijing estábamos rodeadas de más de tres mil periodistas que a diario nos preguntaban por qué necesitábamos crear el capítulo J, el de mujeres y medios de comunicación. Hemos visto una serie de acciones que han emprendido los gobiernos, los medios nacionales e internacionales, las organizaciones de publicidad, las ONG y también las asociaciones profesionales de medios. Queremos realmente un hito histórico después de años de impulsar el capítulo J de la Plataforma de Acción de Beijing, pero cuando vemos la implementación del capítulo J en los últimos 20 años no se cumplen nuestras expectativas.

Por supuesto se ha hecho mucho, muchos proyectos individuales e iniciativas que han surgido; hemos visto sus éxitos y escucharemos de ellos en estos días, pero la mayor parte del trabajo ha sido realizado por feministas en lugar de los medios, los órganos regulatorios o las instancias de gobierno. Como resultado, existen brechas en la implementación, particularmente a nivel de toma de decisión. Podemos hacer una campaña para defender los derechos de las mujeres e incluso lograr algo, pero falta una política para tener igualdad de género en la industria publicitaria. Sin una política centrada en la equidad de género tendremos que empezar desde cero.

Hay muchas resistencias para la adopción de principios, indicadores y lineamientos para monitorear el poder de los medios, y una de las más importantes es la libertad de expresión, la cual consideraremos en detalle el día de mañana. El Proyecto Global de Monitoreo de Medios, de la World Association for Christian Communication (WACC); y el informe sobre el estatus de las mujeres en los medios, de la International Women's Media Foundation (IWMF), han documentado muy claramente lo lejos que estamos de lograr los objetivos del capítulo J.

Otro problema es que los objetivos que se adoptaron en Beijing ahora parecen ser completamente inadecuados con internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se han abierto nuevas preguntas sobre el acceso a las TIC y el impacto de todo esto en los derechos de las mujeres y la equidad de género. En Beijing no nos habíamos imaginado el valor de las redes sociales como Twitter o Facebook, que han cambiado el panorama de nuestras vidas. No podíamos haber previsto que el contenido de los medios ahora penetra nuestras necesidades y prácticas cotidianas; nadie se pudo haber imaginado el impacto de estos nuevos medios.

Hace dos semanas, por ejemplo, Facebook lanzó su proyecto para tener artículos de noticias de nueve emporios mediáticos de Estados Unidos y Europa como la NBC, *The New York Times* y la BBC. Con el tiempo, el riesgo para estas compañías es que pueden perder el control sobre la distribución de sus propios materiales en Facebook, pero las compañías dicen que su única opción es cooperar si quieren tener acceso a esos inmensos públicos que tiene la red social.

Estos medios, a pesar de que dicen que son plataformas de colaboración y participación social, son también el lugar de batallas económicas profundas de nuevas formas de valor de nuestro mundo, valor creado a partir de los datos que se autogeneran cuando entramos en línea con cada búsqueda en Google, una compra en Amazon, cada información que subimos a Facebook... Todo esto es parte del nuevo mundo de medios que estamos experimentando, uno muy diferente de aquel de 1995.

Esos cambios significan que la comunicación y los medios se han convertido en procesos más dirigidos a datos en los que se negocia el poder de diversos grupos de la sociedad. Un dispositivo digital es ahora un dispositivo de la equidad entre diferentes países e incluso entre diferentes regiones del mundo. Estar conectado se ha convertido en un factor clave para tener éxito y relaciones, pero dos terceras partes de la población no tienen acceso regular a internet y una gran proporción de ellos son ciudadanos desconectados... son mujeres.

Algunas investigaciones recientes sugieren que otras mujeres inicialmente abrazaron las nuevas tecnologías de la comunicación, pero ahora las están abandonando; se alejan por todas esas actividades misóginas, amenazas e insultos crueles que atacan a las mujeres que se atreven a poner sus opiniones. Así que las mismas tecnologías que parecen ofrecer a las mujeres las posibilidades de participar en el debate público –que no lo hacían los medios tradicionales– en realidad están silenciando a las mujeres a través del temor y la intimidación.

Por supuesto los nuevos medios han traído muchas ventajas positivas; ahora estamos mucho más conectadas que hace 20 años y hemos visto el crecimiento de nuevas actividades y de activismo feminista, campañas en línea y quejas en línea; sin embargo, los ataques a las mujeres se han convertido en elementos de presión en la era posterior a Beijing. Todas las mujeres que entran en línea lo pueden haber experimentado: desde el público en general cuando hace comentarios en Twitter hasta campañas antifeministas, particularmente contra aquellas que escriben sobre los derechos de las mujeres.

Durante décadas las periodistas han estado sujetas al acoso sexual y las amenazas; ahora los foros en línea pueden ser un multiplicador inmenso de esta intimidación. Aquí en México, Lydia Cacho –quien cubría temas de re-

des de prostitución- recibió amenazas a su vida que la obligaron a dejar el país en 2012, un caso conocido a nivel mundial. En Reino Unido, periodistas como Linda Grant han hablado públicamente sobre el torrente de ataques misóginos que han recibido y que las han desalentado a escribir en línea para periódicos.

Ejemplos como éstos deben existir en todo el mundo. Es un área en la que tenemos que hacer mayor investigación y mayor acción; lo poco que conocemos proviene del trabajo inmenso de organizaciones como la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, cuya investigación en 2014 demostró que intermediarios como Facebook, Twitter o YouTube no se involucraron en discusiones sobre la violencia hasta que se convirtió en un problema de relaciones públicas, hasta que su negocio se vio amenazado. Desde entonces ha sido la motivación –especialmente en Twitter– el que haya grupos de acción ante abusos en línea, y ahora Twitter ha anunciado algún cambio a sus políticas para definir el abuso en línea y ha desarrollado herramientas para abordar este problema, pero no sabemos si estas medidas serán suficientes y si los medios podrán proteger la libertad de expresión y al mismo tiempo evitar la violencia. Ya lo veremos. La realidad de las redes sociales es que apoyan una cultura profundamente misógina que ha revelado que las mujeres son atacadas y que reciben amenazas que no se hubieran expresado en la vida real.

Así que 20 años después de Beijing aquí estamos. Hay muchos problemas que aún no se han resuelto y los que ahora han surgido no se podrían haber imaginado en 1995. Hace 20 años pensábamos que la Plataforma de Acción de Beijing era el inicio, pensábamos que los problemas incluidos en el capítulo J constituían un elemento central de los derechos de las mujeres y la equidad de género; qué mal estábamos.

Sorprendentemente, los problemas relacionados con los medios han sido muy poco visibles en las revisiones de los últimos años con la implementación del monitoreo de la Plataforma de Acción desde 1995. Toda el área de comunicación y medios parece haber desaparecido de la agenda internacional. El capítulo J ha sido ignorado por las agencias de la ONU. La realidad, desafortunadamente, es que después de Beijing y a pesar del capítulo J los problemas de los medios y la comunicación siguen existiendo en los márgenes de la agenda de las organizaciones internacionales.

Tomemos el ejemplo de la revisión y del reporte 2015 del secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, sobre la Plataforma de Acción de Beijing. Ahí establece que una de las acciones prioritarias para acelerar la implantación de la Plataforma de Acción es –y lo cito– “transformar las formas discriminatorias y los estereotipos de género”, pero la única mención que hace de los medios de comunicación al respecto es sugerir –y lo cito– “campañas públicas en los medios para movilizar a las comunidades a rechazar la violencia en contra de las mujeres”.

¿Cómo es posible imaginar entonces la transformación de normas sociales y de estereotipos de género si no consideramos el rol importante de los medios de comunicación y de las TIC? ¿Qué ha pasado con la conceptualización de los medios y de la comunicación como área crítica de preocupación para las mujeres?

Ése es uno de muchos ejemplos que les podría dar. Aunque todos los análisis internacionales hablan de los obstáculos para que las mujeres logren los derechos igualitarios –hablan sobre la transformación de estereotipos y de una mayor concientización–, parece que el rol de los medios y las tecnologías de la comunicación no puede mencionarse. Es probable que hablemos de que hay una necesidad de cambio por medio de la cultura y la educación, pero aparentemente no podemos hablar de la necesidad de cambio en los medios y en los sistemas de comunicación. ¿Entonces qué es lo que está pasando? ¿Por qué ha sucedido esto?

Bueno, déjenme sugerirles dos razones probables: un sector fundamental –creo yo– es la parte invisible, pero muy importante, que tiene el rol de las corporaciones de medios que están muy vinculadas con negocios, con finanzas y con los gobiernos. En Europa, por ejemplo, la industria de los medios y de la publicidad ha establecido una de las áreas más importantes y poderosas en Bruselas, que es el área central para la toma de decisiones.

La Comisión Europea hizo un escrutinio de todos los medios en aspectos relacionados con la equidad de género. De 2006 a 2010, el Plan de Igualdad incluía una sección para eliminar los estereotipos de género en los medios, pero las acciones propuestas eran extremadamente modestas y no hablaban del empoderamiento de las mujeres y del diálogo con las industrias mediáticas. En el Plan de Igualdad actual el tema de los estereotipos de

género en los medios desapareció por completo y tenemos muy poca idea de cómo el cabildeo afecta el desarrollo de políticas a nivel nacional e internacional y cómo afecta todo esto a los derechos de las mujeres. Es un área donde necesitamos más investigación y acción.

La segunda razón que propongo de por qué los problemas de los medios y la comunicación tienden a ser ignorados es que hay muchos activistas con un punto de vista muy limitado de lo que es el papel de las mujeres en los medios. Hay movimientos de mujeres que todavía no reconocen los problemas de control de la información de los medios de comunicación, y no los reconocen como un problema de género; a veces no se considera lo que los medios pueden hacer, por ejemplo, para promover una idea o diseminar una información.

Este tipo de pensamiento es lo que hace que se considere que los medios están en un espacio lejano de la equidad de género y muy separado de las relaciones de género, en vez de verlo como algo interno. El resultado de esto es una falla al considerar a los medios y a la comunicación como una misión en sí misma. Muy pocos activistas ven a los medios como un derecho de las mujeres, y esto es una brecha que nosotras como feministas, académicas y comunicadoras tenemos que aceptar como responsabilidad. Sin duda no hemos hecho lo suficiente para presentar estos puntos de medios y comunicación como parte de la estrategia central del feminismo. Tenemos que incluir a los medios y a la comunicación en el centro de los debates internacionales sobre los derechos de las mujeres y la equidad de género, y esto tiene que ser en los próximos cinco años a lo máximo. La perspectiva de género debe de ser el punto central.

Ahora tenemos un vehículo nuevo y muy poderoso que debemos hacer que funcione porque puede tener un gran impacto para introducir género y medios de comunicación a la Agenda Post 2015. La Alianza Global de Medios y Género (GAMAG, por sus siglas en inglés) fue emitida bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2013; es una asociación virtual de activistas, académicos y gente de los medios. El potencial de la GAMAG es enorme; tiene una gran oportunidad para hacer acciones colectivas sobre los medios y el género, y también para escalar las iniciativas que han sido exitosas. Además,

nos ayuda a compartir información vital para nuestras tareas. Está todavía en pañales y hay puntos muy importantes que aún tienen que solucionarse, como lo que se refiere a sus estructuras de toma de decisión, de comunicación y coordinación; y claro, también de financiamiento.

Así como otras entidades de la ONU, la GAMAG es una red de múltiples etapas. Tenemos que aceptar que no todas las organizaciones partes de la GAMAG están a la delantera como medios progresistas y sobre políticas de género, y eso es algo que tenemos que seguir vigilando y observando, pero el potencial que tiene es enorme y tenemos que tratar de hacerla funcionar.

El poder de las redes de mujeres fue muy evidente en la Conferencia de Beijing; ahora tenemos la tecnología para unir a las mujeres en un movimiento verdaderamente internacional. Esto no lo teníamos en 1995; ahora sí y debemos utilizarlo. En los siguientes 20 años muchos objetivos han sido establecidos para lograr la equidad de género entre mujeres y hombres; desgraciadamente muchos no se han cumplido, pero estos objetivos son importantes y hay que ponerles atención, aunque a veces parezcan inalcanzables. Por ejemplo, la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital de la UNESCO establece la meta para alcanzar la equidad de género en el acceso a internet y a la banda ancha para 2020; en ONU Mujeres han llamado al desmantelamiento del patriarcado y la remoción de todas las barreras para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género para 2030, en 15 años. Son objetivos muy ambiciosos porque el patriarcado es algo que florece todavía en 2015.

Hace tres semanas hubo elecciones en Reino Unido y los líderes de tres partidos pequeños son mujeres. Al principio de la campaña estas mujeres fueron ignoradas por los medios, pero cuando les quedó claro que a una de ellas, del Partido Nacional Escocés, le estaba yendo muy bien en el debate electoral y que su partido estaba obteniendo mucho apoyo de la gente se volvió entonces un objetivo de una avalancha de comentarios hostiles y sexistas en los medios. La describieron como “la mujer pequeña más peligrosa de Gran Bretaña” y la foto de su cara la pusieron en una imagen del cuerpo de la cantante Miley Cyrus en bikini. Así es como los medios continúan representando a las mujeres políticas en 2015.

Otro ejemplo son las condiciones laborales de las mujeres periodistas. Hace tres semanas en Francia 40 periodistas políticas, todas mujeres, escri-

bieron una carta que se publicó en uno de los diarios de circulación nacional en el país en la que explicaban cómo rutinariamente son sometidas a cruzar los límites de la dignidad y el sexismo por los políticos y funcionarios con los que necesitan entrevistarse en el ejercicio de su labor. Algunas de las firmantes de la carta decidieron permanecer anónimas ante el miedo a perder su trabajo. Éstas son las condiciones en las que algunas mujeres periodistas continúan trabajando en 2015.

Las mujeres dicen que hace 10 años no podían hablar en voz alta sobre este problema, entonces nosotros probablemente lo vemos como una señal de progreso; pero, por otro lado, la carta que escribieron tuvo una tormenta de reacciones misóginas de quienes comentan en línea en las páginas de los medios. Entonces no hemos alcanzado ninguna de nuestras metas y objetivos. El sexismo mediático cambia y cambian las formas en las que los hombres dominan los poderes estructurales; hay nuevas formas de representación y nuevas prácticas.

Entonces critiquemos, nunca seamos estáticas ni unidimensionales; necesitamos hacerlo en colectivo. Ésa es una de las lecciones más importantes de Beijing hace 20 años: necesitamos trabajar juntas. Necesitamos mantenernos fuertes, no sentirnos abatidas por la aparente falta de cambio. Podemos hacerlo, tenemos que hacerlo. Muchas gracias.

Diagnósticos regionales

América Latina

Aimée Vega Montiel*

Ceiich-UNAM

A mí me corresponde compartir con ustedes una lectura de lo que son estos 20 años de la agenda de género, medios de comunicación y nuevas tecnologías en nuestra región, en América Latina.

La Plataforma de Acción de Beijing de 1995 estableció los principios para hacer de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aliados de las mujeres, sus derechos humanos y su desarrollo. El capítulo J identificó las áreas estratégicas de la agenda de género y comunicación. Los objetivos estratégicos J1 y J2 de la Plataforma enfocaron su atención en la urgencia de incrementar la participación y el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en y a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, y en la importancia de promover una representación balanceada y no estereotipada de las mujeres en los contenidos. Una iniciativa sabia de la Plataforma fue vincular estas acciones con los derechos humanos de las mujeres, y en particular con su derecho humano a comunicar.

En el contexto del nuevo ambiente comunicativo, donde los medios tradicionales y las nuevas tecnologías convergen, muchas desigualdades se han acentuado y otras nuevas se han generado. Puesto que los efectos de estos cambios no son neutrales debido a la división genérica del poder, el

* Investigadora especializada en comunicación y género; vicepresidenta de la International Association for Media and Communication Research, e integrante del International Steering Committee de la Global Alliance on Media and Gender.

estatus de los derechos humanos de las mujeres y de su derecho humano a comunicar son precarios.

El objetivo de mi participación es contribuir a un debate constructivo sobre el estatus de las mujeres en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Con este objetivo señalaré algunas de las tendencias más significativas en América Latina a partir de la publicación de la Plataforma, con el fin de hacer un llamado a las organizaciones aquí convocadas, pero también a los industriales de los medios de comunicación y de las telecomunicaciones, a hacer efectivo el derecho de las mujeres a comunicar e informar.

Los sistemas de comunicación en América Latina y el Caribe

En esta región existe una larga historia de violación a los derechos comunicativos de la sociedad; esto es evidenciado por el sistema discrecional y discriminatorio utilizado para otorgar concesiones de radio y televisión, por la alta concentración de sistemas de radiodifusión y por las dificultades para acceder a la propiedad y operación de canales de radiodifusión por parte de grupos sociales. En este contexto, en nuestra región existe la necesidad de acceder a los sistemas de comunicación en condiciones de equidad y diversidad. Citando a Elizabeth Cox, las políticas y leyes de comunicación en América Latina han ignorado históricamente los principios de igualdad y participación.

Sin embargo, la sociedad civil ha dado un fuerte impulso a sus derechos comunicativos. A partir de los años setenta, académicas, periodistas, mujeres trabajadoras en otros medios de comunicación y activistas empezaron a llamar la atención acerca de la importancia de privatizar los sistemas de comunicación, como bien lo ha ilustrado Margaret Gallagher. No obstante, tuvieron que pasar más de tres décadas para que algunos gobiernos empezaran a regular en esta materia, no por exigencia de la sociedad sino por el propio mercado de la radiodifusión y las telecomunicaciones.

Ello explica las leyes aprobadas recientemente en países como Argentina, México, Uruguay y Ecuador. Sin embargo, ninguna de estas legislaciones ha adoptado recientemente los principios y estrategias de la Plataforma de

Beijing para avanzar en la igualdad de género en materia de comunicación e información. Me atrevo a afirmar que ésta es una de las causas potenciales de la precariedad de los derechos comunicativos de las mujeres en América Latina y el Caribe.

A continuación presentaré algunas de las principales tendencias relacionadas con contenidos, acceso de las mujeres a puestos de toma de decisión, condiciones laborales para las mujeres en las compañías de medios y de nuevas tecnologías, educación, empleo y regulación. Debo aclarar, como lo ha mencionado Margaret, que la disponibilidad de datos oficiales que dan cuenta de estos aspectos son precarios, y que la mayor parte de investigaciones proviene de universidades y de organizaciones de la sociedad civil.

¿En el área de contenidos qué tenemos?

La dimensión de contenidos, uno de los temas centrales en la agenda latinoamericana y caribeña de género y comunicación, se encuentra directamente vinculada por la representación de estereotipos sexistas. La mayoría de las investigaciones en nuestra región evidencian un incremento en la violencia de género en los contenidos de los medios tradicionales, es decir televisión, radio y prensa; y en este contexto el sexismo prevalece tanto en géneros de ficción, concretamente telenovelas, películas, teleseries y caricaturas, como en los informativos, es decir noticiarios y en los programas de debate.

De acuerdo con el Global Media Monitoring Project de 2010, la presencia de las mujeres en las noticias de esta región llegó apenas a 29%, aun cuando América Latina es la región que desafía los estereotipos, que desafía los estereotipos en las noticias. Según el reporte, el sexismo prevalece en la representación de las mujeres en este género; al mismo tiempo, existe un déficit en las oportunidades para que las mujeres se conviertan en productoras de contenidos.

La investigación feminista también ha demostrado que internet y las nuevas tecnologías se han convertido en parte del ambiente de la violencia de género. Un problema central asociado con este aspecto es el incremento de la producción y circulación de pornografía a través de internet y de los teléfonos

móviles. Las estadísticas demuestran en 2006 la existencia de 4.2 millones de páginas web que ofrecen pornografía, 12% del total de sitios web en el mundo; y 100 mil de ellos que ofrecen pornografía infantil. La pornografía en línea produce ganancias por 97.06 billones de dólares, una ganancia equivalente a la suma de lo que juntas ganan empresas como Microsoft, Google, Yahoo!, Amazon, Netflix y Apple.

Los videojuegos también son parte de los problemas generados por la comunicación digital; algunos de los más consumidos en la región muestran violaciones de mujeres, prostitución y feminicidio. Ligado a la pornografía, identificamos el tráfico sexual de mujeres, niñas y niños que se ha potenciado con internet. Lo que algunas investigadoras denominan como *tráfico virtual* se refiere a las implicaciones de internet y las nuevas tecnologías en el impulso del tráfico sexual. Éste opera principalmente en países en los que no existe una regulación de internet y en los que hay un alto porcentaje de mujeres pobres, como es el caso de la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe.

En este sentido, puedo afirmar con certeza que los medios y las nuevas tecnologías han contribuido a la normalización de la violencia de género, la pornografía y el tráfico sexual. Este uso de los medios y las nuevas tecnologías se relaciona con la crítica que Gayle Rubin hacía en 1975 en su artículo “El tráfico de mujeres, notas sobre la economía política del sexo”, acerca de que el patriarcado es un sistema que utiliza a las mujeres como materia prima y que las moldea como productos. Desde esta perspectiva, reducir a las mujeres a objetos sexuales y convertirlas en productos disponibles para el consumo masculino a través de la comunicación y las TIC parece ser una de las expresiones más dramáticas de la era digital. Paradójicamente, internet constituye la herramienta principal para la comunicación e impulso de iniciativas de organizaciones feministas en nuestra región.

En el renglón de condiciones laborales, lo que encontramos es que el mercado de trabajo de los medios y la comunicación digital está generando desigualdades de género en nuestra región. De acuerdo con el reporte global del estatus de las mujeres en los medios informativos, coordinado por Carolyn Byerly y publicado en 2011 por la International Women’s Media Fundation, en el continente americano las mujeres son 39% de las trabaja-

doras de tiempo completo en las industrias informativas y 70.7% en el nivel de trabajos de medio tiempo.

En Argentina, Chile, Perú, República Dominicana y Ecuador los hombres tienen una ventaja de dos a uno sobre las mujeres. De acuerdo con lo que reporta Carolyn Byerly, en países como México, Argentina, Chile, República Dominicana y Brasil las mujeres tienen una participación muy reducida en los puestos de gobierno, de toma de decisión y en las direcciones generales; esto también sucede en el nivel técnico profesional en el que la división sexual del trabajo es notable. Una excepción es Ecuador, donde las mujeres tienen una representación importante en el nivel de toma de decisiones. En general, en nuestra región hay un déficit de políticas de igualdad de género en las compañías de comunicación. Tal vez la política más extendida es la del permiso de maternidad; sin embargo, no existe una política integral.

En una investigación que estamos llevando a cabo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México hemos encontrado que ninguno de los sindicatos de radio y televisión en México incluye políticas de igualdad de género y que garanticen, por un lado, el incremento en la contratación de mujeres; y por otro, sus derechos laborales en las industrias de la comunicación.

Un problema crítico relacionado con las condiciones laborales es el incremento de la violencia contra las mujeres periodistas. Los tipos más comunes de violencia son la sexual, física, psicológica, económica y feminicida; esto ocurre en países en conflicto como México y Colombia, donde los derechos humanos de las periodistas son altamente vulnerados. De acuerdo con la agencia Cimacnoticias, en México ha habido un incremento de 300% de violencia en contra de mujeres periodistas en los últimos años; señala que 10 mujeres periodistas han sido asesinadas en la última década. Asimismo, informa que 52% de los actos de violencia ha sido perpetrado por funcionarios y 16% por grupos criminales. La violencia contra las mujeres periodistas sucede con el consentimiento del Estado y en un ambiente en el cual los medios informativos no garantizan condiciones de seguridad a las mujeres para que realicen su trabajo.

En este contexto debo mencionar también la violencia contra las mujeres que trabajan en medios comunitarios; dichos medios son cruciales para ase-

gurar el derecho humano de las mujeres a comunicar. Sin embargo, durante décadas la mayor parte de estas mujeres ha tenido que operar sus estaciones de radio en condiciones de precariedad. Debido a la urgencia de regulaciones y políticas para medios comunitarios en México, particularmente, estas circunstancias suceden en un contexto de violencia de género que coloca a las mujeres de esas comunidades en una situación de alta vulnerabilidad.

Por otro lado, en el concepto digital, la desigualdad de género y la desagregación de las mujeres en el mercado laboral latinoamericano y caribeño están repitiendo las mismas tendencias que los medios tradicionales. La mayoría de las mujeres que se incorporan a trabajar en estas áreas acceden a los puestos menos calificados y peor pagados, principalmente como procesadoras de datos y capturistas. Entre más elevados son los puestos encontramos menos mujeres. Las mujeres están infrarrepresentadas en todas las estructuras de toma de decisión, incluyendo los grupos encargados de diseñar políticas y legislaciones en la materia, ministerios y los consejos de compañías privadas.

Otro problema asociado al empleo es el reclutamiento de mujeres en *call centers* y en *teleworking* por el incremento de servicios en línea, bancarios, informativos y de entretenimiento. La demanda de trabajadoras se ha transferido de países desarrollados a países en vías de desarrollo; en éstos las mujeres son contratadas por salarios muy bajos y sin la garantía de derechos laborales. Adicionalmente, cuando se trata de trabajos que se hacen desde el hogar, las mujeres tienen que combinarlos con las responsabilidades domésticas, lo que refuerza la división sexual del trabajo; ejemplo de ello es la existencia de países considerados como *free trade zones*, como Jamaica y Barbados, en los que las mujeres gozan de derechos laborales muy limitados.

¿Qué pasa con el acceso a las nuevas tecnologías?

De acuerdo con el Global Information Technology Report de 2013, del World Economic Forum, América Latina y el Caribe no están llevando a cabo avances importantes en materia de acceso universal a las nuevas tecnologías; además, la mayoría de la población de estos países es pobre y con

niveles educativos bajos, lo que significa que las habilidades para el manejo de las tecnologías son bajas.

En el ámbito de internet, en el que la brecha digital se incrementa considerablemente, la mayor parte de la población del mundo no está en línea: 4.6 billones de personas no tienen acceso a internet, es decir, dos tercios de la población total mundial. Hay 2.4 billones de personas usuarias de internet, 77% de las cuales utiliza internet en países desarrollados; mientras que en países en desarrollo, como es el caso de la mayoría en América Latina y el Caribe, son apenas 25% de usuarios de internet. En Norteamérica es 79 por ciento.

Esta brecha se incrementa con el costo de la tecnología; el costo de los servicios de las nuevas tecnologías es muy alto en nuestra región, más que en Europa central. También en nuestra región la brecha digital es crítica: el acceso de las mujeres a internet es apenas de 36%; en países como México las mujeres que no cuentan con una educación formal no están familiarizadas con esta tecnología. En nuestro país, debido a que el desarrollo tecnológico está concentrado en las zonas urbanas, existe un acceso precario de las mujeres a las nuevas tecnologías en zonas rurales; recordemos que 53% de las mujeres en países en desarrollo vive fuera de las zonas urbanas.

Esto coloca a las mujeres en el nivel más bajo de la brecha digital de género, y ésta se incrementa con la pobreza, las normas sociales, la infraestructura, el analfabetismo y la situación geográfica que condiciona la vida de las mujeres. Desde luego es importante reconocer que el uso de internet y las nuevas tecnologías son fundamentales para el empoderamiento de las mujeres y para alcanzar la igualdad de género. Un ejemplo de ello es el uso de *hot lines* de la policía que han sido habilitadas para las mujeres víctimas de violencia de género; otro ejemplo es el uso potencial de internet para el fortalecimiento de las redes de mujeres feministas, académicas y activistas que trabajan en favor de la igualdad de género en nuestra región.

En el renglón de educación, América Latina y el Caribe es considerada una región con avances importantes en materia de políticas nacionales de medios e información. Programas como Conectar igualdad, en Argentina; Reimboo, en Brasil; Plan Ceibal, en Uruguay; y Perú educa, en Perú, son ejemplos del modelo *una computadora por niño*; sin embargo, estos programas no garantizan la igualdad de género.

En el ámbito de la regulación y autorregulación lo que encontramos es que todos los problemas que he enlistado se encuentran asociados a una casi inexistente dimensión de género en las leyes, regulaciones y políticas de comunicación en estos países. La mayoría de los países de nuestra región está creando políticas y leyes para el nuevo ambiente comunicativo; con base en el principio de acceso universal, la mayoría de ellos se ha enfocado en el acceso a la banda ancha.

De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en 2012, 109 gobiernos del mundo habían adoptado políticas nacionales de banda ancha; sin embargo, estos planes no adoptan una perspectiva de género que reduzca las brechas de desigualdad. Mientras que la Plataforma de Acción de Beijing enlistó las acciones para alcanzar la igualdad de género en esta materia, en la región latinoamericana y caribeña no existe una política formal de género y comunicación. Esto es consecuencia del poder de las industrias de comunicación y telecomunicaciones, que se han opuesto a leyes y regulaciones que aseguren el derecho humano de la ciudadanía a comunicar.

En materia de igualdad de género existen algunos principios generales en las leyes y regulaciones que tienen un efecto mínimo. Éste es el caso en países como México, Ecuador y Argentina, que han adoptado nuevas legislaciones que son consideradas de avanzada, pero que no asumen los principios de la Plataforma de Acción de Beijing.

En el ámbito en el que se registra más progreso es en el de acciones específicas como capacitación, monitoreo de medios y cabildeo con tomadores de decisiones; se trata de acciones promovidas –como lo dijo Margaret Gallagher– principalmente por redes feministas. Sin embargo, estos grupos hemos enfrentado un ambiente hostil cuando hemos tratado de impulsar avances en las leyes, regulaciones y políticas. Estos grupos hemos tenido que enfrentar también a una desinformada oposición conformada principalmente por tomadores de decisión y por la clase política.

En este sentido, generalmente existe un déficit de expertos en igualdad de género, y más específicamente en género y comunicación, en los grupos de toma de decisión y en los cuerpos reguladores, como es el caso en México del Instituto Federal de Telecomunicaciones. De acuerdo con la compañía Intel, esta circunstancia se ve exacerbada por la falta de disponibilidad de

datos actualizados sobre género y usos de la tecnología. Las feministas de esta región también han tenido que enfrentar la resistencia de los dueños de los medios de comunicación.

Otra área problemática en nuestra región es la ausencia de regulación relacionada con la pornografía. En países como México la pornografía no es considerada ilegal, aun cuando involucra tráfico sexual, prostitución y explotación sexual. ¿Y qué sucede en el ámbito de las políticas de comunicación relacionadas con los derechos de las mujeres indígenas? Durante décadas estas mujeres han tenido que operar sus estaciones de radio en la ilegalidad, ante la ausencia de una regulación oficial en materia de radios comunitarias. Esto constituye obstáculos para el avance de las políticas de género, comunicación e información. Por esta razón, utilizo este foro para insistir a los gobiernos de América Latina y el Caribe en que adopten la Plataforma y dar a las leyes y políticas la dimensión de género que se requiere.

Por último, quiero llamar la atención sobre el tema de los datos, que ya fue introducido por Margaret Gallagher durante su conferencia. La disponibilidad de datos oficiales sobre género y comunicación en nuestra región es muy pobre; la mayoría de los gobiernos no está documentando la brecha de género, y como dice Nancy Hatkings: “sin datos no hay visibilidad; sin visibilidad no hay prioridad”.

Algunos datos disponibles acerca de indicadores muy generales han sido producidos por agencias internacionales como ONU Mujeres; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Organización Internacional del Trabajo; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; por académicas y por organizaciones no gubernamentales nacionales y regionales. Algunos otros son producidos por empresas de investigación de mercados como Nilsen, Nidiam Matrix y Jupiter Communication, con fines comerciales; pero como advierte Nancy Hatkings, algunos de estos datos son cuestionables aun entre firmas privadas.

La falta de datos desagregados por sexo limita nuestras posibilidades de análisis. Una de las principales conclusiones de mi intervención es la urgencia de contar con datos actualizados que nos muestren la dimensión de género en los medios y las TIC; y me uno al llamado de que la Alianza Global de Medios y Género, la GAMAG, sea el espacio en el que puedan converger

nuestras capacidades y nuestras potencialidades para construir esos datos que necesitamos.

Como vemos, la desigualdad de género es evidente en todos los niveles que he revisado. Desde luego las causas de la brecha de género se encuentran vinculadas directamente a condiciones desfavorables para las mujeres en la educación, el empleo, la salud, los ingresos, etc. En consecuencia, en tanto que estos problemas no sean resueltos, los medios y las nuevas tecnologías no podrán resolver por sí mismos estas brechas sociales. Si logramos controlar estas variables, con toda certeza las mujeres podrán llegar a ser usuarias activas y a explotar todas las posibilidades ofrecidas por los medios y las nuevas tecnologías. Por esta razón, considero que el nuevo ambiente comunicativo constituye una gran oportunidad para el avance de las mujeres y las niñas en la sociedad.

Por otro lado, si insisto en colocar la discusión en el marco del derecho humano a comunicar es porque considero que en la era digital esto haría posible la democratización de las comunicaciones, pues eliminaría la concentración y el monopolio de los recursos comunicativos en el mundo. Las acciones que considero que pueden ayudar a eliminar y a erradicar eventualmente estas desigualdades de género tienen que ver, por un lado, con el acceso y uso. En este renglón, pienso que necesitamos que las políticas de acceso universal eliminen las barreras de género.

También es necesario incrementar el acceso de las mujeres a recursos financieros y tecnológicos para su desarrollo pleno en los medios tradicionales y en la comunicación digital. Es importante desarrollar tecnologías y *software* de bajo costo y de uso abierto para facilitar el acceso de las mujeres y las niñas a las nuevas tecnologías. Es fundamental que el Estado y los industriales de los medios se comprometan a garantizar condiciones laborales dignas a las mujeres y a impulsar políticas de igualdad de género. Estos actores tienen la obligación de garantizar que las mujeres periodistas puedan desarrollar su trabajo en condiciones de plena seguridad y que no pongan en riesgo su vida y su libertad.

En el campo de la educación observo el desarrollo de programas de educación para la comunicación y la información con perspectiva de género como una clave; y esto involucraría en México, por ejemplo, la responsabili-

dad de la Secretaría de Educación Pública de impulsar esta formación desde la infancia; asimismo, invertir en la educación de mujeres y niñas. En este punto se requiere el desarrollo de programas que promuevan la educación de las mujeres desde la infancia y hasta la vida adulta en el uso de las TIC, y fortalecer su participación como productoras de contenidos. También es importante promover la matriculación de mujeres en carreras relacionadas con la ciencia y la tecnología.

En el nivel de los contenidos, las acciones incluyen promover el incremento de contenidos producidos por mujeres y por organizaciones civiles, con la garantía de que serán difundidos a través de los medios y de las nuevas tecnologías. También promover el desarrollo de contenidos relevantes para mujeres, e impulsar regulaciones y políticas que erradiquen la difusión de estereotipos sexistas y otras formas de violencia de género. Impulsar regulaciones y políticas que erradiquen el uso de los medios y las TIC para el tráfico sexual y la difusión de pornografía.

En el área de empleo, algunas propuestas apuntan a promover oportunidades equitativas para las mujeres en los medios, las telecomunicaciones, y en los niveles de entrenamiento y oportunidades laborales. También dar incentivos a mujeres para que desarrollen sus propios negocios a través de plataformas digitales. Impulsar la propiedad de servicios de comunicación por parte de las mujeres, incluidas estaciones de radio y televisión digital; y garantizar condiciones de seguridad a mujeres periodistas para el desarrollo de su trabajo. Asimismo, en el ámbito de toma de decisiones es crucial que las mujeres puedan participar de manera paritaria en todos los niveles y órganos de toma de decisión de las industrias de comunicación y también de los órganos reguladores.

En el nivel de las leyes, es preciso que los asuntos de género permeen todas las dimensiones de las agendas legislativas y regulaciones de medios y nuevas tecnologías; y también es urgente revisar los indicadores con los que se ha medido la relación género y comunicación y que podamos avanzar juntas en la producción de diagnósticos regionales. Desde esta perspectiva, insisto que la GAMAG constituye el espacio en que nuestras posibilidades pueden converger. Muchas gracias.

Asia

Anita Gurumurthy*

IT for Change

Estoy verdaderamente emocionada de estar aquí en este hermoso país. Estuve aquí en 2006 en una conferencia organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México y ahora les agradezco a las organizadoras la maravillosa oportunidad de venir a presentar esta información.

Lo que voy a presentar es una imagen general del contexto de Asia. Creo que hay muchas investigadoras feministas que han realizado trabajo muy importante y no es posible representar toda esa información aquí. También con respecto a la recomendación de las políticas creo que mañana va a haber muchas sesiones que se van a enfocar a esa área; entonces realmente sólo voy a hacer una revisión muy actualizada y no voy a entrar a recomendaciones de políticas.

La región asiática tiene una gran diversidad y aun así comparte muchas tendencias en los medios. El crecimiento de los países en desarrollo de la región ha visto lo que algunos académicos llaman *una colonización interna*, con una imagen de una clase de gente súper rica: por un lado, el crecimiento de esta gente; y por el otro, un grupo de personas que son muy pobres. La violencia en toda nuestra vida es visible, al mismo tiempo que la tierra y los bienes raíces se vuelven la clave para la riqueza.

* Consultora, investigadora, fundadora y directora ejecutiva de IT for Change en India, organización no gubernamental con la que ha llevado a cabo iniciativas feministas que han incidido en la agenda digital de la sociedad de la información.

La región también está con un gran cambio en lo que se refiere a conectividad. Globalmente hay tantas suscripciones a teléfonos celulares como personas en el mundo, y más de la mitad de ellos están en la región de Asia-Pacífico. Son 3.5 mil millones las suscripciones de teléfonos celulares en el mundo, y el acceso a internet de alta velocidad es muy alto en algunos países como la República de Corea, Hong Kong o Japón.

La investigación realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dice que hay un cambio predominante de esos monopolios a un sistema basado en el mercado; esto también incluye la privatización de la mayoría de los medios de comunicación que estaban en manos del gobierno. En el área de Asia-Pacífico eso significa que tiene que haber una integración horizontal y vertical de los medios y de la industria, y eso muestra el incremento del poder de los corporativos y sus puntos de vista. Esta propiedad corporativa de los medios es lo que define a los medios el día de hoy.

En países como la India, el monopolio de los medios controla toda la regulación de contenidos; se han creado oligarquías que demandan pluralización, apoyos para algunos medios, así como regulaciones, excepto en algunos países del sur de Asia.

Entre 20 y 26% de los espacios en los medios son ocupados por mujeres; estos porcentajes demuestran que muchos de los medios continúan dudando de la capacidad de las mujeres. Aunque actualmente se desarrollan y escriben políticas de género para entidades de transmisión, estas políticas tienen diferencias contextuales que ya fueron adoptadas en otros países y regiones, pero las direcciones centrales de las políticas en países como el mío, la India, nos sugieren que la ganancia de ese movimiento disminuye con el incremento del Estado. Ahora quieren que los propietarios de los medios sean, por ejemplo, Apple, Google u otras industrias que están involucradas en otras áreas.

En países como Bangladesh, estas industrias empezaron a operar ofreciendo a las mujeres un teléfono celular con un microcrédito con la condición de que se hiciera en ciertos pagos. Hoy esa línea es la compañía más grande de Bangladesh, con 90% de suscriptores, personas no pobres que viven en áreas urbanas; de hecho, es una filial de Telemóvil, una multinacional india, un gi-

gante corporativo que participa en todos los aspectos de defensa del espectro de las telecomunicaciones, incluidos el gas y tiendas detallistas.

Recientemente, en 2014, adquirieron lo que es la Red 18, que es parte de CNN y DM. En un artículo se mencionó que esa alianza ya está interfiriendo con el contenido editorial y les está diciendo cómo cubrir unos escándalos, cómo hacer otros y cómo tapar otros. La lógica de los nuevos negocios marca que los medios estén interesados en ver cuál es el nuevo drama que se presenta. Es así que la cobertura de los medios sobre la violencia va de la mano con el reportaje sensacionalista y con la discusión de los paneles donde hay confrontación. Ese estilo y sustancia están inspirados en la televisión.

El último estudio sobre medios y género en el área Asia-Pacífico realizado por la Asociación Internacional de Periodistas, con el apoyo de la UNESCO y ONU Mujeres, muestra que las compañías de medios están normalmente dirigidas por hombres. La mayoría de editores también son hombres, al igual que los dueños; y las mujeres normalmente están en los niveles medios.

El acoso en el trabajo es muy común y no hay leyes en contra de ello y de la violencia sexual en algunos países; la violencia en el área corporativa es algo normal. Los sindicatos normalmente representan los intereses de los hombres y las mujeres no son consideradas como algo útil si no ven progreso para mejorar las condiciones de trabajo. Vemos que la realidad de las mujeres es difícil, hay mucha impunidad. Por ejemplo, en Sri Lanka hay muchos asesinatos no resueltos, secuestros y asaltos contra periodistas; y existe una tendencia a contratar a las y los periodistas como *freelance*, sin acceso a beneficios laborales.

El teléfono móvil y el espacio virtual proyectan una nueva acción política; el activismo surge en acciones espontáneas, en momentos que son parte de eventos en diferentes geografías. El *blogger*, el periodista y el activista son los que escriben en un *blog* o presentan una nota; son parte de una esfera pública muy compleja que genera debate. Ante estos medios en línea han surgido barreras para censurar. La información que nos ofrecen los medios digitales en una sociedad patriarcal permite que las violaciones y el acoso contra las mujeres queden sin castigo. Una ley que castigue el abuso en línea sólo existe en uno de cada cinco países; un ejemplo de ello es Israel.

El proyecto 2014 de NBS detectó que ninguno de los dueños de redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube quiere enfrentar directamente el problema de la violencia digital, siempre y cuando no se convierta en un problema público. Twitter y Facebook sólo han tenido un par de campañas contra la violencia en línea, pero no hacen nada sobre este problema ni para detectar a quienes atacan a las mujeres.

Cuando hablamos de la libertad de expresión también hay ciertas interpretaciones de los derechos como parte del repertorio de esta nueva plataforma; la diferencia entre el poder estatal y la expresión de género ha sido un tema recurrente en el espacio público.

Lo que vemos en países como Malasia es que dueños de sitios web no se hacen responsables de la información que se pone en su sitio. Esto ha enojado a los *bloggers* y a todos los que presentan información porque representa una restricción adicional a la libertad de expresión al pasarle la carga de la culpa al acusado. En Indonesia, los temas de género y sexualidad se han vuelto campo de batalla. Pakistán, por ejemplo, tiene una de las tasas más elevadas de periodistas; las activistas feministas y las *bloggers* son constantemente agredidas. Los activistas que combaten el extremismo islámico se enfrentan a muchos obstáculos para acceder a la justicia: no pueden ir a la policía por temor de que los acusen de *blasfemia*, y tampoco pueden iniciar alguna acción legal que genere un acoso que traspase las fronteras.

Change.org es una plataforma en línea para hacer solicitudes, las cuales incluyen la homofobia, sentimientos antiaborto o de pederastas. Hay cambios sociales que son más comerciales que otros. Las estructuras de los medios supuestamente hacen una democratización de las opciones para el cambio.

En las últimas dos décadas, una de las feministas líderes de mi país observó que en la India las ganancias políticas han sido a menudo neutralizadas por las ganancias económicas. El nuevo consenso liberal es también un consenso patriarcal.

Mi organización, IT for Change, muestra cómo los regímenes de datos neoliberales están escondiendo las verdades. El proyecto de Internet.org ha sido lanzado en Tanzania, Kenia, Colombia, Ghana, Guatemala, Filipinas e Indonesia. Facebook segmenta el internet en uno que es para los ricos y otro que es para los pobres. En 2012, una investigación encontró que en

países como Malasia y algunos del resto de Asia 8% de las personas que dijo que utiliza Facebook también dijo que no usa el resto de internet. Estas evidencias demuestran que el acceso a internet en estas plataformas no sólo es riesgoso sino también imperialista.

Al mismo tiempo que los nuevos medios han abierto nuevos lugares públicos para hablar, las políticas de regulación se han vuelto extremadamente represivas y se han dado intervenciones gubernamentales contra quienes se comunican en línea.

Incrementar el número de mujeres periodistas en la región noreste de mi país tomó décadas de reflexión y de mostrar a las mujeres como líderes de opinión. Hay medios dirigidos por mujeres que permiten a las mujeres difundir información importante, intercambiar y expresar ideas, promover la equidad de género en los medios, así como en la sociedad; expandir la solidaridad es un trabajo amplio, pero es verdaderamente necesario.

La expansión de los medios de comunicación a nivel global requiere que las feministas pensemos en transformar sus estructuras; implementar las políticas y leyes que permitan la conectividad, que promuevan la presencia de las mujeres en los medios digitales y los tradicionales, así como la gobernanza democrática de internet que permita que todas y todos tengan el derecho a participar social y económicamente en el desarrollo.

Europa

Jenny Röngrenn*

Periodista

Es un gran placer y honor estar aquí en compañía de mujeres tan poderosas en conocimientos y experiencias, y agradezco mucho a las organizadoras y a todos ustedes que están aquí.

Voy a hablar un poco de la situación en Europa. Lo que me trae a este encuentro es mi participación en la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género. Hago periodismo como una forma de activismo en la comunicación en *Feministiskt Perspektiv (Perspectiva Feminista)*, y participé en su convención en 2010; desde el principio hemos colaborado con la red Medio Crítica, responsable de la participación sueca en el monitoreo global de medios.

Los datos que les voy a presentar sobre Europa provienen de tres estudios comparativos. Uno es el mencionado Proyecto Global de Monitoreo de Medios, que se repite cada cinco años desde 1995. Los datos de este año acaban de ser integrados, como siempre con trabajo voluntario, mientras que los resultados de 2015 se presentarán en septiembre. El otro es el gran trabajo que 150 investigadoras realizaron para la Fundación Internacional de Mujeres en los Medios, que fue presentado en 2011 y que analiza condiciones laborales de mujeres en las salas de redacción. Y el tercero es el

* Periodista, editora y fundadora de *Feministiskt Perspektiv*, periódico independiente semanal en línea con perspectiva de género; es cocoordinadora de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, e integrante de la organización sueca de vigilancia de los medios de comunicación Allt är Möjligt (Todo es Posible).

informe que fue presentado en 2013 por el Instituto Europeo de Igualdad de Género, que brinda apoyo al trabajo de igualdad de género de los gobiernos e instituciones en la Unión Europea (UE). Éste es el primer informe que proporciona datos comparables sobre el número de mujeres en puestos de toma de decisiones en las juntas directivas de los principales medios en los 28 países miembros de la UE.

En los puestos de decisión hay 38% de mujeres, pero como comprueban otros estudios, por cada nivel son menos; y en el nivel que consideran como número uno –el nivel estratégico– los hombres dominan con 86% de los puestos. Las mujeres forman una cuarta parte de las juntas directivas en los medios: en medios privados sólo 21% y 29% en los medios públicos.

La proporción de estos medios que tienen políticas para promover la igualdad de género y mecanismos de implementación y monitoreo también sale en este estudio, y aquí también los medios públicos han adoptado más políticas y mecanismos de implementación, aunque en ambos sectores son minorías los que lo han hecho.

Hay países miembros de la UE que exigen más de los medios públicos, por ejemplo a través de los contratos de difusión, y puede ser que esto es lo que se refleja en las cifras. Lo que queda claro es que los medios con políticas de igualdad de género muchas veces también tienen una mayor proporción de mujeres en puestos de decisión, pero hay varios ejemplos opuestos; así que la correlación no es absoluta y hay otros factores que afectan.

En Europa, mientras dos de cada tres periodistas graduadas son mujeres, en la vida laboral es casi al revés. La proporción de mujeres periodistas ha sido alrededor de 40% durante décadas; fuera de la discriminación, esto significa que los medios no están aprovechando la educación que reciben las mujeres, por lo menos no tanto como pudieran. El Centro de Investigación Nórdico ha recopilado ejemplos en un libro que sólo está en inglés, pero cubre toda la industria de medios, películas, videojuegos, publicidad y periodismo.

Mis colegas activistas que han participado en la recolección de datos para el nuevo informe del Proyecto Global de Monitoreo de Medios me han advertido que las esperanzas para grandes avances en Suecia no son tantas todavía. Hay áreas consideradas más de mujeres que otras, pero en ninguno de estos titulares llegan a ser ni la mitad de ellas en las noticias. Hay varias

investigaciones de género que demuestran cómo la desigualdad es algo a lo cual nos acostumbramos.

En Suecia se ha comprobado que cuando 30% de mujeres o niñas toman la palabra, en la escuela o en la sociedad nos parece como si fuera 50%; y cuando las mujeres sobrepasan 30% a mucha gente le parece demasiado, como si hubieran llegado a ser ya la mayoría, y así funciona la normalización de la desigualdad.

Todavía faltan datos coherentes, fiables y comparativos –como han dicho otras personas aquí– sobre la igualdad de género en los medios, también en Europa y también hay duda sobre la ruta de la UE. La estrategia de equidad de género desde 2006 no menciona ningún objetivo especial para los medios.

Por otro lado, existe la presión de la industria y los gobiernos. Organizaciones no gubernamentales en Bruselas testifican que hay fuertes resistencias ante cualquier medida para lograr la igualdad. En Francia, por ejemplo, en las escuelas de periodismo se opusieron a un proyecto de ley para incluir estudios de género en el plan obligatorio de estudios; no pudieron pasar esa ley.

También tenemos que muchas veces se dice que la igualdad de género se presenta como un interés particular, como si cualquier intento de promover cambios en el contenido discriminatorio de los medios fuera un ataque a la libertad de expresión. Entonces hay que preguntarse para quién existe hoy esa libertad.

El acceso a las nuevas tecnologías es bastante grande en Europa en la teoría, pero en la práctica el acoso hacia niñas y mujeres es un gran obstáculo para la libertad de expresión de las mujeres. Hay muchas activistas y feministas que reconocen esto como intentos de silenciarlas, pero que siguen de todos modos con su presencia y sus proyectos.

No sabemos qué tan grande es la autocensura que provocan estas amenazas, el odio y el acoso; y no sabemos cuántas mujeres y niñas han sido silenciadas de esta manera. Por eso es natural que en Europa se hayan establecido varios medios alternativos con perspectiva de género. Al mismo tiempo que fundamos *Feministiskt Perspektiv* en 2010, hubo varios proyectos similares que siguen bastante fuertes: *Pikara Magazine*; la *Independent*, de España, donde ya existía AmecoPress –y todas somos parte de la Red Internacional de Periodistas, también involucradas con Comunicación e Información de la

Mujer, aquí en México–; Ailes Nobel News, en Francia; y hay otro proyecto en Grecia que no conozco tanto; hay otros en Inglaterra, *Feminist Times*; y en Islandia, que tuvieron que cerrar por falta de fondos independientes.

La igualdad y la libertad de expresión van de la mano. Los colores del mapa sobre libertad de expresión de Reporteros sin Fronteras coinciden bastante con los del Informe Global de la Brecha de Género, que hace cada año el Foro Económico Mundial; en donde hay uno suele haber otro y al revés, así que ésta influye mutuamente.

Para romper el patrón, todas y todos quienes trabajamos por la igualdad de género necesitamos seguir y evaluar las estadísticas medibles, que son desagregadas por sexo, accesibles y comparables entre diferentes tipos de medios y entre países.

Por eso todos los esfuerzos de investigación y también las oportunidades de intercambio como éste son tan valiosos. Y quiero felicitar primero y agradecer a las organizadoras de este gran evento; a la Red Nacional de Periodistas aquí en México por su 20 aniversario, por sus logros –que son muchos–, y por su persistencia, que no es poca cosa considerando los obstáculos que enfrentan y sus grandes esfuerzos para crear espacios como éste. Son un ejemplo a seguir y una inspiración para todas las y los que estamos en la misma lucha.

Norteamérica

Carolyn Byerly*
Universidad Howard

Buenas tardes a todas. Es un placer estar aquí, ésta es mi tercera o cuarta vez en México para hablar con ustedes sobre género y medios. Aprecio la oportunidad y también quiero felicitar el trabajo que están haciendo para retar las estructuras existentes que causan la inequidad. Siempre existirán, pero creo que hemos hecho un avance considerable.

Margaret Gallagher habló anteriormente respecto a cómo el avance se ha hecho, o la falta de avance que hemos tenido en los últimos años, desde que estamos abordando estas iniciativas. Pero cuando pensamos en el progreso que hemos hecho, yo veo a mujeres y hombres que avanzan en esta red; tenemos las redes intelectuales, las redes en el periodismo y otras organizaciones de medios que no teníamos hace 40 años y eso sí importa.

También tenemos una gran cantidad de información que no teníamos hace 40 años. Cuando yo estaba en la facultad, a la mitad de los años ochenta, se hablaba de la existencia de mujeres en los medios, pero eran muy pocas y como resultado de la primera reunión en la ciudad de México, cuando las mujeres dijeron “tenemos que estudiar esto” y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura financió muchos de estos estudios como el que Margaret hizo, por lo que debemos tomar en cuenta el hecho de que eso sí existe.

* Investigadora especializada en género e industrias mediáticas; coordinadora del Global Report on the Status of Women in the News Media, de la International Women’s Media Foundation, en 2012; y cofundadora del Howard Media Group.

Lo que voy a hacer hoy es hablar brevemente respecto a la situación en Canadá y Estados Unidos, que incluye toda la región de Norteamérica. Siempre he pensado que México es parte de esta región de Norteamérica, pero quiero mencionarlo al último.

Canadá y Estados Unidos tienen muchas cosas en común, y al mismo tiempo, otras que los diferencian. Tenemos una herencia común de los ancestros ingleses y democracias similares, pero tenemos sistemas de medios muy diferentes. Canadá se basa más en el sistema británico, donde hay una gran tradición de transmisión pública; Estados Unidos, por otro lado, tiene un sistema de medios altamente comercializado, así que les hablaré desde la perspectiva de alguien que vive en uno de los sistemas más poderosos de los medios: Facebook, Google, Amazon.com –que creo es una industria de medios porque compró a *The Washington Post* hace algunos años–, Disney... Mañana hablaré más de aquellas industrias.

Quiero analizar brevemente lo que sucede en Canadá y Estados Unidos. Lo vamos a enmarcar desde el capítulo J de los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing, de cómo se representa a las mujeres en los medios y los estereotipos. También me parece que estamos a nivel macro del contenido de los medios, ese nivel macro de las organizaciones de los medios. Y la segunda pregunta es si las mujeres tienen acceso a las profesiones de los medios, y creo que éste es el nivel clave en las industrias de los medios; ahí es donde está la parte del empleo y estatus que tienen en los niveles de la toma de decisión.

Número tres: si las mujeres tienen acceso a las políticas y a la toma de decisiones; esto es a nivel macro, donde se establecen las bases y el panorama en donde operan los medios.

La contribución más reciente de Canadá al Proyecto Global de Monitoreo de Medios 2011 encontró que la baja representación de mujeres como nuevas sujetas, alrededor de 30%, no ha subido en los últimos 30 años. La radio canadiense tiene a las mujeres sólo en 23%, mientras que la televisión en 38%. Esto lo vemos tanto en Estados Unidos como en Canadá, en donde las mujeres tienen más atención en la información dentro de las noticias de televisión que en las impresas. Me parece que esto es sorpresivo en mi propio país.

En Canadá, las mujeres reciben poca cobertura como expertas o fuentes serias, pero la manera en que se muestran en los medios tiene que ver con los

roles como amas de casa o algo que tiene que ver con niveles inferiores a nivel ocupacional. No podemos ignorar el hecho de que esto importa porque ejerce influencia en la forma de pensar en el público; nosotros sólo vemos a las mujeres en roles limitados en el poder social, aun cuando muchas de nosotras estamos con otras ocupaciones. He trabajado como profesora y como periodista, y me parece que seguimos siendo marginadas en los medios y también incluye otras profesiones.

La representación de mujeres en Estados Unidos no ha mejorado; los estudios recientes muestran que las mujeres no están representadas en los medios, en la industria de transmisión y las noticias. Sólo una tercera parte de los espectáculos televisivos tienen a las mujeres como el eje central. En los Juegos Olímpicos sucede lo mismo; en la investigación de deportes se ha demostrado que la cobertura sexualiza a la mujer, la muestra y también existe la industria de feminizar a las mujeres. Tenemos atletas fuertes que tienen que verse femeninas; ésa es la postura, y parece que también existe acoso sexual en todas las áreas, especialmente en el deporte.

De acuerdo con el reporte, sólo una tercera parte de las historias muestran a las mujeres y esto quiere decir que las mujeres no forman parte de la política en uno de los países más poderosos del mundo. Y nuevamente, sólo un tercio de las historias muestran a las mujeres en un alto nivel económico.

Cuando Barack Obama se postuló para presidente fue el año en que tuvimos la crisis financiera en Norteamérica, así como en muchas otras partes del mundo. Yo decidí estudiar las noticias para ver qué se decía en los diarios *The New York Times* y *The Washington Post* sobre las mujeres en la economía. Esa investigación a inicios de año mostró que a las mujeres, sin importar razas, clases y niveles económicos, les preocupaba la economía aunque tuvieran ingresos altos; así que, nuevamente, sólo 23% que yo evalué decía algo sobre la mujer en la economía, y una tercera parte, 30%, tenía historias serias escritas por mujeres economistas y periodistas, así que algunas de las historias llegaban a las primeras planas.

Las mujeres en Canadá y Estados Unidos están un poco mejor en la televisión que en la noticia impresa, pero no tanto. Como pueden ver, estamos por debajo de la mitad, bastante abajo. La mayoría de las mujeres que vemos en la televisión son más jóvenes; me parece que la televisión aprecia

la juventud por alguna razón, habría que preguntarse por qué. Hay algunas excepciones; sin embargo, en los últimos tres años he comenzado a ver (no sé si ustedes también lo han visto) en programas norteamericanos –quizá mucho más de lo que quieren– que algunas mujeres ya están en roles fuertes en la televisión del entretenimiento. Puedo numerar a tres, pero hay otras más.

Parece que hay más escotes en televisión que en otras áreas, y no sé qué quiera decir esto. Aunque hay más escotes, si una mujer es abogada, ¿por qué tiene que mostrar un escote en televisión? El contenido representa el micronivel de los medios para explicar la representación de las mujeres. Tenemos que ver tanto el nivel micro como el macro.

Como lo mencioné anteriormente, en Estados Unidos existe un techo de cristal en el que los hombres tienen la mayor parte de los roles importantes en las noticias; las mujeres están mejor en las noticias retransmitidas e impresas. Aquí podemos ver las cifras de mujeres en Estados Unidos. Las mujeres en las industrias del cable parece que han avanzado un poco más, hay una alta proporción de directores y de las posiciones de producción; alrededor de 41% de directores de noticias y 18% de los productores ejecutivos en Canadá son mujeres, y esto es muy estable a lo largo del tiempo. De hecho en la BBC, que es una compañía con fondos públicos, las mujeres están muy bien y la hemos visto como una organización modelo. Otros estudios muestran que hay 21%; esto tiene que ver un poco con el estudio, pero en general eso es lo que se ha encontrado.

El empleo de las mujeres en los diarios en Estados Unidos a lo largo del tiempo me parece muy interesante, porque se estimó que en 1900 –estamos hablando de hace muchos años– había 50 000 empleos de reporteros. En ese entonces todavía no teníamos televisión ni radio, sólo periódicos. Después, en 1990 –casi 100 años después de estos 55 000 trabajos– vemos una participación de mujeres. De estos 55 000, las mujeres tenían 37% aproximadamente; de este número, sólo 8% tenía posiciones a nivel gerencia media, es decir que el nivel de toma de decisiones era para hombres.

Ahora, 15 años después, en 2014 vean las cifras. Nuevamente, el número de trabajos no ha cambiado tanto (57 000), pero vean lo que ha pasado con el empleo para mujeres: aquí tenemos 13 657 y vemos que solamente

6% tiene posiciones de gerencia. Lo que estamos viendo es que ha caído el número de empleos para las mujeres en los periódicos, y también su capacidad para llegar a posiciones de toma de decisión. Es un caso muy dramático.

Aquí vamos a hablar de las corporaciones más grandes donde tenemos medios más diversificados que en los grandes conglomerados. Disney tiene la mayor representación de mujeres, 40% en su Consejo Directivo. ¿Pero creen que Disney hace un buen trabajo representando a las mujeres y a las niñas? ¿Qué pueden hacer las mujeres que están en la cima o qué hacen realmente? Es una pregunta que tiene que analizarse. Rupert Murdoch y su corporación de noticias (News Corp) tienen a una mujer por cada 17 hombres en el Consejo Directivo; Warner, 18 por ciento.

En Canadá está un poquito mejor, pero es todavía un tercio de las mujeres o de los conglomerados más grandes. Los directores de estos consejos deciden la política: cuánto dinero se va a invertir, cuánto dinero se va a gastar en dividendos, y cuánto se va a regresar a la industria. Ellos deciden qué negocios se van a comprar, etc. Entonces, ¿qué pasa con la regulación?

En 1981, Canadá adoptó un código para estándares de publicidad con ciertas directrices de género; dice: “Para proporcionar una representación igualitaria de hombres y mujeres en roles de autoridad, los personajes en los escenarios de publicidad y cuando se representen en anuncios deben tener esta igualdad entre hombres y mujeres”. Entonces Canadá tiene el marco legal para desafiar y pelear en contra de este sexismo y desigualdad, pero no para otros medios; esto sólo es para los aspectos de publicidad.

En Estados Unidos no hay directrices, ni siquiera tenemos la equidad de género como un derecho constitucional. Sí se ha establecido por algunas leyes, pero nunca hemos podido incluirla en la Constitución, y al paso del tiempo se ha intentado en varias ocasiones. La última vez que se intentó fue en 1984 y no se logró. Muchas de las personas y la mayoría de los dueños de los conglomerados de medios de comunicación se esconden detrás de la Primera Enmienda. No quieren que nada cambie, todo es libertad de prensa, está dentro de la Constitución, libertad de expresión; pero entonces quiere decir que tienen la licencia para decir y presentar lo que ellos quieran.

Aunque la Comisión Federal de Regulaciones está regulando las transmisiones y hay ciertas prohibiciones de transmisión –pornografía infantil,

ciertos niveles de desnudez mostrados en algunos horarios en televisión-, no habla nada sobre el sexismo o el idioma; ni siquiera está a discusión.

Los movimientos feministas en Estados Unidos y Canadá no tienen una estrategia de medios sobre el acceso igualitario de las mujeres a los medios, y el monitoreo varía también en efectividad. Creo que el objetivo que debemos incluir y que debemos tener es una estrategia para lidiar con estas corporaciones de los medios.

No podemos nada más estar hablando de contenidos o seguir criticando los contenidos y preguntándonos por qué las mujeres no participan en mejores empleos o por qué esto o aquello. Realmente tenemos que irnos hasta los poderes, y los poderes están hasta arriba y ha sido muy difícil para las feministas poder lidiar con esto y encontrar la estrategia para solucionarlo.

Dos investigadoras canadienses enfatizaron que las formas de representación en Canadá están reforzadas por la disolución de las organizaciones de la segunda ola feminista. En Canadá no hay nuevas organizaciones no gubernamentales como el Instituto Gina Davis en Estados Unidos, que habla sobre el género en los medios. No ha surgido ninguna de éstas en Canadá y eso es muy importante porque ello muestra que puede ser una amenaza para la igualdad para las mujeres en los medios.

En resumen: aunque las mujeres han hecho avances en los últimos años en los términos de la representación y empleo en los medios, tanto en Canadá como en Estados Unidos siguen estando con grandes estereotipos y baja representación; no tenemos las leyes nacionales y no tenemos las estrategias feministas para poder enfrentarlo. Muchas gracias.

África

Dafne Plou*

Association for Progressive Communications

Bueno, voy a hablar en castellano a pesar de tener la ponencia y las diapositivas en inglés.

Gender Links es una organización que tiene su sede en Sudáfrica, pero está trabajando desde 2001 cuando fue creada. En este momento tiene oficinas en nueve países del sur de África y estos nueve países, junto con otros cinco o seis más, conforman lo que se denomina la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur, algo así como el Mercosur (Mercado Común del Sur).

En 2008 las organizaciones de mujeres, luego de mucho trabajo en estos países del sur de África, lograron hacer toda una tarea de llamamiento para que los gobiernos se comprometieran con los temas de género. Y fue así como en 2008 todos los gobiernos de estos 14 países firmaron un protocolo de género, que es muy interesante, muy completo, y que incluye un capítulo sobre el tema de la comunicación, lo cual también ha sido un paso interesante.

Y aquí vemos que los gobiernos se comprometieron a asegurar que el género sea transversal en toda la información, en la comunicación y en las

* En representación de Colleen Lowe Morna, de Gender Links, de Sudáfrica. Dafne Plou es coordinadora regional del programa de mujeres de la Association for Progressive Communications para América Latina y el Caribe; periodista, comunicadora social y consultora de medios de comunicación; investigadora y capacitadora en los temas de mujeres y medios de comunicación, políticas de género y tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y cofundadora del Grupo de Trabajo de Género y TIC para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe, eLAC2015.

políticas de medios; también que se va a alentar a los medios y aquellas entidades que tienen que ver con los medios para que tengan códigos de conducta, políticas y procedimientos que adopten principios que estén conscientes de la situación de género, y códigos y prácticas y políticas de acuerdo con este protocolo. También que se tomen medidas para promover la igual representación de las mujeres en las estructuras de decisión de los medios.

Estos gobiernos también acordaron tomar medidas para que los medios no promuevan pornografía ni la violencia contra cualquier persona, especialmente las mujeres y los niños; y además para evitar que presenten imágenes de las mujeres como víctimas de violencia y de abuso, que degraden o exploten a las mujeres, especialmente en los temas de entretenimiento y publicidad, o que también refuercen la opresión de género y los estereotipos.

Se alienta a los medios a que den una voz igual a mujeres y hombres en todas las coberturas informativas, como también en todos los programas en radio y televisión, buscando siempre desafiar los estereotipos de género.

Éste fue un paso muy importante al cual se comprometieron los gobiernos, y que por supuesto las organizaciones de mujeres, especialmente Gender Links, se encargan de monitorear.

En Gender Links pensaron que era importante tener un enfoque holístico de la transversalización de género. Por un lado, vemos un ambiente habilitador, es decir que pueda haber políticas, leyes y también autoridades regulatorias que tengan en cuenta la transversalidad de género. Luego, por supuesto, una audiencia que responda positivamente, que esté también interesada en que esos medios transmitan mensajes con equidad de género. Y luego también actitudes, conocimientos y habilidades; y esto se va a lograr a través de la educación en los medios y también del desarrollo que pueden hacer las organizaciones no gubernamentales que se dedican al trabajo en medios. Y después tenemos la necesidad también de que trabajemos para darle forma a la agenda, esto es con las activistas y con aquellas personas que están en los planos de decisión; y por supuesto todo esto debe llegar a aquellas empresas y a aquellos encargados de los medios de comunicación.

Por eso Gender Links ha realizado unas cuantas investigaciones para dar base a todo su trabajo de incidencia. Hicieron un análisis sobre medios y género en 2003, un estudio de audiencia en 2005; luego otro estudio muy

interesante sobre VIH/sida y estudios de género en 2006. Luego hicieron un estudio sobre la publicidad, sobre los tabloides –lo que nosotros llamamos nuestra *prensa amarilla*, ¿no es cierto?–, y también sobre los programas de radio, los famosos *talk shows*, donde se entrevista a gente y donde se conversa para ver cómo estaba allí la perspectiva de género y la equidad. Luego hicieron otro estudio también muy interesante, en 2009, sobre el famoso *techo de cristal* con el que nos encontramos muchas de las mujeres cuando estamos trabajando en cualquier empresa. En este caso lo focalizaron en las empresas de medios; y en 2010 hubo otro estudio sobre educación y medios.

¿Y qué sabemos en este momento respecto a estos países africanos? Que hay una proporción muy alta de mujeres estudiando en las instituciones universitarias: 61% de mujeres estudiantes, una proporción muy alta; pero nos encontramos con que esta misma proporción no se refleja en los profesores y profesoras. Vemos que 64% de los profesores son varones contra 36% de las mujeres en estas casas de estudio. Y dentro de los medios nos encontramos con 41% de mujeres.

Entonces la pregunta es: ¿qué pasa con las mujeres que estamos capacitando y entrenando en nuestras casas de estudio? Tenemos un porcentaje tan alto de mujeres, pero cuando llega el momento vemos que baja el porcentaje de mujeres que trabaja en los medios, y que es de 32%. También tenemos a las mujeres que están ausentes de los altos mandos; ahí vemos la baja proporción de mujeres en estos mandos, salvo en un único país que es Lesoto, el primero de ellos donde está equiparado.

Otras cuestiones que han estudiado las compañeras es cómo muchas veces se ridiculiza a las mujeres en los medios, por ejemplo si tenemos una presentadora muy sexy haciéndole una entrevista a un alto ejecutivo o mandatario. En los comentarios se nos ridiculiza y se ríen de nosotras cuando queremos hacer un trabajo en serio.

También nos encontramos con que en el momento de reportear hay voces que están faltando y son justamente las voces de las mujeres. Respecto a esto Colleen Lowe, directora general de Gender Links, se refiere al estudio de análisis de situación, realizado en 2003. En el segundo estudio, que se realizó en 2010, vemos que ha habido un pequeñísimo aumento de las mujeres presentes en los medios a nivel mundial, y aún menos a nivel africano, ya

que en el mundo hay 24% de mujeres mientras que en África sólo hay 19%. Hay mucho trabajo para hacer en este aspecto.

En Lesoto y Seychelles más de 30% de las mujeres figura como fuente de información. En 2010 hubo una mejora en Malawi, Tanzania y Botswana; pero bajó en Mozambique. Países como Sudáfrica, Namibia y Mauricio permanecieron estancados, es decir que en realidad hay una mejora que apenas se ve en estos países africanos.

Otra preocupación de las compañeras son las mujeres fuentes de información sobre temas de VIH/sida, lo que consideran fundamental para terminar con muchos prejuicios al respecto. Las preguntas que se hacen son ¿quiénes son?, ¿quiénes son las fuentes?, y ¿quiénes están dando información sobre el tema? Vamos a ver que las personas que viven con VIH/sida tampoco tienen mucho espacio en los medios, es decir que también hay mucho que lograr en este aspecto.

Bueno, para llegar a estos estudios de casos ellas consideran que debe haber unas políticas de género claras; y que deben estar involucradas todas las personas en todos los establecimientos de las organizaciones, no sólo las activistas de base sino también aquellas que están liderando. Lo importante es ver que las mujeres que han sido recursos de información han podido ir aumentando; si no en la medida que uno quisiera, sí pudieron aumentar estos recursos y fuentes de información. Por ejemplo, en Mauricio las mujeres llegan a ser 28%; en los medios privados sólo son 18 por ciento.

Gender Links instauró una serie de premiaciones que tienen que ver con el contenido de los medios en temas de género. También considera que es fundamental transversalizar el género en la práctica institucional y reafirmar así las buenas prácticas, trabajando con los gerentes de las empresas para tener políticas de género en las compañías de medios y políticas que eviten el acoso sexual dentro de las ellas, y teniendo sistemas de financiamiento claros en relación con el género y recursos enfocados a la transversalización.

Para 2015, Gender Links tiene planeado trabajar con ímpetu en varios programas, uno de ellos es justamente esta revisión de Beijing+20; y también en las próximas decisiones sobre las nuevas metas de desarrollo para los próximos 15 años, con el fin de se incluyan estas metas de género, medios y tecnologías.

Mesa 1

Representaciones de género
en los contenidos mediáticos

Investigación de las representaciones de género en los medios. Avances y desafíos

Lisa McLaughlin*

Miami University

La crítica cultural feminista y la representación de género es de lo que vamos a hablar. Es una historia de la academia occidental. Y digo occidental porque muchas veces había diferencias entre lo que se llevaba a cabo en teoría y metodología, y normalmente se veía más en Estados Unidos; igual pasa en Europa. Entonces la historia general como la contamos dice lo siguiente: la crítica cultural feminista y las representaciones de género surgieron junto con la segunda ola del feminismo, a fines de los años sesenta y principios de los setenta; y de muchas formas de esta segunda ola del feminismo y los problemas que se estaban presentando en la academia. En ese momento el enfoque en las imágenes estaba alineado con la gente activista que trabajaba con académicos o hacía documentales y este tipo de cosas para mostrar imágenes más positivas de las mujeres.

La investigación temprana se tendría que enfocar en el rol de los sexos en la continuidad de los estereotipos de género en la televisión, en las noticias, etc.; y lo que se llama –y todavía hacemos este día– la aniquilación simbólica de las mujeres en los medios por una mala representación, una representación incorrecta o una representación denigrante de las mujeres. Y la mujer que sin duda alguna está muy conectada a esto desde una perspectiva

* Investigadora especializada en feminismo, género y nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC); ha conducido proyectos relacionados con el acceso de las mujeres a las TIC en reuniones para la Organización de las Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

feminista es Kate Tuchman, quien escribió un libro que se llama *Hard and Hold*, y habla de esta aniquilación simbólica de las mujeres en los medios.

Se sugiere entonces que la representación en los medios de las mujeres tuvo un gran efecto en la desigualdad en el mundo real. Pero siguiendo con la historia y al hacer un análisis temprano de las imágenes de género, esto se realizó en las universidades y podemos decir básicamente que es una historia más de Estados Unidos de cómo surgieron las cosas.

Lo que estaban logrando las feministas –voy a utilizar mucho la palabra feministas porque es muy común para mí– era identificar imágenes positivas y negativas de las mujeres y vieron cuál era su frecuencia en los medios de comunicación, y básicamente tuvieron un enfoque de análisis de contenido donde contaban el número de personas, de mujeres que estaban visibles en los medios o que no aparecían, o las características de cómo se presentaban las mujeres en los medios.

Ése fue el primer paso más importante para desafiar y cuestionar la invisibilidad de las mujeres y lograr una unificación del movimiento feminista de Estados Unidos e incluir a otros países. Esto básicamente se conecta con las activistas que estaban creando más concientización y presionando para crear políticas públicas.

Siguiendo con esta historia, para 1980 este enfoque digamos que empezó a atraer mucha crítica. Le llamamos el enfoque con imágenes de las mujeres, y tiene imágenes tanto positivas como negativas. Este enfoque sugería que lo que diríamos las mujeres *reales* se veía como una imagen muy sexista, y se quería quitar esto. Ése es el enfoque que tenemos todavía.

El enfoque de los estereotipos también se criticó como algo falso y que no estaba reforzando estructuralmente las formas ideológicas de la opresión. El problema de estos estereotipos es que los generalizamos para todo el grupo. La crítica de este enfoque de las imágenes es que no había estereotipo y no tenía ningún significado para nosotras.

Otro enfoque es el de la visibilidad e invisibilidad. El de la visibilidad indicaba que había más avances en la equidad de género, pero cómo y de qué forma estaba visible la mujer. Si como resultado de un proyecto de monitoreo global de los medios vimos que 67% de las mujeres aparecen como sujetos en las historias de noticias, ¿qué pasaba con ese otro porcentaje de las mujeres

que se muestra en lugares o formas denigrantes y negativas? Entonces la visibilidad en sí no está resolviendo el problema de la desigualdad.

Otro enfoque es que poner a más mujeres en posiciones de toma de decisión nos llevaría a mejores imágenes, y que esto más bien llevaría a que las mujeres en el poder necesariamente buscaran mejorar la condición de otras mujeres. Está el caso de una persona que fue presidenta de Producción de 20th Century Fox: Sherry Lansing; fue una de las primeras mujeres con mucho poder en Hollywood y con ella las películas se volvieron más de acción, patriotas y súper sexistas. Entonces tenemos varios enfoques por considerar aquí y debemos tomar muy en serio la crítica a este enfoque.

Lo que pasó a principios de los años ochenta fue que hubo un cambio para este “enfoque de la mujer como una imagen”. Hubo alguna influencia del estructuralismo y la investigación semiótica. Muchas feministas en Estados Unidos estaban utilizando este enfoque y querían saber cuáles eran las cuestiones culturales de las mujeres que se construían por medio de imágenes. Esto se basa, por ejemplo, en las imágenes de las mujeres y en el hecho de lo que es una mujer, y que esto se crea por la circulación de varias imágenes sexistas y denigrantes que se repiten en toda nuestra vida y se vuelven sociales.

El enfoque de la mujer como imagen también tiene imágenes culturales que ayudan a producir esta categoría de *mujer*, y esto nos ayuda a producir distinciones de género y dominio de género. Por ejemplo, en los círculos feministas europeos tomaron un enfoque más psicoanalítico con estudios y análisis, por ejemplo *la mirada yeso* –lo podemos definir si tenemos tiempo–; tomaron este enfoque o los enfoques estructuralistas de los setenta u ochenta y se separaron mucho de las tendencias que estaban sucediendo en Estados Unidos. Esto generó grandes debates en la academia y en los activistas; postestructuralismo, posmodernismo, posfeminismo, poscolonialismo... teorías muy elevadas, y era muy difícil para una persona promedio entenderlas con todo el grado de experiencia, teoría y enfoque metodológico que se requiere para poder realizar este tipo de análisis.

Para la mayoría de los eruditos feministas en Estados Unidos, una vez que llegamos a esta área de los *post* esto nos indicó que los estudios feministas sobre los medios habían empezado –y este “empezado” queda entre comillas, es decir que lo han dicho muchas personas–, pero también tenemos que ver

la situación donde los estudios de medios en Estados Unidos a nivel universitario han arrancado y han empezado. Pero no han empezado en África, por ejemplo; hay lugares en África donde existen pocas eruditas feministas que practican este tipo de enfoque complicado de teoría de otras científicas semidesarrolladas.

El capítulo J de la Plataforma de Beijing y el proyecto de moderar los medios regresan a este enfoque de mujeres en imágenes. He escuchado que este Proyecto Global de Monitoreo de Medios (GMMP, por sus siglas en inglés) ha sido algo que transformó el ambiente, que está elevando la concientización y el conocimiento, generando más investigaciones y compartiendo la información. También se enfoca en la necesidad de sensibilidad de género y balance de género, y de hecho puede corregirse el sexismo de los medios con un incremento del número de mujeres en posiciones de toma de decisión y de poder.

Hay que tomar en consideración que una vez que nos alejamos de este feminismo académico –el capítulo J– vemos que ambos están basados en una cierta estrategia que parece ser conscientemente orientada a no incorporar a la academia o al feminismo académico, que era complejamente teórico –una alta teoría nada más, teorías muy elevadas–, y parecía que era esotérico, sobre todo cuando pasamos a la época de los *post* –postestructural, posmodernismo–, para comunicarse mejor con sus ciudadanas y saber que tenían una meta general de comunicación con legisladores y periodistas, básicamente estos dos y algunos otros grupos de base.

Podemos ver que eso pasa en el proyecto de este GMMP, que se basa en la visibilidad e invisibilidad de las mujeres en las noticias; y es importante mencionar que este proyecto del GMMP es una herramienta muy importante y con la que podemos mostrar que las cosas están cambiando tan rápido como deberían estar cambiando, aunque realmente están cambiando muy poco. Es un documento que se basa en documentos de Naciones Unidas de diferentes proyectos. Entonces para eso es la estrategia de atraer la atención de aquellos que no son académicos.

También quería mencionar que el GMMP y el capítulo J parecen importantes porque están orientados a lo que es el feminismo transnacional, y eso es básicamente uno de los puntos más positivos que resultó de esto: crear una red transnacional entre las mujeres –y yo creo que es lo más importante–,

pero debemos también considerar otros puntos que incluyen a los diferentes reportes. Y cuando hablamos de diferentes reportes, cuando hablamos de reportes nacionales, regionales y del GMMF, la diferencia entre las mujeres en sus contextos específicos de acceso a los medios y de calidad de representación y visibilidad queda menos clara; entre más nos volvemos globales más podemos preparar los reportes del país.

Alguien puede resumir, por ejemplo al preparar los reportes, que las mujeres están casi totalmente ausentes en algunos países y que las mujeres son nada más los sujetos en 29%; creo que fue lo que dijo Aimée, creo que en 2014 era 24%. Bueno, entonces creo que tenía razón sobre esto y que puede haber países en los que esta cantidad sea mucho menor, incluso de 21 o 24%, pero la cifra global se incrementa porque la mayoría de los países escandinavos tienen una calificación más elevada y están tratando a las mujeres como sujetos importantes en las noticias.

Lo que estoy tratando de hacer notar es las diferencias económicas y políticas que existen entre los países. Creo que también es necesario considerar el contexto en el cual se presenta el periodismo, la censura política que surge y que resulta en que ciertas imágenes se muestren o no se muestren. La censura a veces es autocensura, así que las imágenes que no venden se censuran y salen de las noticias o de los medios; el sujeto de un espectáculo de televisión depende de cómo se desempeña en términos de dinero. De cualquier manera, hay que considerar en todos estos casos que el hecho de que las mujeres hagan las noticias o no se debe en gran parte a las presiones de las fuerzas políticas y económicas, y esto nos lleva a un punto básico primario, que ya mencionó Carolyn en su plática –sólo es referencia para su uso–, donde las imágenes de las mujeres son imágenes de las fuerzas políticas y económicas.

Cambiar la imagen de la mujer tiene que ver con el cambio de la inequidad en el contexto económico. Los medios son muy complacientes con la diseminación de discursos liberales que involucran la consideración de la mujer en sí, ahí es donde tenemos las imágenes sexistas que también discriminan, hacen bromas de mujeres y así sucesivamente.

Es muy complicado introducir estos temas con esta perspectiva de análisis económico y los diferentes estudios de contenido; y esto también incluye a la academia, donde también debe haber un análisis económico.

Me gusta hablar de manera simple y práctica; sin embargo, a veces los políticos no lo hacen. Debemos mejorar esto de manera conjunta porque éste es un problema de todos. En la academia el avance debe ser conjunto y creo que ya me detengo y estoy abierta para cualquier pregunta.

“¿Quién produce las noticias?” El Global Media Monitoring Project, un acierto de la lucha feminista

Sara Macharia*

World Association for Christian Communication

Muchas gracias primero a los organizadores, por hacer posible este evento; y especialmente a todas las mujeres que buscan que se adopte un nuevo paradigma de desarrollo. Por eso es muy importante que hayan hecho posible que nos reúnan aquí a la sociedad civil, a los practicantes y a todas las personas que estamos involucradas con los medios.

Ahora tengo una sorpresa para ustedes, será una premier de los resultados del Proyecto Global de Monitoreo de Medios (GMMP, por sus siglas en inglés). Quiero explicar y mencionar que el monitoreo se hace cada cinco años desde 1995. Les voy a presentar algunos de los hallazgos preliminares e indicadores clave.

Estos hallazgos son una muestra de 149 países, quizá los números cambien en los resultados finales, pero no serán muy dramáticos los cambios en la mayoría de los indicadores. Los resultados están mezclados y marcan claramente las reglas que la academia, la sociedad civil, los medios y los participantes juegan en este cambio positivo.

El porcentaje de las mujeres en las noticias: en 2015, las mujeres comprenden 37% de las noticias sociales, 36% en salud, 34% en crimen y violencia, 29% en economía, y en política y gobierno sólo 20 por ciento. La

* Economista política feminista; especialista en género y desarrollo humano; y directora del Programa Justicia en Medios y Género, de la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana, el cual coordina el Proyecto Global de Monitoreo de Medios.

ganancia es en las noticias de economía y sociales. Si queremos poner una línea de tendencia desde 1995 hasta 2015, la más baja está en noticias de celebridades, donde la presencia de la mujer permanece a niveles comparables con un cambio de sólo cinco por ciento.

Un segundo indicador que vamos a ver es la disparidad de género en las voces de las noticias. Se ha desarrollado una tipología de seis tipos funcionales y cada uno se considera por separado.

En 2015, el porcentaje más alto de sujetos de noticias mujeres hablaban sobre sus experiencias personales. A continuación, mujeres con opinión popular, como testigos o como personas sujetas de la historia: 36% como voceras de historias y 20% similar a las mujeres comentaristas, el aumento más alto en 10 años. Vimos un incremento en el porcentaje de voceras que son mujeres y también comentaristas, un cambio de 7.7%. En los últimos cinco años, el rango de aumento fue de un punto porcentual a tres puntos porcentuales.

Los resultados preliminares muestran un decremento de 7% en el último periodo de cinco años como mujeres proveedoras de opinión pública. En 2010 nos sorprendió gratamente ver al menos un incremento de mujeres como proveedoras de opinión pública, pero ahora estamos viendo que hay un decremento porcentual. Recuerden que éstos son resultados preliminares y quizá haya algunos cambios. Se espera, de hecho, que los resultados no sean dramáticamente diferentes.

Sólo 25% de las personas había leído o había escuchado hablar de mujeres. Ahora, si consideramos que tenemos 3% de cambios de 1995 a 2015, de 2015 a 2010 otro 3% a 24%, ahora únicamente un punto porcentual cambió, lo cual es despreciable; casi no hay cambios en 2015, y por supuesto los hombres están 75% en las noticias.

En 2015 se introdujo el monitoreo de Twitter sólo en noticias. Hemos encontrado una baja representación de mujeres, exactamente 25% de mala representación donde vemos que se ha extendido en más países. Este estudio fue piloto en 2010, casi similar a 26 por ciento.

Ahora, si queremos dibujar una línea de tendencia, podemos ver que en este cambio promedio de 1995 a 2015 existe paridad de manera numérica; se va a requerir otro medio siglo para llegar a la paridad.

Vamos a otro indicador. En éste se trataron de entender algunas características por parte del GMMP: las nuevas historias representadas por mujeres. En la muestra de 50 países podemos ver que es baja la representatividad, pero se puede mejorar en la medida en que otros países se agreguen a este análisis.

En 2015, 56% de las historias de salud y ciencia es reportada por las mujeres, 50% de historias sobre economía, 48% de historias sobre celebridades, 47% de historias sociales y legales, 41% sobre política y gobierno, y 39% de historias sobre crimen y violencia. La paridad no es tan representativa por el número de países, que es muy bajo en esta muestra de 50 naciones solamente; pero veremos si esto varía en el reporte final que esperamos lanzar en septiembre.

Ahora vamos a ver del periodo 1995-2015 las historias reportadas por mujeres: éstas se han elevado a 42%; sin embargo, veamos cómo se desempeñan los resultados finales. Los resultados preliminares informan ganancias en algunos sectores en los últimos 10 años. Algunos indicadores señalan una reducción en el porcentaje de historias que muestran estereotipos, de 6% en 2010 a 4% en 2015. Otra reducción es en historias con políticas o instrumentos sobre los derechos de las mujeres, de 10% en 2010 a 4% en 2015; pero hubo un aumento en el personaje de historias que resaltan la equidad o inequidad de género.

Considerando los cambios en los últimos años, un análisis comparativo del periodo de tiempo en donde se han documentado todos estos temas será estructurado, y en este rol la academia puede ayudarnos con un estudio comparativo de los países con indicadores superiores. Debe apoyar y mostrar cuáles son los agentes de impulso o cuáles son los agentes de cambio para poder emular también un análisis cuantitativo y cualitativo sobre las diferencias, como el estudio reciente del grupo colectivo en donde se considera la representación de hombres y mujeres en los medios de noticias nacionales, y se ve que hay una subrepresentación y mala representación de este grupo en el país.

Se aclaró que después de 20 años de Beijing ha habido ganancias, pero en mi opinión la equidad de género y la agenda todavía están lejos de lograr esta equidad, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Las acciones deben estar en la agenda para acelerar un cambio positivo y sustentable. Gracias.

Erradicación de la violencia contra las mujeres: los derechos y la seguridad de las mujeres en internet

Dafne Plou*

Association for Progressive Communications

Es un gusto hablar con ustedes otra vez. Pensé que sería interesante en esta oportunidad, ya que estamos tantas comunicadoras y periodistas reunidas y también muchos colegas varones que nos están acompañando, hablar sobre este tema de la violencia contra las mujeres que también se manifiesta en internet.

En el programa de derechos de las mujeres de la Association for Progressive Communications (APC) venimos trabajando este tema desde 2006, cuando comenzamos la campaña *Dominemos la tecnología*, que se realiza todos los años en los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre. Comenzamos con esta campaña y luego seguimos con un programa que hicimos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) donde nos referimos especialmente a ver qué estaba pasando con la violencia contra las mujeres y el uso de tecnologías, y lo continuamos en una nueva etapa donde ya decidimos meternos en una investigación que estamos terminando, y justo estos datos voy a compartir con ustedes.

* Coordinadora regional del programa de mujeres de la Association for Progressive Communications para América Latina y el Caribe; periodista, comunicadora social y consultora de medios de comunicación; investigadora y capacitadora en los temas de mujeres y medios de comunicación, políticas de género y tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y cofundadora del Grupo de Trabajo de Género y TIC para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe, eLAC2015.

Creo que es algo que nos desafía y es interesante ver también cómo en estos nuevos espacios en línea –que yo me acuerdo allá por los años noventa, cuando empezamos a participar en internet en estos ámbitos muy académicos y bastante rigurosos y almidonados– 25 o 30 años después nos encontramos con un panorama que realmente refleja la manera en que vivimos, donde también la violencia de género, la violencia contra las mujeres, se manifiesta de muchísimas maneras.

Creo que no hace falta decirlo y hemos escuchado muchísimas historias seguramente de gente –o las hemos vivido, o hemos recibido la información– de que ya la violencia contra las mujeres en internet o por el uso de tecnologías es una experiencia muchas veces cotidiana que se refleja en las interacciones diarias que tenemos y se manifiesta a través del ciberacoso, agresiones en línea, la manipulación de imágenes y las violaciones a la privacidad, que han pasado a formar parte de la violencia y el acoso sexual infligido hacia mujeres y niñas, y que pone en peligro su seguridad tanto cuando están trabajando en internet, tratando de comunicarse y socializar, como fuera de él en muchos países.

Como les contaba, simplemente para mostrarles un panorama de los trabajos que hicimos, comenzamos con un estudio en 2005 sobre violencia y tecnología, y ahí hicimos un trabajo para Tokio. Luego trabajamos el tema de los peligros digitales en el sentido de ver cómo la tecnología de la comunicación estaba siendo utilizado en la trata de personas, sobre todo la trata internacional, el paso de mujeres de un país a otro y todo este tráfico tan tremendo.

Luego hicimos un estudio, también con base en los ODM, en el que tratamos también la violencia contra las mujeres; y en un informe de síntesis ustedes encontrarán más información sobre este tema. En dicho proyecto en particular nosotras trabajamos en siete países de distintas partes del mundo porque también queríamos ver si había un cierto patrón que siguiera esta violencia en línea o si era solamente algo que se daba en los países donde hay mucha conectividad, donde las mujeres usan mucho la tecnología, etc. Y nos dimos cuenta de que en realidad no era así, sino que hay un patrón similar que se refleja en todos los países en los cuales trabajamos –Filipinas, Pakistán, México, Colombia, Kenia, República Democrática del Congo y Bosnia-Herzegovina–, y que tiene que ver porque justamente la violencia es

fruto de esta sociedad donde vivimos, porque el patriarcado es muy fuerte. Ya lo hemos visto en todas las ponencias anteriores que hemos escuchado y donde han dicho que cuesta terminar con determinadas prácticas y determinadas situaciones de poder y dominio de un género sobre el otro.

Nosotras en esta investigación lo que hicimos como algo que nos pareció interesante fue crear un mapa –que luego les mostraré– donde recopilamos los casos de violencia contra las mujeres en distintas partes del mundo, en la medida en que van surgiendo y que vamos recibiendo la información y la vamos mapeando. En este momento tenemos unos 500 casos mapeados. Luego hemos hecho sesiones de trabajo con mujeres y con periodistas de distintos ámbitos también sobre el tema de seguridad en línea: de qué manera tengo comunicaciones –dentro de lo posible– seguras, privadas, etcétera.

También hemos hecho esta investigación con el objetivo de pensar qué acceso tienen las mujeres a la justicia; porque si ya es bastante difícil que las mujeres tengamos acceso a la justicia cuando hay violencia física, en muchos casos hasta se pretende ver rasguños, sangre y más para que se tome la denuncia en las estaciones de policía, imagínense cuánto más cuesta llevar adelante una denuncia por acoso, hostigamiento o por violencia en internet. Y luego, ver también de qué manera podemos incidir en las políticas públicas para prevenir, reparar y sancionar estas violencias. Y no sólo en las políticas públicas de los Estados sino también en las políticas de trabajo de aquellos intermediarios que son grandes empresas, en su mayoría con mucho poder económico, para que también tengan reglas de juego claras y se puedan hacer las denuncias; y para que se tomen también las medidas correspondientes para frenar esta violencia, al menos esta violencia en línea.

Nosotras usamos un mapa de software libre que fue creado por un grupo de Kenia y entonces allí generamos las categorías, las distintas maneras de ir registrando los casos. Por lo general señalamos ciudades grandes o poblaciones donde se van cometiendo estos actos de violencia contra las mujeres utilizando internet. Nos pareció muy interesante poder categorizar el tipo de violación, los daños sufridos, la plataforma tecnológica que se utilizó, quién fue responsable del abuso o de la violación, qué estrategias utilizaron las sobrevivientes para poder seguir adelante –ya sea con su denuncia o enfrentando muchas veces al acosador– y edad de la persona abusada.

Nosotras vimos que de los principales tipos de violencia que detectamos hay una continuación y agravamiento de la violencia doméstica; es decir, el hombre que castiga a su mujer físicamente la castiga psicológicamente, emocionalmente, y va a hacer uso de cualquier dispositivo electrónico que tenga en sus manos para continuar con la violencia, ya sea por mensaje de texto, hostigando, controlando, poniendo el GPS en el auto, poniendo escuchas en la casa... A veces una no se imagina el tipo de cosas que se pueden usar para controlar, dominar y seguir ejerciendo la violencia.

Otro tipo de violencia fue el acoso sexual y el hostigamiento, sobre todo a través de los *chats*, de las cuentas de Twitter, Facebook, etc. Otra forma que tomó mucho auge desde hace dos o tres años y que realmente se debe al uso de la tecnología es la publicación y distribución de datos y videos íntimos, que en un momento fueron sacados por la pareja en la intimidad, con consenso y demás, pero luego el novio, el marido o amante enojado los sube a internet con todos los datos de la persona.

Han pasado situaciones tremendas en relación con esto y muchas han terminado en chantaje, pero el chantaje también es una forma de violencia de género que hemos detectado. La vigilancia, el seguimiento y el control de los movimientos de las personas a veces por personas que no conocemos realmente pero que se engancharon con la mujer porque les gustó y comienzan a seguirla, a perseguirla, a sacarle fotos y a hacerle llegar la información de “mira, te saqué esta foto”. Realmente no sabemos quién es este tipo que está molestando; son situaciones muy difíciles y que llegan en muchos casos a crear situaciones de pánico, encierro y demás.

Luego está la distribución viral de la violencia sexual, incluyendo violaciones. Esto se ha dado sobre todo cuando se han registrado violaciones grupales en cualquier país. Por ejemplo, en la India fue muy notorio y llegó a las noticias en los periódicos; y por supuesto, con lo que significa para la víctima que este video ande por todos lados mostrando un momento tan terrible en su vida.

También está el discurso misógino, que es el lenguaje de odio para denostar no el prestigio de las mujeres en particular sino el de las mujeres en general. Eso se ha encontrado mucho y es una pelea larga con Facebook, por ejemplo, por los sitios que directamente son para la denigración de las mu-

jeros. A veces la excusa es: “son bromas que hacen los muchachos, hay que respetar la libertad de expresión bendita”. Desde la perspectiva de las mujeres esto no es un chiste; es una incitación a la violencia, es algo realmente serio este lenguaje de odio que se está propagando aquí, pero exigió mucho trabajo conversar con los intermediarios.

En estos 500 casos encontramos que el tipo de daño principalmente ha sido emocional y psicológico en 60% de los casos; daños a la reputación de las mujeres, 40%; y daños físicos y sexuales, 25%. Muchas veces el acoso terminó en haber alcanzado a la mujer en un porcentaje importante, en 25% de mujeres que finalmente fueron agredidas físicamente; y en algunos casos se llegó al suicidio, sobre todo en adolescentes.

¿Quién los comete? Algún conocido; en general un ex novio, un ex marido o un ex amante es el responsable. Está un desconocido, con un porcentaje importante de 20%; y un grupo de personas, con 15%. Esto sobre todo... a lo mejor han oído hablar de los *troll*, cuando varias personas atacan a otra constantemente para arruinar su prestigio, su nombre o simplemente para molestar. La plataforma utilizada son las redes sociales, en especial Facebook; los teléfonos celulares y los sitios web, sobre todo aquellos que han aceptado poner en los sitios la *pornovenganza*, muchas veces cobrando para que estos videos y estas fotos estén ahí.

Vimos también tres categorías principales de mujeres afectadas por este tipo de violencia. Una primera categoría son las mujeres que están en relación íntima con una pareja que a la larga resulta violenta, o que luego de haber cortado la relación reacciona con violencia y realiza todo este armado. También las mujeres profesionales con perfil público que participan en espacios de comunicación con opinión propia; y acá vemos mucho hostigamiento a mujeres periodistas, a políticas, a defensoras de derechos humanos y a líderes locales. A nivel local, la agresión puede ser muy seria a través de Twitter, los *chats* y Facebook. Después están las mujeres sobrevivientes de violencia física o sexual, ya sea por la violencia sufrida o por la violación de su pareja, quien ha grabado y difunde los hechos; también es una situación que se da repetidamente.

¿Qué pasa con las sobrevivientes de esta violencia? ¿Cuáles son los daños que más se han visto en estos 500 casos? Por un lado, el daño a la reputación,

la destrucción de la autoestima, el daño psicológico y emocional y los ataques de pánico. Hay mujeres que han tenido que mudarse de su domicilio, de su ciudad; que han tenido que cambiar de escuela, de empleo o de universidad. Algunas hasta han tenido que cambiarse el nombre; me parece increíble pero es así. Han perdido su trabajo porque nadie quiere en su trabajo a una mujer que aparece con fotos porno en internet. Han visto arruinada en muchos casos su carrera profesional. Imagínense a la doctora haciendo *striptease*, porque también eso ha ocurrido: tomar cualquier figura de *stripper* y ponerle la cara de la persona contra la cual se está ejerciendo la violencia, ya que aparecer así de repente en cualquier buscador lleva a problemas muy serios de todo tipo, se pueden imaginar. Y luego, por supuesto, la pérdida de amistades e incluso rupturas de pareja debido a esto, porque un novio anterior decidió mandar aquel video por internet; y, por supuesto, desesperación, depresión e intentos de suicidio.

¿Cómo frenamos este tipo de violencia? ¿Qué podemos hacer? El interés nuestro era, por un lado, mapear y ver realmente lo que estaba sucediendo de manera fehaciente; pero no nos quedamos ahí porque algunas soluciones hay que empezar a buscarlas ante tanto lío y tanto sufrimiento de muchísimas mujeres alrededor del mundo, porque no es un patrón que se dé sólo en un lugar.

Primero, una de las cosas que hicimos fue tratar de conversar con los responsables de las plataformas de internet. Hubo conversación con Google, con Twitter eventualmente y con YouTube, que fue el más abierto para recibir a nuestra representante. Con Facebook en un primer momento prácticamente no pudo haber conversación, pero con el tiempo sí debido a la presión de otros grupos de mujeres; porque en esto también las mujeres debemos articularnos, unir fuerzas y no ir solas sino que el hecho de haber compartido la información y haber comenzado a trabajar nos permitió tener acceso y tener reuniones realmente interesantes con todos estos responsables en distintos países.

Algunas empresas comenzaron a hacer público su compromiso con estándares de derechos humanos, pero todavía ninguna ha dicho “sí vamos a adoptar los estándares de derechos humanos para regir nuestro trabajo como corresponde”. Ustedes saben que la Organización de las Naciones Unidas

tiene un protocolo para las empresas y todas las empresas han firmado y están de acuerdo con respetar los estándares de derechos humanos en su trabajo. Estas empresas no lo han hecho, así que estamos ahí; no obstante, muchas de ellas han comenzado a trabajar el tema. Todavía algunas de ellas no se involucran en denuncias de violencia contra las mujeres hasta que los casos alcanzan notoriedad. Ahí sí se ponen en alerta cuando ven su nombre en la prensa de algo que ocurrió utilizando Facebook o Twitter o lo que sea; entonces ahí empiezan a tomar medidas.

En general todos estos sitios tienen lugares donde se pueden presentar las denuncias, tienen formularios y estos formularios en un momento eran muy engorrosos y estaban sólo en inglés; es decir que hubo un montón de trabajo también para simplificar esto y lograr que se responda a las denuncias. Algunas compañeras nos comentaban que efectivamente está funcionando mucho mejor que la mujer al denunciar algún problema recibe respuesta casi enseguida; por lo menos hace ver que se está al tanto y que se están tomando medidas.

También nos interesa el tipo de reparación que se otorgará. Y otro tema que nos preocupó fue que no se atiende de igual manera a mujeres fuera de Estados Unidos o Europa, eso era muy notorio. Si venía una denuncia de Estados Unidos y Europa, enseguida daban respuesta; pero cuando venían de nosotras o de África podíamos seguir esperando porque no pasaba nada. Ésa también fue nuestra protesta; creemos que hay algunos cambios, hay que seguir insistiendo.

En los casos positivos, las plataformas aceptan el diálogo con la comunidad para buscar soluciones a casos de violencia, lenguaje de odio, racismo, discriminación, etc.; simplifican la presentación de denuncias para que no resulte engorroso y lleguen a los que toman decisiones sobre el tema; y trabajan con profesionales y especialistas en violencia contra las mujeres para dar respuesta adecuada a los casos y también con expertos en género. Eso sí fue una cuestión interesante que comenzó a trabajarse hacer unos dos años, cuando hubo una campaña muy fuerte por un caso de violación que se volvió viral en Facebook. Entonces muchos grupos de mujeres de todo el mundo nos unimos en una campaña muy fuerte y, claro, como nombrábamos a Facebook, éste sí paró las antenas y estaban como locos; pero realmente se

logró comenzar el trabajo y se han ido tomando unas medidas que esperamos tengan mejores resultados.

¿Qué pasa con el acceso a la justicia? No todas las mujeres que han reportado sus casos van a la policía o a la fiscalía o a algún lugar a hacer la denuncia; pasa lo mismo que con la violencia doméstica, muchas veces se silencia hasta que llega a un punto que no se aguanta más.

Vemos que 49% de los casos mapeados admite haber realizado una denuncia ante la fiscalía, pero de éstos apenas 41% logró que se tomara la denuncia en serio y se siguiera el caso. Vemos que las mujeres buscan llegar de una manera, pero la respuesta no es la que se espera; todavía falta mucho.

En algunos países han empezado a considerar medidas legislativas para frenar el uso vengativo de imágenes o video, lo que llamamos *pornografía como venganza*. Israel fue el primer país en prohibir esta violencia de venganza pornográfica en internet, y en Estados Unidos ya hay varios estados que han legislado y que castigan este tipo de violencia contra las mujeres. Algunas veces son multas grandes e importantes, otras implican *probation* (libertad condicional); también en muchos casos ha habido cárcel porque muchas veces la pornografía vengativa lleva chantaje y seguramente ahí habrá pena de cárcel. En todos los casos se aplica el cierre de sitios web o quitar los materiales de los sitios o de los buscadores, o se obliga a las empresas a hacer esto porque en un momento dirían “bueno, lo que ustedes tienen que hacer es bloquear al que agrede”. Es como cuando salimos y nos dicen no vayas por calles oscuras; las mujeres siempre tenemos que cuidarnos nosotras mismas, y no tenemos un respaldo de las autoridades que nos ayuden a enfrentar el problema.

Entre las principales barreras para ser escuchadas y obtener justicia lo primero que encontramos es que se percibe que la violencia en línea no es real y por lo tanto es menos dañina; “van a ser unos cuantos mensajes feos, malos y amenazas, pero no va a pasar de ahí” es lo que generalmente se escucha. Se cree que la violencia en línea es una nueva forma de violencia que no tiene nada que ver con otras formas de violencia y que por ello no hay legislación que se aplique, lo cual sabemos que no es así; es una expresión más de la violencia de género y cualquier legislación de violencia de género que existe en los países puede ser aplicada, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y los

acuerdos de la Comisión sobre la Condición Social de la Mujer. Todos ellos pueden ser aplicados tranquilamente.

También en muchos países se dice que no hay recursos legales para enfrentar este tipo de violencia, como si hubiera necesidad de una ley específica, pero en muchas ocasiones hay leyes de cibercrimen o las leyes de violencia contra las mujeres o protocolos que pueden ser perfectamente aplicables. Muchas veces existe una cultura de impunidad que impide reclamar reparación. Falta esa instancia para reclamar la reparación y hay que reconocer que para muchos es algo totalmente nuevo con lo que no saben qué hacer, y por lo tanto no actúan.

Lo que quisimos hacer, además de ver cuáles eran los procedimientos en cada país para las denuncias, la manera en que eran aceptadas y el curso que tenían, fue una investigación sobre legislación comparada en estos países. Encontramos que hay legislación contra el acoso u hostigamiento electrónico. Aparecen algunas legislaciones sobre cibercrimen y legislaciones de violencia; también legislación contra el uso o difusión sin consentimiento de imágenes o videos íntimos por internet, celulares o redes sociales; legislación contra la diseminación de datos personales o sensibles de una persona sin su consentimiento; y también hay legislación contra la captación de menores de edad con fines sexuales por medios electrónicos.

Existe legislación que va surgiendo. Algunos países han trabajado muy fuerte; por ejemplo en Filipinas hay legislaciones que son muy rigurosas, en Estados Unidos también. En algunos países europeos comienza a haber discusiones sobre el tema, etc., pero todavía se necesita más.

¿Qué recomendaciones damos a partir de los resultados que estamos viendo en esta investigación? Por un lado, reconocer las formas de violencia contra las mujeres con el uso de la tecnología e incluirlas en los mecanismos de monitoreo y prevención, en las políticas públicas y en las leyes contra la violencia de género. Por ejemplo en mi país, en Argentina, ya la ley de violencia de género incluye la violencia mediática; eso es un paso adelante. En general, en nuestros países las leyes de violencia de género son buenas; a veces es cuestión de pensar en protocolos que puedan poner en evidencia algunas acciones.

Otra recomendación es reunir evidencia, incluir información sobre violencia contra las mujeres y uso de tecnologías en los informes oficiales sobre

violencia contra las mujeres, y trabajar con la policía en las fiscalías para lograr mecanismos de prevención y respuesta ante la violencia de género y el uso de tecnologías.

También crear capacidades en el sistema de justicia para dar respuesta a las sobrevivientes. Crear protocolos que implementen la legislación vigente de violencia para que las mujeres accedan a la justicia y obtengan reparación ante el daño sufrido; y trabajar, seguir trabajando, con los intermediarios para que den respuesta a las denuncias y construyan espacios seguros en línea. Muchas gracias.

Redes sociales y activismo feminista

Luisa Vázquez Herrera*

La Crítica/Djóvenes

Soy Luisa; también en redes me conocen como *Menstruadora*; y bueno, el texto que voy a presentar es una construcción colectiva con Las Lesboterroristas, que es el grupo teórico feminista y práctico del que formo parte.

En la historia escrita en libros y que nos han hecho aprender el patriarcado nos ha negado la presencia a las mujeres; son ellos y sólo ellos, los hombres, los varones, quienes aparecen como sujetos y hasta como héroes, aunque nosotras también estuvimos.

En palabras de la lesbofeminista Selene Romero, una compañera *lesboterrorista*, “incluso desde las propuestas historiográficas de la historia desde abajo, los hombres son los agentes de historicidad”. Es decir, nosotras no somos mencionadas ni reconocidas en esa historia que nos insisten. Las historias de nuestras *ancestras (sic)* no están y cuando llegan a estar nos las han venido a presentar como *diarios personales* o *literatura femenina*, como despectivamente le llaman; es decir, como un *anecdotario secundario* y *personal* que asegura la cultura patriarcal –que encarnan diferentes personas– “poco entiende de teorías y grandes momentos de la historia”.

Esto no es casual, la privación histórica de los medios de producción por parte de los hombres hacia las mujeres ha permitido esta explotación velada y actual que conocemos como patriarcado, o más bien como heteropatriarcado

* Especialista en periodismo y redes sociales; cofundadora del medio de comunicación feminista La Crítica y de Djóvenes, sobre derechos de las juventudes.

para quienes miramos en la heterosexualidad un régimen político pilar del patriarcado, análisis sin el cual no podríamos terminar de analizar y crear alternativas a las opresiones impuestas porque es a través de ese sistema heterosexual que las diferentes corporalidades que habitamos el mundo somos normadas.

Pero sobre todo es la heterosexualidad la base de la explotación hacia las mujeres, independientemente de sus gustos sexuales, porque al hablar de heteropatriarcado no hablo de prácticas sexuales ni de *diversidad sexual*. Hablo de un sistema que norma y promueve la dicotomía de género, una dicotomía donde nosotras giramos alrededor de ellos, donde nuestras vidas están supeditadas al deseo y necesidades masculinas; sistema que hace posible que al menos siete mujeres sean asesinadas diariamente en México por el simple hecho de ser mujeres, porque para la construcción patriarcal de lo que es ser varón las mujeres no valemos nada y pueden asesinarnos.

Y aunque las miradas feministas han tratado de recuperar a las mujeres como sujetas de historia, estos esfuerzos han tenido poco eco en la historiografía, siendo o quedando en apartados sobre género o historia de las mujeres. Una historia, por cierto, sobre las mujeres blancas o sobre mujeres racializadas, pero vistas y leídas por las mujeres blancas. Con mujeres blancas me refiero a las mujeres que ocupan dentro del esquema de explotación un lugar cúspide con respecto a otras mujeres por la cantidad de privilegios que encarnan y ejercen.

Así que la historia de nuestras *ancestras (sic)*, las letras, los pensares y su interpretación del mundo han estado fuera de esas obras, fuera de las academias; se nos ha negado la posibilidad de revisarnos como sujetas históricas. No resulta poca cosa entonces el acto de escribir para las mujeres, el acto de escribirnos, el acto de escribir nuestra propia historia.

Si bien tomar un lápiz implica un privilegio con respecto a otras mujeres, escribir lo que una piensa y le atraviesa es un acto político. Pero esto no ocurre sólo por el hecho de escribir; sucede cuando nos hemos visto y comprendido como parte de los diferentes sistemas de opresión, cuando hemos comprendido que en el acto de mirarnos como sujetas que hacen historia, de reconocer el hacer de nuestras *ancestras (sic)*, de las compañeras y de nosotras mismas, sucede también un acto intrínseco de descolonizar

la memoria, de entendernos como sujetas activas de nuestra propia historia en la historia de la humanidad, de cambiar la historia, de reescribirla y de escribirla.

Este acto de conciencia no es un acto que emana de las universidades o de los libros; sucede cuando una mujer le comparte a otra sus saberes, cuando analizamos el machismo cotidiano, cuando sabemos que algo anda mal en la escuela porque no nos permiten hacer algunas muchas cosas que ellos sí pueden hacer, como brincar u opinar. Es que lo sabemos desde muy pequeñas, cuando nos quedamos a lavar la ropa de los varones hermanos porque ellos deben estudiar, cuando son ellos quienes pueden ocupar el espacio público con una simple cascarita de futbol y nosotras no podemos caminar tranquilamente a la tiendita porque el acoso callejero es insoportable.

Pero una cosa es analizarlo y otra es escribirlo, porque escribirlo no permite compartirlo con mujeres con las que no convivimos cotidianamente y con mujeres que habitarán otro tiempo y otro espacio.

Sin embargo, no es mi propósito tampoco aminorar el tremendo legado de saberes transmitidos de forma oral entre mujeres, porque es de ahí de donde nos hemos construido, de donde parten nuestros feminismos locales, nuestros análisis de los sistemas de opresión; es de las pláticas entre las mujeres que nos antecedieron que nos hemos nutrido y trascendido, de donde provenimos, de donde se entienden nuestros feminismos locales que nos aguantan el paso día a día porque son feminismos a nuestra medida, en nuestros pies, contextos y espacios.

No obstante, escribimos porque pudimos ir a la escuela, una escuela que quizá no pisaron nuestras abuelas. Además, contamos con el tiempo de escribir, porque los caminos de la deconstrucción nos han traído aquí. La escritura entonces se posiciona como un ejercicio de transgresión al patriarcado, no sólo porque las condiciones materiales y simbólicas que permiten el acceso a la escritura –es decir, las herramientas para poder escribir– han sido negadas a las mujeres sino porque pone a quien escribe –en este caso, las mujeres, a nosotras– en el centro de un sistema que nos ha obligado a mirarnos como secundarias. Las mujeres, desde el patriarcado, hemos sido construidas como marginales, periféricas, la otredad, el no yo; jamás como sujetas centrales en las historias sino siempre como objetos marginales en éstas.

Audre Lorde rescataba la importancia de salir del silencio en que se había confinado a las mujeres y emprender la visibilización de las historias por medio de la escritura:

Cada una de nosotras está hoy aquí porque de un modo u otro compartimos un compromiso con el lenguaje y con el poder del lenguaje, y con la recuperación de ese lenguaje que ha sido utilizado contra nosotras. En la transformación del silencio en lenguaje y en acción, es de una necesidad vital para nosotras establecer y examinar la función de esa transformación y reconocer su rol igualmente vital dentro de esa transformación.

Porque para las mujeres el acto de escribir es un acto de rebeldía ante el silencio impuesto. Escribir de manera pública es un acto político para nosotras. Pero, ¿dónde ha ocurrido esto si las grandes editoriales responden a intereses coloniales, capitalistas y patriarcales? Internet y las redes sociales nos han facilitado ese trabajo. Aunque parezca obvio, las tecnologías de la información y comunicación (TIC), en especial las redes sociales, están fuertemente orientadas a la escritura, aunque conjunten otras formas comunicativas como las audiovisuales. ¿Qué hacemos las feministas en las redes? Escribir nuestra historia. Se podría decir que el feminismo en redes sociales es el acto transgresor de la escritura.

Hemos transgredido el formato privado del diario para pasar a narrarnos en público, en colectividad. Estamos compartiendo no sólo las experiencias vividas que nos nutren y nos hacen analizarnos sino también las reflexiones críticas y análisis que emanan de esas experiencias; incluso nos hemos atrevido a denunciar violencias en el ámbito público de las redes sociales, lo cual vuelve a transgredir el campo de escritura permitido para las mujeres.

El ciberfeminismo para las muchas generaciones que se comunican por redes sociales es una punta de transgresión, es un quiebre de la jerarquía patriarcal que nos impedía acceder a un espacio en la arena pública. Las anónimas hemos obtenido un nombre, hemos tomado estrategias y las hemos aplicado para ver nuestras reflexiones compartirse, conjuntarse, debatirse. Hemos conocido feministas de otras partes del mundo con quienes, sin necesidad de reunirnos en encuentros físicos, estamos construyendo nuestra

historia; al menos ése es el caso de las lesbofeministas de la Abya Yala, con quienes compartimos análisis cada día.

“¿Cómo es posible que las mujeres se estén leyendo entre sí? ¿Qué hacen ellas sin mí?”, se preguntan los varones, atosigados y energúmenos porque dejan de ser el centro de nuestra historia. Y es que en esto del ciberfeminismo ya les llevamos mucha ventaja, ya tenemos nuestra propia cultura feminista en redes. Qué raro –y yo diría qué imposible– es que alguna de nosotras llegue a callar a otra compañera sólo porque no leyó a tal autor, como los hombres feministólogos intelectuales creen que se hace el feminismo.

Nosotras acá hemos puesto la vida y el cuerpo, nos escuchamos y entendemos en nuestros contextos; nos leemos con la misma seriedad que leeríamos cualquier libro de género en una biblioteca, estamos descolonizándonos a través de un medio que se perfilaba como otra herramienta del patriarcado. ¿Quién iba a esperar esto de Facebook, que se pensó para compartir fotos de fiestas? ¿Quién iba a esperar esto de Twitter, donde se supone que compartiríamos comentarios sobre el clima?

Nosotras descubrimos que estábamos sedientas de aprender; dudamos al inicio de compartir largos textos en estados de Facebook o muchos *tuits*, porque dice la gente que presume que sabe de redes sociales que la brevedad es la clave del éxito. Bueno, pues aquí no sucede así. Aquí son los estados de largos párrafos los que las feministas y las mujeres compartimos más; nos interesa aprender, nos encanta aprender. Somos entusiastas de espejarnos con otras y debatirnos para encontrarnos, articular.

Será por eso que no hay ningún varón feminista que logre posicionarse desde su yo protagónico que imparte cátedra citando autores, al menos no en mi contexto. Ya nos hemos cansado de ellos, de su evangelio para volvernos a meter al corral, que señalen que está mal eso que decimos porque no lo dijo algún varón blanco occidental más en algún libro escrito en el pasado. No nos importan; estamos quebrando esa jerarquía patriarcal y nos está saliendo muy bien, vaya que sí.

Las feministas en redes sociales hemos construido nuestra propia agenda y literatura, que pasa por leer a las amigas, a las compañeras, a las desconocidas, a las de otros colectivos en sus redes sociales.

Me gustaría decir que es lo mismo publicar en empresas de comunicación que tienen su columna feminista en su portal que en redes sociales, pero no es así. Incluso ésa ha sido la única manera en que la jerarquía patriarcal nos intenta seguir limitando: la columna de ese gran medio de comunicación donde, de nuevo, son hombres feministólogos los que opinan sobre nosotras ante su imposibilidad de ser aceptados por esta cultura ciberfeminista bastante rebelde y reacia en donde cualquiera de nosotras puede escribir una opinión y ser leída por las otras, sin necesidad del contacto con el editor de no sé dónde.

No es casual que, ante esta embestida contra el patriarcado, a las mujeres que se han posicionado como *líderes de opinión* o simplemente expresado sus ideas, experiencias y reflexiones a título personal y de manera pública se les ve constantemente como protagónicas o *egocéntricas*. Es que volvemos aquí al punto de que el derecho al ego (al yo) está reservado para los sujetos hombres; las mujeres no tienen derecho al yo. El acto de escribir, de narrarse a una misma –está de más decirlo–, la pone a una en el centro. Somos el centro de nuestras vidas.

Esto ha sido y sigue siendo castigado, como acabo de mencionar, en la sociedad patriarcal. Las implicaciones de colocarse a una misma, de colocar a las mujeres en el centro, son varias. Por un lado, la subjetividad de las mujeres (en plural) comienza a hacerse visible, a socializarse, a cobrar la importancia que siempre se nos ha negado, a construirnos una historia, una memoria, no ya desde los otros, desde la visión de los otros, desde la imposibilidad de vernos a partir de otros ojos que no fueran los otros, los masculinos, sino desde nosotras. Desde un nosotras en plural, nunca homogéneo pero sí descentralizado de la visión masculina –heterosexual, blanca, occidental, etc.– que se erige como la única, la válida, la central, la hegemónica; un nosotras que ha elegido los muros de Facebook y los *tuits* para hacerse visibles.

Esta puesta en escena, en circulación, de las subjetividades de las mujeres abre la puerta a una posibilidad prácticamente impensable sin la existencia de las TIC y las redes sociales. En palabras de la lesbofeminista Nadia Rosso: “la de una construcción colectiva y expansiva de una memoria histórica de las mujeres; no sólo de una historia, nuestra historia contada por nosotras y por nadie más, sino también de epistemia”, la generación de conocimiento

sin las mediaciones patriarcales y capitalistas que se han impuesto también como regulación sociopolítica de los saberes legitimados, sin la mediación de la academia, por ejemplo.

El hecho de que las mujeres –y no todas, es evidente decirlo, porque el acceso a la escritura y a las redes sociales sigue siendo mediado por condiciones materiales y simbólicas dependientes de la clase, de la colonialidad, de la raza y por supuesto del género– estén pudiendo expresar, posicionar, comunicar y dialogar sobre sus vivencias, experiencias, ideas, reflexiones y saberes; colectivizarlo y así generar epistemia desde las mujeres, entre mujeres, es totalmente subversivo frente al sistema que está hecho precisamente para negar esta posibilidad.

De este modo, las mujeres que escriben en las redes sociales y se posicionan públicamente están transgrediendo la marginalidad y la negación de las mujeres en la historia, en la construcción misma del mundo. Están, dicho de otro modo, escribiendo su propia historia, ya sin la estricta mediación del patriarcado con todas sus instituciones, incluso a veces sin mediaciones fronterizas, lo cual permite la construcción colectiva de una memoria histórica de mujeres fuera de las lógicas de los Estados-nación.

Las mujeres feministas en el ciberespacio están, además, haciendo esa transgresión de manera consciente, utilizando esas herramientas para posicionar discursos contrahegemónicos, y para buscar y encontrar alianzas políticas más allá de las fronteras y de las imposibilidades materiales de encontrarse con otras feministas de otras regiones. Este quiebre de la jerarquía patriarcal ha hecho posible el posicionamiento de feminismos incómodos. No se trata ya de campañas muy bien planeadas en un departamento de publicidad. Es el feminismo que nos está atravesando la vida y los días el que puede posicionarse, el que se respira; es el feminismo del conocimiento situado; es el feminismo local el que está tomando tremendo empuje en redes sociales; es el feminismo de las feministas que no miran en el feminismo sólo teoría sino una ética de la existencia; es el feminismo que habla desde la piel que ha encarnado las opresiones; es el feminismo, los feminismos incómodos, los que cayeron en tierra fértil en las redes sociales, quienes podían narrarse los días y contarse con otras; es esto de hacer del feminismo no unas gafas de las cuales prescindir a conveniencia sino los ojos, las manos, los brazos, el corazón, el estómago, los oídos y las piernas con las que se anda la vida.

El ciberfeminismo terminó siendo un semillero de feministas radicales, no siempre pero más que otros espacios, sin duda. Esas feministas que pueden contar todos los días sus reflexiones de cada momento de su vida, de momentos, experiencias, situaciones, de cada respiro, porque ésa es su vida: una reflexión continua, una ética feminista. De ahí resulta que de las primeras páginas en Facebook que se posicionaron rápidamente fueron las “Memes Feministas”, por ejemplo, que son de España y que son de un feminismo radical que nos nutrió las conversaciones sin omitir criticar la colonialidad que implicaba para algunas como yo encontrar en ellas, europeas, uno de los primeros referentes.

En México tenemos a las “E-cards feministas”, una página de ilustraciones feministas con mensajes radicales –*memes*, como también se les llama-. Ambas son páginas abortistas, incómodas, agresivas, intensas, imponentes, cómicas y exitosas porque todas las vimos y las leímos, porque nos gustó encontrarlas, porque tienen un mensaje ameno, porque también lo estábamos pensando. ¿En dónde más las íbamos a encontrar sin internet? Aquí no hay lugar para discursos correctos, el ciberfeminismo no tiene pena en enunciar lo que piensa. Nos hemos agarrado de las redes sociales, no tenemos que pasar por un medio regulado o por una empresa de comunicación para conversar con otras; creamos nuestra propia maquinaria de comunicación, esto es una oportunidad histórica. ¿Por qué íbamos a desaprovecharlo? Ni locas.

El alcance que por medio de las redes sociales pueden tener los discursos feministas, en específico los radicales que normalmente no han tenido cabida ni siquiera entre otros discursos feministas que han obtenido algo de visibilidad a costa de la institucionalización, no es menor. Tampoco es casual que los feminismos radicales, los lesbofeminismos, los feminismos que no buscan la aprobación de instituciones de ningún tipo, los que incomodan, hayan encontrado en internet un espacio donde escribir sus historias, donde construir las en el presente.

La construcción de saberes y de reflexiones colectivas en las redes sociales más la posibilidad de la difusión de estas formas de narrarse fuera de esquemas patriarcales no sólo ha tenido consecuencias positivas y transformadoras de las dinámicas de circulación y acceso de los saberes no hegemónicos. También ha permitido que, escuchados tras el anonimato que internet

permite, las personas misóginas puedan esparcir odio y violencia de manera mucho más veloz e impune. Los ataques virtuales a activistas y comunicadoras se suman a esquemas misóginos, patriarcales y racistas de pensamiento propios de una sociedad que se basa en estas opresiones y resulta un caldo de cultivo para violencias de todo tipo.

Es de esperar que discursos contrahegemónicos generen resistencias porque cuestionan el orden establecido, porque cuestionan certezas y zonas de confort, cuestionan el poder y esto pocas veces es bien recibido. En el caso de la presencia de mujeres en internet que están transgrediendo el espacio público, de feministas que están cuestionando ideologías hegemónicas, de feministas radicales que no buscan agradar y complacer con discursos políticamente correctos, las reacciones violentas son frecuentemente atroces.

Las feministas con presencia en redes nos hemos acostumbrado a la violencia. Si bien ya vivimos en una sociedad violenta que nos trata como objetos y personas de segunda clase, ahora hemos venido a acostumbrarnos a los insultos, agresiones y amenazas de violación y de muerte que ocurren por redes sociales.

Ése es el panorama de las redes sociales y el activismo feminista, como se llama este texto. Por un lado, la transgresión enorme del acto de narrarnos y compartirnos en comunidad de mujeres; y por el otro, el patriarcado que no baja la guardia ante este *boom* feminista, el patriarcado encarnado en hombres de muchas condiciones y orígenes, desde el maestro de Género de cierta universidad que se burla porque han encontrado nuestra ubicación en páginas de odio o el maestro de Filosofía de cierta universidad prestigiosa que sostiene que las feministas promovemos odio y debemos ser limitadas pronto, hasta un montón de varones de diferentes aficiones, edades y profesiones con explícitas ganas de violar y matar a alguna feminista. Son ellos nuestros agresores, son ellos quienes creen que es una *broma* el llamarnos con insultos o desearnos la muerte; son ellos quienes jugando al intelectual nos llaman *fascistas* por expresar lo que expresamos, los que argumentan en sus salones de clase que somos un *peligro* porque *promovemos odio*.

¿Narrar mi vida y mis deseos de liberación feminista es un discurso de odio? ¡Vaya, patriarcado, qué bien lo haces! Son ellos ante quienes nos estamos cuidando; los que cualquier día, legitimados por un sistema de justicia

misógino, animan, promueven o hasta podrían matarnos y luego quién sabe, hasta publicar nuestra foto como victoria, como ya ocurrió en un caso de otra índole donde la foto de una *médica (sic)* asesinada fue publicada en sus redes.

Aquí nos trajo el feminismo, a un callejón de una vecindad de clamor, fiesta y convivencia feminista que nos saca a la calle de la inevitable realidad de que nuestra actividad feminista está condicionada a las amenazas de los machos que ven en amenazarnos de muerte un juego o una venganza que cumplir, porque ya no son el centro, porque hemos tocado el sistema patriarcal y estamos dispuestas a irlo desmantelando, y eso los deja desconcertados.

¿Qué haremos ante estas amenazas que ponen en peligro nuestra integridad? Callar no es una opción. Apropiarnos de más espacios sin abandonar los ganados, sin irnos de las redes, sin abandonar lo que es resultado de la lucha de nuestras *ancestras (sic)*, sí que lo es. Estaremos en más espacios, cada vez más, aunque el sistema de justicia de nuestros países no nos asegure protección y debamos exigirlo con presión y pasos a cuentagotas. No vamos a normalizar más la violencia en redes hacia feministas, no es así como vamos a acostumbrarnos a vivir; la violencia en redes es violencia y ya encontraremos forma de irnos salvaguardando sin dejar de escribir, porque el ciberfeminismo es el acto de escribir, un acto político que seguiremos haciendo.

Mesa 2

Acceso y participación de las mujeres
en las industrias de comunicación

La economía política de las industrias de comunicación frente a la igualdad de género

Janet Wasko*

Universidad de Oregon

Lamento no hablar español; estoy aprendiendo desde hace años. Estoy muy feliz de estar aquí y quiero agradecer a todas las personas que nos han apoyado y que han hecho un maravilloso trabajo, desde las organizadoras, asistentes y las intérpretes. A todas, gracias.

También es un placer volver a mencionar que la Asociación Internacional de Investigación de Medios y Comunicación (IAMCR, por sus siglas en inglés) es copatrocinadora de este foro. El punto de la Alianza Global de Medios y Género (GAMAG, por sus siglas en inglés) fue creado en Bangkok. Definitivamente estoy de acuerdo en que la IAMCR sea parte de esto y esperamos que haya una agenda fuerte de investigación, ya que la IAMCR está formada principalmente por investigadores. Esperamos que los resultados de la GAMAG y la creación de capítulos regionales funcionen.

Hoy hablaré un poco sobre mi especialidad, que se centra no necesariamente en estudios de género. Necesitamos colaborar más en los hechos; argumentaré para poner más atención específica en los asuntos económicos. El punto principal de mi presentación es la preocupación sobre un estudio crítico de la política económica de los medios y de estudios feministas de los medios. Muchas veces estas áreas son vistas como distintas e incluso contradictorias.

* Presidenta de la International Association for Media and Communication Research; y especialista en política económica y comunicaciones, teorías mediáticas y comunicación internacional.

Quiero empezar con una definición de política económica en los medios. Me disculpo por la postura androcentrista de estas teorías; como sea, creo que estas definiciones son útiles y son lo suficientemente claras para que podamos entender la orientación base para un acercamiento político-económico para estudiar los medios y la comunicación.

La definición que frecuentemente uso es la de Murdock y Golding. Es un poco anticuada, pero todavía es básica: “la economía política de los estudios mediáticos ve a las comunicaciones como mercancías producidas por las industrias”. Creo que esto todavía es cierto.

Una definición más reciente es la de Smythe, un investigador canadiense que explica que la política económica debe entender y mirar la estructura y políticas de las instituciones de comunicación en sus entornos sociales reales. Esto hace contraste con muchos investigadores de comunicación y medios que no se enfocan en las instituciones y a veces nos preguntamos si realmente están mirando el verdadero entorno social.

Además, quiero rápidamente señalar que hay unas cuantas mujeres que también se involucran en estudiar y hacer investigación sobre la economía política de los medios. Quiero hablar de todas ellas, pero sólo daré una idea de dónde vienen para mostrar la composición internacional de este grupo. Elena Sousa, de Portugal; Lee es la única estadounidense; Chung, de Hong Kong; Zhao es de China, pero vive en Canadá; Brevino es italiana pero está en Australia; Lee, de Hong Kong pero trabaja en Estados Unidos; Kidd, de Canadá, y también Mansel. Ésta es una muestra de que la política económica no es sólo para hombres.

También quiero comentar que hay un crecimiento de los estudios de política económica en comunicación y medios. Los estudios han sido marginalizados en el pasado, desde luego porque son críticos y a veces son asociados con la teoría marxista. Algunas de estas situaciones pasadas hacen pensar que estos estudios siguen marginalizados. En algunos casos puede ser, pero creo que son más los estudiantes e individuos estudiando y realizando trabajos sobre economía política en comunicación. Éstos son sólo tres ejemplos: dos libros y un diario en línea que ahora están conectados a la sección de economía política de la IAMCR, que representan el incremento internacional de esta perspectiva. Pienso que las razones de este crecimiento pueden

abordarse en las preguntas; de lo que hablo es de la crítica de la política económica en los medios.

Otras versiones de política económica no son críticas, pero hablaremos de las perspectivas orientadas a la crítica. También éstas estudian a los medios como industrias de manufactura y como mercancías, pero además hacen un análisis crítico de la política económica y las implicaciones culturales del proceso. No es sólo en la política económica; hay implicaciones culturales y de otro tipo que emergen de estos estudios.

Otra forma de pensar en esto es la establecida hace años por Smythe que identifica los problemas enmarcados en preguntas. Él argumenta que el estudio de la política económica analiza decisiones sobre qué es producido, el rango de los productos mediáticos –de hecho, de todo tipo de productos– y sobre qué clase de decisiones se toman para influenciar los tipos de productos que se hacen.

Otra pregunta tiene que ver con las decisiones tomadas por quién, es decir, la asignación y distribución para saber qué productos hacer, para quién son y cómo serán distribuidos; y claro que esto nos lleva a la pregunta de cómo. Cómo los bienes y servicios, no sólo los mediáticos, son producidos; cómo producen ganancias y cuál es el capital previsto. Preguntas básicas de propiedad y control son parte de la perspectiva político-económica y por supuesto de la estructura de organización de las industrias y corporaciones.

Éstas son tres sencillas preguntas que pueden hacerse. También quiero mencionar algunos conceptos que son consecuentemente considerados por político-economistas cuando estudian especialmente a los medios. Claro que las mercancías de algún modo son el corazón de la política económica, las cuales lideran el proceso de mercantilización que es el corazón de muchas políticas económicas clásicas que se remontan a las marcas. Hay un proceso de mercantilización que se vuelve muy importante y se relaciona con consumo, consumismo, y desde luego con la cultura de consumo. Esto también conduce a una noción de cierta ideología de consumo. Hay mucha gente que puede aceptar la idea de que el capitalismo es la única forma de organizar la sociedad y que necesitamos comprar y producir, convertirnos en consumidores y entonces se convierte en ideología. Esto empieza a muy tem-

prana edad pero ilustra que dicho proceso empieza muy pronto, que somos parte de esta cultura de consumo.

También la política económica incluye las estructuras y políticas corporativas de las industrias. Los conceptos con los que estamos más familiarizadas son la concentración de los medios, la integración dentro de las industrias mediáticas que forma parte de esta concentración, la diversificación de los productos mediáticos, las relaciones sinérgicas de las compañías que hacen un producto con otras que producen otros que se relacionan y, claro, la convergencia, que es un término muy popular y estrechamente relacionado a las nociones de sinergia también. Desde luego la globalización está en el marco porque la globalización, tenemos que entenderlo, está presente en todas las estructuras y políticas.

Hay muchas imágenes familiares, sobre todo para las personas en Estados Unidos, que ilustran la concentración de los medios. El número de compañías decrece al paso de los años; cada vez hay menos, esto está documentado, pero recientemente me he interesado en encontrar muchos otros modelos muy interesantes que representan la concentración de los medios, no sólo en Estados Unidos sino también en muchos otros países. Especialmente mencionaré la concentración de medios en Indonesia para ilustrar la importancia del análisis político-económico alrededor del mundo y de que estos tipos de análisis están creciendo sorprendentemente por esa concentración.

Otro punto importante es la propiedad y el control. ¿Quién está tomando las decisiones y quién se está viendo beneficiado por esta concentración? ¿Quién se beneficia de los medios? No se sorprenderán de escuchar que mayoritariamente son hombres los beneficiados; bueno, hay unas cuantas mujeres. Está Sumner Redstone, que ahora es la cabeza de Viacom, una compañía multinacional muy grande. Él está muy involucrado en el control de la compañía, pero está pasando el mando a su hija.

No estoy segura de que las mujeres que están en estas posiciones siempre tengan en mente los intereses de las mujeres o estén de acuerdo con nuestro enfoque sobre la necesidad de que haya más mujeres participando. Algunas no están para nada de acuerdo con esto; siento mucho decir que incluso, si hay algunas mujeres dueñas de medios, no comparten estos valores. Y esto

viene tan bien a la gente que está en los consejos directivos que tienen un control asignado sobre algunas de estas corporaciones.

Como ejemplo está la compañía Disney, que es una de las corporaciones clave alrededor del mundo. La junta directiva incluye a algunas mujeres, pero notemos de dónde vienen: una ha trabajado en una posición clave en Procter & Gamble y la otra viene de Facebook. Ésta es una designación clave en la junta que representa el poder y los intereses entrelazados. ¿Para quién trabajan? Bueno, lo sabemos. Sabemos que estas corporaciones están interesadas en los beneficios, pero es increíble cuántos beneficios son producidos. Sólo en el caso de Disney, sus ganancias de 2014 fueron de 48.8 billones de dólares, y esto continúa aumentando cada año.

¿Quién recibe el beneficio de eso? Bueno, una persona interesada era, entre otras, Steve Jobs, de Apple. Él vendió esta compañía a Disney hace unos años. Tiene una participación grande en Disney. Murió en 2011, pero ahora sus herederos –esposa y familia– poseen esa gran cantidad de dinero de las acciones de Disney. Por su puesto que el CEO también hace enormes cantidades de dinero. Los CEO hacen mucho dinero; tal vez trabajan mucho, claro, pero ¿qué harían ustedes con 34.4 millones de dólares al año y más? No he entrado en detalles.

Hay un insumo interesante hecho cada año por *The New York Times* en el que miran el aumento en los salarios de los CEO –las direcciones ejecutivas–. Comenzaron a hacer esto justo después de que hubo una disminución general en los ingresos en todas partes, cercano a una depresión, y notaron que los salarios de los CEO no disminuyeron sino que seguían en aumento dramáticamente. Están haciendo cantidades enormes de dinero –todos hombres, por cierto– y en el *top ten* de los CEO mejores pagados están los de los medios de comunicación.

Esto nos recuerda un ingreso desigual. Les mostraré algo que tal vez les parezca familiar: es la pirámide del sistema capitalista, la cual implica que de la base a la punta cada vez son menos, menos personas en la punta y más en la base; es desigual y continúa. ¿Y qué hay de aquellos que están más abajo? Son trabajadores de los medios, obreros. La política económica definitivamente está interesada y está involucrada en el análisis de los trabajadores de los medios considerando el trabajo también como mercancía

que se vende en los mercados laborales. También apoya y se interesa en los sindicatos involucrados especialmente en los contextos mediáticos.

Todos estos temas tienen implicaciones para los contenidos y audiencias mediáticas. No es el caso de la política económica que no tiene nada que ver con los contenidos o las audiencias. También tienen que ver con democracia, justicia social e igualdad.

Me gustaría discutir mi punto principal: pienso que los estudios feministas críticos sobre los medios y la política económica crítica de los medios deberían estar más conectados; creo que ya están conectados. Muchas de las motivaciones y metas son similares, muchos de los principios son similares, están interesados en analizar y criticar el capitalismo y el patriarcado; y creo que debemos pensar en esto como una colaboración, no como una contradicción.

Estamos interesadas en modelos de negocios, especialmente en el aumento de la privatización de los medios de comunicación; en corporaciones mediáticas –Margaret hizo un llamado a enfocarnos en las corporaciones globales de medios–; en la propiedad, que creo que debería estar encabezando nuestras discusiones, nuestras agendas; las juntas directivas están involucradas. También la concentración, desde luego, y la globalización; todos esos conceptos en política económica fueron ya mencionados. El consumo, por supuesto; los consumidores como fuentes de información son cada vez más mencionados. La clase todavía no se ha ido, la concentración de la riqueza así como la pobreza.

La división digital. Claro que estamos interesadas en obreros, trabajadores y sindicatos, y las relaciones estatales. También estamos interesadas en las alternativas, comunidad y medios independientes, aunque a veces lo descuidamos; en el acceso, los derechos a la comunicación, activismo, democracia mediática, resistencia y verdadero empoderamiento; no el relacionado a la cultura de consumo.

Estamos interesadas en el cambio y por supuesto en la acción colectiva, como enfatizó Margaret. Hay un muy buen ejemplo de colaboración que quiero resaltar de hace algunos años: *Sex & Money (Sexo y Dinero)*, feminismo en la política económica. Creo que es un llamado para otra colección que encabezará más acción y así podamos trabajar en conjunto. Gracias.

La dimensión de género en la economía de los medios y las estructuras de gobierno

Carolyn Byerly*
Universidad Howard

Soy Carolyn Byerly; doy clases en la Universidad Howard, en Washington, D. C. Es una universidad históricamente afroamericana; fue establecida por el Congreso de Estados Unidos en 1867 para educar a los hijos de los ex esclavos. Es una universidad que se encuentra con gran orgullo en justicia social y soy parte de 19% de personas no afrodescendientes que trabaja en la universidad. Casi todos nuestros estudiantes y profesores son descendientes afroamericanos.

Les digo esto porque el tipo de trabajo que puedo hacer ahí es diferente que si estuviera en otra universidad. Estuve en muchas universidades antes y mis estudiantes y colegas nunca estuvieron seguros de por qué yo quería hacer este trabajo crítico que desafía a las industrias mediáticas, pero siempre con preocupación por el género y la raza; y siempre he tratado de averiguar alguna manera de aprovechar las becas para el servicio del cambio social.

Entonces como Janet, que nos enseñó que en la universidad tienen un departamento parecido en algunas maneras, puedo desarrollar trabajos similares a los de ella. Me gustaría construir el marco que Janet Wasko adelantó y lo que haremos es situar los intereses de género y de las mujeres en las industrias mediáticas, específicamente en las discusiones de política econó-

* Investigadora especializada en género e industrias mediáticas; coordinadora del Global Report on the Status of Women in the News Media, de la International Women's Media Foundation, en 2012; y cofundadora del Howard Media Group.

mica y luego las formas de datos, y tal vez aplicarlos a las mujeres y su empoderamiento.

Ella definió la política económica en un sentido general y la ligó al más tradicional entendimiento de la política económica como la construcción hecha por los teóricos hombres. Pero la política económica feminista surge en los últimos años y específicamente considera cómo y dónde encajan las mujeres en la dinámica de poder para determinar cómo funciona la sociedad, cómo las instituciones se fundan y, claro, cómo se producen las mercancías.

Y últimamente hay preocupación en la práctica para hacer una relación significativa con el problema, con la idea de usar la teoría marxista y apuntarla al cambio; cuando descubrimos un problema el punto es organizar el entendimiento y encontrar cómo trabajar en conjunto para cambiarlo. ¿Cómo funciona esta política económica feminista? Saskia Sassen, una economista feminista, ha retado al feminismo académico como el mío para realmente mirar las formas en que el trabajo de las mujeres se integra al modelo económico.

Janet habló un poco de la economía global, pero ¿qué tiene que ver con las mujeres? ¿Cuántos de ustedes han tenido un *smartphone* de cualquier tipo, un celular? ¿Cuántos tienen computadoras? Todos tenemos, ¿verdad? ¿Cuántos de ustedes piensan en las mujeres asiáticas con dedos pequeñitos que las construyeron? ¿O algunos lo hacen? Es bueno. Específicamente las mujeres en estas industrias que frecuentemente se encuentran con malas condiciones laborales, en cuartos oscuros, que desarrollan artritis desde temprana edad porque usan sus dedos en actividades minuciosas con los movimientos repetitivos y sus ojos enferman porque a veces la iluminación no es buena y tienen que enfocar cosas muy pequeñitas durante todo el día. Éstas son algunas de las cosas en las industrias de comunicación a las que no se presta mucha atención.

La política económica feminista tiene una preocupación específica en la manera en que son usadas las mujeres para mantener los sistemas de comunicación funcionando, pero son invisibles para nuestros ojos y ha habido muy pocas investigaciones sobre esto.

En los estudios mediáticos también podemos ver cosas como productos blanqueadores de piel que están dirigidos particularmente para las consumidoras mujeres. No pensamos en los consumidores como un tema laboral,

pero de hecho las maneras de la publicidad y la construcción de mensajes que no pensamos nos llevan a comprar estas cosas –que de hecho lo hacemos en muchos casos–. Entonces estamos envueltas en el acto de consumo que también no ha sido muy explorado.

También pesamos poco en el neoliberalismo. ¿Cuántos de ustedes están familiarizados con el uso de este término? Eso está muy bien, todos ustedes tienen la información; pero tal vez puedo dar una nueva perspectiva. Entonces el neoliberalismo es algo que también tenemos que empezar a explorar en términos de las mujeres en la política económica. El neoliberalismo es la política pública que favorece la desregulación, la privatización y la libre empresa sobre la regulación de las instituciones y servicios de interés público. En otras palabras, es una política pública, legislaciones y prácticas que privilegian los derechos individuales sobre los derechos y beneficios colectivos.

La historia del neoliberalismo es ésta. Durante la década de 1970 hubo una crisis financiera y los líderes empresariales vieron la oportunidad de unirse para incidir en políticas públicas que se centraran en los intereses empresariales, teniendo en mente que en muchos países de Latinoamérica, Norteamérica, así como en Europa, han tenido exitosos movimientos sociales en las décadas pasadas que trajeron la liberación de muchas políticas sociales.

En mi propio país tuvimos muchos movimientos civiles de comunidades afroamericanas por el pleno derecho al voto y a la participación en la sociedad. Tuvimos un movimiento feminista, tuvimos el comienzo del movimiento por los derechos gays, tuvimos créditos extendidos para las mujeres, entre otras cosas. En Inglaterra han visto los servicios nacionales de salud establecerse en décadas pasadas y el levantamiento de otra era de movimientos feministas. En América Latina vimos el adelanto de gobiernos de izquierda como el de Salvador Allende en Chile.

Lo que pasó en la década de los setenta durante la crisis financiera fue que los líderes empresariales en estos países comenzaron a convocar reuniones en las que se sentaron en una mesa para hacer estrategias y para asegurar las pérdidas que beneficiarían los intereses empresariales; y vimos que los resultados eran medibles y estaban bien documentados. En Estados Unidos vimos la elección de Ronald Reagan. En Inglaterra y Reino Unido vimos la elección de Margaret Thatcher.

Neoliberalismo, por cierto, no es una palabra que la gente que toma ventaja de las políticas neoliberales usa; ésta es la palabra que los académicos críticos y escritores como yo usamos.

Vemos que en muchos de estos países hubo un avance de las políticas públicas que fortalecen los intereses empresariales y la privatización, y quitan de los programas sociales los beneficios para la mayoría de la gente.

Esta institucionalización, no sólo con las leyes nacionales sino también a nivel global con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, lo que impone son regulaciones que probablemente nadie aquí necesita que las mencione pero que tienen un significado en términos del fortalecimiento de la presión que han traído a muchos países que han luchado financieramente para tratar de alcanzar las demandas de cambiar las prioridades de financiación y quitarle a la educación y programas sociales para ponerlo en cosas que construyan la inversión capitalista.

Hablemos de qué tienen que ver los medios con todo esto. Ha habido múltiples impactos de los medios de país en país bajo el neoliberalismo. Han traído la desregulación de las reglas de propiedad que han generado conglomeración. Un libro que salió apenas hace un año que mira a las mujeres en los medios internacionalmente, en 29 países, habla acerca de la conglomeración como un problema en la nación y que tiene impacto específico en las mujeres.

La conglomeración genera despidos, especialmente en las compañías de medios. Una empresa compra otra, consolida líneas de flujo y esto siempre significa despidos. El contenido de los medios es desplazado hacia los valores corporativos. En Estados Unidos hemos visto desaparecer el periodismo laboral. Creo que hay uno o dos periodistas laborales que todavía escriben en las secciones de negocios de los periódicos. ¿Y adivinen qué? Lo que se ha expandido es lo que pasa en Wall Street todos los días.

Entonces, están las mujeres en los medios bajo el neoliberalismo. Cada vez menos mujeres se emplean en el periodismo ahora en las compañías en Estados Unidos, especialmente desde hace una década. Las mujeres poseen menos empresas de medios hoy que hace una década. Los contenidos mediáticos enfatizan los roles tradicionales de las mujeres sobre aquellos en los que el feminismo ha avanzado. Ayer vimos en algunos de los datos que presenté

que no sólo es en América; también pasa en otros países como Canadá y también pasa en otros lugares.

Los medios globales son grandes, ya que las industrias de telecomunicaciones son extensas. Ahí convergen las tecnologías y la concentración de la propiedad en las que una compañía compra muchos tipos de compañías. Una compañía de telecomunicaciones posee tecnología celular, medios de difusión, diarios y revistas, edición de libros, cine, banda ancha, relaciones públicas y otros tipos de medios.

Tecnología significa poder, lo que significa riqueza. ¿Cuáles son los beneficios? La industria de telecomunicaciones es la segunda mayor industria en el mundo. ¿Alguien sabe cuál es la primera? Es la industria farmacéutica y le siguen las industrias de telecomunicaciones. En 2012, los últimos datos que pude obtener son que 2.1 trillones de dólares van a los dueños de la propiedad colectiva, creciendo 5.3% anualmente. Hagan las cuentas.

Todos los países dependen de las telecomunicaciones; lo que facilita el desarrollo socioeconómico, los procesos políticos, la comunicación interpersonal... todo depende de las telecomunicaciones. ¿Qué pasa cuando se te va la señal? Todo el mundo enloquece: “no puedo leer mi correo, no puedo trabajar, no soy capaz de funcionar”.

El poder se expande bajo la conglomeración; las compañías mediáticas más grandes extienden su influencia internacionalmente. Bertelsmann AG es una compañía alemana que posee editoriales, estaciones de radio y televisión, y otros medios de comunicación en 63 países. Disney –de la que hemos hablado algunas veces y que Janet especialmente estudia–, probablemente no hay ningún país en el que Disney no tenga películas, programas de televisión –ya saben, Looney Tunes–, parafernalia y demás. En Latinoamérica también está Grupo Televisa, una empresa mexicana que domina las compañías mediáticas en Latinoamérica.

Las mujeres tienen mínima presencia en las industrias de telecomunicaciones y creo que ése es el problema, y sé que ustedes lo piensan también. Históricamente las mujeres han sido incómodas en los mundos de hombres de la economía y la política. Las mujeres reciben un poco de los beneficios económicos de las ganancias; ellas casi no toman parte en la elaboración de políticas que permiten que la política neoliberal continúe incluyendo la guber-

nanza global de medios. Ellas aún ocupan pocos puestos de dirección en las corporaciones mediáticas y reciben pagos más bajos que los hombres cuando ocupan altos puestos en la mayoría del mundo. Entonces, ¿qué hay que hacer?

Las ironías y falacias en la exclusión de las mujeres fundan la política económica de estas industrias neoliberales. Las mujeres de hecho adoptan más rápido las tecnologías de internet, pero la ironía es –esto es cierto para mis estudiantes de doctorado y tal vez para algunas en este cuarto– que tenemos poca consciencia del poder para controlar las fuerzas que proveen esto. El proveedor de internet que pagamos cada mes: nosotros no tenemos el control sobre esa compañía que hace ganancias con nosotros.

Las compañías con mujeres en el mando también generan más ganancias, esto ha sido mostrado por estudios europeos. Cuando ponen a las mujeres en juntas directivas para ayudar a hacer políticas, esas compañías hacen más dinero; está demostrado. Aun así, a los hombres que controlan estas compañías les cuesta ver a las mujeres en puestos altos. Como sea, no hay evidencia de que poner a mujeres en puestos altos ayude a otras mujeres a subir. Creo que ésta es una pregunta empírica para investigadores: ¿qué pasa?, ¿cómo cambian las compañías cuando una mujer está al mando?

Terminaré con el modelo mediático ideal feminista, el cual tal vez puede sugerir algo para la sesión final en la que buscaremos algunas soluciones. Éstas son mis ideas, mis conclusiones al estudiar esto, pero creo que aumentar los fondos públicos para medios pequeños es esencial. Las estaciones de radio y muchos de los medios en los que ustedes trabajan merecen fondos públicos, en su país y en el mío –creo que más en el suyo que en el mío, de hecho, porque no somos muy buenos en eso con el capitalismo.

También necesitamos más fondos públicos para hacer televisión sobre los asuntos públicos de las mujeres. Necesitamos programas, necesitamos ver a las mujeres desde una perspectiva interesante. También necesitamos políticas a nivel nacional que tengan equilibrio de género en la propiedad de los medios, pero no hay nada sobre esto, está censurado. Y necesitamos directrices nacionales sobre la representación de género para eliminar estereotipos y mostrar a mujeres y hombres en una amplia gama de roles, como la ley canadiense. Muchas gracias.

Participación de las mujeres en los medios comunitarios e indígenas

Guadalupe Blanco Méndez*

Radio Nahndiá

Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias por la invitación que nos hicieron a nivel colectivo, a todas las compañeras organizadoras de este importante foro en el que tengo el honor de compartir mi experiencia colectiva con el ánimo de analizar cuál es nuestro camino y cuáles son los retos que nos dispone este ámbito de la comunicación comunitaria.

Agradezco a todas las compañeras de las radios comunitarias de comunidades indígenas que no están aquí pero que a través de mi persona se hacen presentes con este intento de explicación de experiencias que les voy a compartir; y con un ánimo de seguir construyendo desde nuestro ámbito individual y colectivo, pues debemos sumar de manera política a las grandes luchas que nuestras hermanas mayores desde ayer nos han estado compartiendo: toda la historia de lucha de las mujeres por el acceso a los medios de comunicación, por la libertad de expresión principalmente y, hablando de los pueblos indígenas, por la libertad de expresión en lengua propia. Y eso es un tema muy importante.

Me toca contar cómo ha sido la experiencia de las radios comunitarias de la Red de Mujeres. Soy parte, soy integrante activa, pero también otros colecti-

* Fundadora y directora de Radio Nahndiá, XHTFM FM 107.9, emisora indígena comunitaria; y representante de la Red de Mujeres de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc-México) durante el periodo de agosto de 2011 a agosto de 2014. En marzo de 2014 fue nombrada como Mujer de Valor 2014 por su destacada labor en favor de la libertad de expresión y los derechos de las mujeres, por parte de la misión diplomática de Estados Unidos en México.

vos de mujeres organizadas que desde otros espacios han desarrollado plataformas, han desarrollado ideas creativas para formarnos y para autoformarnos en el sistema de comunicación para periodistas de acceso a tecnologías.

Yo estoy maravillada con toda la información que nos compartieron, porque nos permite ubicarnos en un contexto más grande, más global y todas las coincidencias que tenemos a pesar de estar en un núcleo más pequeño.

En 2013 hicimos un encuentro con las compañeras, cuando yo todavía era la representante política de esta área de comunicadoras, la que agrupa a las mujeres de radios comunitarias y radios indígenas.

Antes de empezar a platicar la experiencia propia de Radio Nahndiá, llegó un momento en que una vez que iniciamos nuestro proyecto de comunicación nos preguntamos por qué la radio, por qué no otro medio, por qué justamente esta forma de comunicación.

En su momento, después de reflexionar –y esto también ha sido gracias a que desde Oaxaca, desde otros espacios en el país, ya se han hecho encuentros de mujeres comunicadoras indígenas comunitarias–, hemos coincidido que por naturaleza somos pueblos con tradición oral y existe una riqueza de conocimientos ancestrales que se han preservado a través de las lenguas indígenas; porque la palabra comunica, nos enseña, nos ilustra, nos orienta, nos cuestiona también y nos permite tomar decisiones, pero también la palabra resuelve y acuerda qué es lo que hacemos en las comunidades, como sucede en algunos pueblos con las asambleas.

Este modo de organización de las asambleas permite discrepancia, pero también permite resolver y acordar cosas en colectivo; ya sea también porque es un derecho constitucional y está plasmado en el artículo 2º de la Carta Magna mexicana, por una necesidad de expresar lo propio y en el idioma propio.

Lo que no sucede en los medios convencionales, lo que es sabido de todas y todos los que estamos acá, es que cuando se habla de pueblos indígenas lo primero que sale en la prensa son los problemas, los asesinatos, las cuestiones negativas que en una comunidad se pueden saber; pero nunca se habla de los proyectos bondadosos, los proyectos comunitarios que han generado desarrollo para las propias comunidades, para las propias mujeres. Siempre en la prensa lo primero que sale o lo que se da a conocer de una

comunidad en los medios es que el pueblo tiene problemas al interior y eso se mediatiza, y van creando una idea y un concepto de que los indígenas sólo se pelean.

Pero también hay una idea gráfica a través de una persona que recientemente murió y que nos ha tocado a todas las mujeres que usábamos trenzas, pues si eres mexicana inmediatamente te relacionan con la India María y más si te llamas María. Mi mamá tuvo un conflicto porque eso sucedía; decidió cortarme las trenzas cuando yo era joven y me dejó el cabello muy cortito. Pero ya después de un proceso de análisis y reflexión, de sanación espiritual, pues dije que es toda una carga de discriminación que he vivido. Y como este caso habemos miles de mujeres, pues fueron unas trenzas, pero en mi caso fue una situación difícil.

Entonces esa situación ha llegado a decir que nosotras mismas, integrantes de los pueblos originales, en los lugares donde estemos tenemos que decir nuestra propia historia, contar lo que nos pasa, lo que queremos y con todo ese marco, pues hasta hace tres años no era tan alentador, pero pues nos agarrábamos de ahí del artículo 2º constitucional porque hay una mención de que los pueblos y comunidades indígenas tiene el derecho a crear sus propios medios.

Bueno, y también la decisión es porque es un medio, entre comillas, de *bajo costo*; que independientemente de toda la tecnología que usa la radio, a la población no le cuesta mucho y tiene un mayor alcance en términos de cobertura, es decir, si tenemos un trasmisor mediano, pues así va a ser tu cobertura.

Ya que hicimos esa pregunta y la respondimos, la verdad creo que la mayoría de las radios hemos nacido por necesidad, necesidad de informar, necesidad de acceder a la información; y después nos fuimos encontrando en este camino que ahora se llama comunicación comunitaria y comunicación indígena.

En un primer momento, hace 14 o 15 años, aquí en México todos éramos comunicadores, pero no había esa diferencia ni había claridad de por qué habría que hacer una distinción. Y luego, no por un tema de beneficio sino simplemente de características, hemos encontrado grupos o radios de mujeres, de campesinas, obreros, estudiantes, de la comunidad lésbico-gay, todos los nombres y otros más que pudieran surgir. Entonces, bajo este cri-

terio, pues cualquier grupo de ciudadanas y ciudadanos que se organicen pueden acceder a ejercer este derecho a la comunicación comunitaria.

Y cuando hablamos de pueblos indígenas nos referimos a pueblos originarios de comunidades indígenas. Criterios como la libre autodeterminación y el ejercicio de la autonomía han sido un tema que en los últimos años, por lo menos a partir del zapatismo con la ley revolucionaria, se han ido materializando más. Antes de esta época del zapatismo, en los pueblos indígenas y campesinos no había así como una distinción. A partir de eso sirvió, fue un parteaguas para que las comunidades ya empezaran –bueno, ya trabajaban desde hacía tiempo, pero fue un espacio que se encontró a nivel nacional para demandar la libre determinación en los pueblos– una cosmovisión propia del conocimiento ancestral. Y aquí cuando hablamos de la cosmovisión siempre comenzamos a hablar de algo abstracto, pero en concreto es el idioma, los conocimientos de las plantas medicinales, el calendario agrícola, todos los tejidos que se han preservado en las culturas ancestrales; es el cuidado de la naturaleza, de la comunidad, del agua; todos los conocimientos que hay en torno a la transmisión misma de los idiomas propios y la espiritualidad como un eje principal, como una guía para todos los que son integrantes de los pueblos indígenas.

El territorio, la lengua, la cultura son una situación sumamente fundamental para los pueblos y comunidades. Las formas propias de organización, la toma de decisión es esta parte de cómo se dirimen los conflictos y de cómo se solucionan sin la mediación del Estado mexicano y las instituciones formales y los sistemas normativos propios. Por lo menos en Oaxaca, el libro VI ahora reconoce esto ante un capítulo que menciona las particularidades de los sistemas normativos, pues cada municipio en Oaxaca tiene un catálogo en el que define cómo es su sistema normativo de gobierno.

Antes de 2013, cuando se hizo la reforma constitucional de la ley de comunicaciones, sólo había dos maneras: las concesiones comerciales y los títulos de permiso. Con toda la batalla legal y este proceso legislativo que inició en 2013 y que concluyó con las reformas de telecomunicaciones, el gran logro que tuvimos es que se reconocen a las concesiones de uso social y las radios comunitarias e indígenas. Ahora lo que se está trabajando en este proceso legislativo son las leyes secundarias y ya se están materializando

los textos donde se definirán los lineamientos, es decir, cuáles son las condiciones y requisitos para que alguien pueda acceder a una concesión social, comunitaria e indígena. La definición que actualmente se está manejando, que todavía no está generalizada, es que las identifican como propósitos culturales, científicos, educativo o a la comunidad, sin fines de lucro. Eso es lo que realmente hay.

Y bueno, después de esto, ¿cuál es la agenda bajo la cual las comunicadoras o los comunicadores en los ámbitos comunitarios e indígena trabajamos? Quizá hemos homogenizado un modelo de radio comunitaria, de radio indígena, justamente por esa determinación de todas las expresiones de la radio y de su manera de organizarse y conducirse.

Los temas son libertad de expresión, acceso a la información, género y violencia. Encontramos en las compañeras de la Red de Mujeres que hay programas en los que ellas dan consejos a las otras compañeras; recitan poemas; tratan temas de salud; abordan todo lo que se refiere al desarrollo de la mujer, proyectos productivos y demás; y hablan sobre el medio ambiente, género y violencia, y sobre todo violencia contra la mujer. Y ahí un tema más que se ha encontrado, sobre todo en Michoacán, son los temas de migración y derechos reproductivos.

Y en la radio indígena, además de estas agendas y estos tipos de programas, se habla de la defensa de la tierra y el territorio –que es una de las situaciones que han permitido la generación de estas radios comunitarias y radios indígenas, por lo menos en Oaxaca–, la revitalización de las lenguas originarias, la defensa de los derechos colectivos en materia de salud, la educación, la organización política, los sistemas normativos propios, el derecho a la cosmovisión –eso ha sido de verdad una batalla intensa porque a los legisladores, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, a ellos y a ellas simplemente no les interesan estos temas–, la defensa de la no discriminación en los medios convencionales digamos, la defensa de la libertad de expresión en la lengua propia, la transparencia municipal de la cuenta pública, la defensa de la propia espiritualidad, basada en la cosmovisión de los pueblos.

Y después nos vamos al contexto. ¿Cómo hacemos? ¿En qué contexto se genera o se puede ejercer esta agenda y estas características de las radios?

Primero decir que legalmente somos pocas en realidad, por los requisitos y todo lo que hay que pagar para acceder a una concesión –ahora se ha hecho una concesión–, además de que la ley no nos permite recibir financiamiento público y tampoco privado –y que tampoco queremos en algunos casos–, y porque tampoco hay una estrategia desde el Estado que nos permita acceder, como podría ser el tema de la publicidad oficial, por ejemplo. Somos pocas radios legales en medios indígenas; la mayoría ha decidido por ideologías y principios ser de antena libre. Y nos encontramos que existe la violencia institucional hacia las personas que colaboramos en las radios.

Hay necesidades colectivas, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por ejemplo. Ayer se hablaba de las brechas, tanto generacionales pero ahora digitales, y lo que analizamos un poco es que los compañeros, mujeres y hombres, en la radio debemos tener un conocimiento mínimo, es decir acceder a la educación formal para entender, por ejemplo, todo el lenguaje informático. Si no tienes ese mínimo conocimiento es un poco difícil acceder ahora al lenguaje que utilizan las nuevas TIC, y más hacer la interpretación en las lenguas propias.

Bueno, hay otro prototipo de mujeres, hay censura, hay discriminación, está el sistema patriarcal que no lo podemos evitar, está la colonización que también atraviesa a los varones y a las mujeres, está el Estado-nación que le sirve al capitalismo, y también desde Mesoamérica la persecución y el asesinato de mujeres comunicadoras, el allanamiento de instalaciones y las órdenes de aprehensión inéditas. Y las redes sociales, que ahora es inevitable que las personas y las comunidades las usemos; la resignificación de lo propio, la defensa de los medios, el movimiento social, tanto el movimiento indígena como el movimiento de mujeres y de las personas con alguna discapacidad. Ése es un tema que no se ha abordado mucho; sin embargo, hemos tenido la experiencia de colaborar con compañeros y compañeras que tienen alguna discapacidad y para estas personas simplemente no existe la idea de cómo se va acceder a la información en los diferentes lenguajes, para quienes son ciegos no hay una estrategia de cómo accedan a la información a través de algún medio.

Ya decía yo de los distintos lenguajes y nos vemos las mujeres en un gran conglomerado de cosas que atraviesan la cosmovisión –como ya lo ha-

bía dicho- pero también la interculturalidad como un puente, porque es inevitable que las instituciones lleguen y se instalen en las comunidades; los médicos, las *médicas* (*sic*), las instituciones deben tener esa capacidad y esa capacitación para entender, a lo mejor no involucrarse pero sí entender la filosofía de los pueblos en donde trabajan.

En el aspecto técnico programático cultural, aunque ya hay muchos avances en estos aspectos sentimos que nos falta ser más participativos, más en el ámbito político y en el ámbito de incidencia; porque justamente lo veíamos en el proceso legislativo, que éramos muy pocas las mujeres que nos fuimos a hacer el bocinazo en el Senado y a hablar, platicar y hacer el puente -como le llaman los senadores-. Realmente necesitamos ser más porque una o dos entre el colectivo de varones es bien difícil, bien complicado.

Desde la experiencia de Radio Nahndiá, que es lo que me ha motivado los últimos 15 años, en nuestro proyecto político de comunicación indígena nashimanda -que es la forma como el pueblo mazateco de Mazatán se autonoombra- vemos algunas imágenes tejiendo redes con el colectivo dunisha chi hun -que es la marabunta que somos con los de la radio-, además de otros proyectos alternos que tenemos de cine y de un cineclub que recientemente se fundó; somos integrantes de la red de radios comunitarias de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, de la Red Estatal de Activistas y Defensoras de Derechos Humanos, de la Red Mesoamericana de Comunicadoras Mexicanas, de la Red Arte y Cine, y del Congreso Estatal de Comunicación en México.

Las mujeres comunicadoras en Radio Nahndiá han tenido más o menos ocho años de trabajo; hace algunas semanas nos dimos la oportunidad de sentarnos los que somos del colectivo e hicimos una línea de tiempo y de verdad que fue una cosa increíble de todos los nombres de las personas, mujeres y hombres, que hemos transitado en este proyecto y que hemos dado pie a la consolidación de lo que ahora llamamos este proyecto de Radio Nahndiá.

Como ha sido el empoderamiento de las compañeras en la radio, porque eso es una de las cosas importantes de las que hay que hablar; qué es lo que nos ha permitido la radio a las mujeres que nos beneficia; qué nos beneficia el ser parte de una radio: lo primero, decíamos, es que nos resignifica el ser mujer.

Aquí quiero regresar un poquito porque se me fue la idea. Es la revisión sobre nuestro quehacer político comunicacional, la radio como una plataforma para difundir y saber los derechos, la radio como un medio para hacer públicas las demandas colectivas; es una herramienta muy importante para las mujeres y un espacio para demandar al Estado mexicano el respeto de los derechos.

Hay un marco legal impresionante que cuando lo hemos querido materializar simplemente no opera. Eso es algo tremendo, porque nos encontramos con casos de violencia, con situaciones que les ocurren a las mujeres y cuando queremos ir con las instituciones formales de justicia pues simplemente no oyen, no existe, no pasa nada, se quedan en la impunidad y se genera la frustración. Hay una necesidad de agruparse, no nada más al interior de la comunidad, y todo ha sido por nuestro empoderamiento a través de la radio. Ahí hay unas imágenes de diferentes momentos de la radio en lo que ha sido un proceso; hemos visto a personas y colectivos. Cuando nos juntamos varias, platicamos, lloramos y después de llorar decimos qué sigue. Porque no nada más basta con llorar y quejarse por todo; ahora hay que activarlo, hay que buscar.

¿Cómo hacemos para ayudar a otra compañera que está en situación difícil? Se empieza a hacer una colectividad de apoyo y ese empoderamiento que va de lo personal a lo colectivo se va haciendo cada vez más grande. Después, con toda esa experiencia que hemos tenido, hemos dicho que es el ejercicio político para decidir sobre nuestros asuntos, los que soñamos, lo que pensamos.

Ha sido muy difícil, porque las mujeres que ven aquí la mayoría son solas, son viudas; y eso es lo que nos ha permitido estar en la radio. Hay compañeras que han sido autoridades; las compañeras Delia, Catalina y la profesora Alejandra encabezaron una lucha hace dos años por la defensa de los derechos de la comunidad en contra del ayuntamiento, pues se había llegado al límite del hartazgo colectivo.

Y con toda esta gama de situaciones que nos han pasado en la radio encontramos que una región informada puede defender sus derechos y puede defenderse de su agresor hablando de sus derechos, siempre y cuando se conozca el camino y se tenga una estrategia de acompañamiento.

No les voy a contar todos los casos porque ya estoy sobre el tiempo, pero aquí podemos compartir cualquier situación extra y podemos igual platicarla. Tuve la fortuna y el honor de ser nombrada Mujer de Valor 2014, y lo vi como un reconocimiento a nuestra labor hacia las radios comunitarias, particularmente para las mujeres por la defensa de la libertad de expresión. Para todas las comunidades eso fue un gran honor; no sólo para mí sino también para nuestras compañeras, para todas las que se enteraron y lo vimos como un triunfo, aunque al Senado y al Poder Legislativo poco les importó. Aun así dimos la batalla, y ahora con esta materialización de que la legislación reconozca a las concesiones de uso social indígena pues no nos damos por bien servidos; es una materia bíblica, pero digamos que es un punto de partida importante con el cual tenemos que trabajar.

Y ya por último, ¿cuáles son nuestros retos como comunicadores indígenas y comunitarios? Pues el ejemplo es el ejercicio político en un contexto de violencia. Creo que no es ajeno a todos lo que pasa en nuestro país; la inmensa carga de violencia en todos los sentidos que vivimos. Ayer se decía que somos uno de los países más violentos para ejercer la comunicación; entonces así como lo vimos ayer en los ámbitos urbanos, en todos los países es lo mismo que vivimos en comunidad.

Hablaban sobre la difamación que vivimos las mujeres por exhibir o dar a conocer simplemente los derechos o por orientar a otra compañera, pues nos llega toda esa carga de difamación, de discriminación. Y por lo menos las compañeras que tenían el programa *El poder de la palabra* no resistieron y se retiraron; era un programa de transparencia, de revisión de cuentas, y cada sábado daban a conocer a la comunidad las gestiones que se estaban llevando a cabo para que la autoridad transparentara el ejercicio de los recursos públicos municipales.

Bueno, pues seguimos en la apropiación y defensa de nuestros derechos. Estamos en los lineamientos, pero hay que seguir en resistencia activa y organizada; porque si no, nos aislamos, nos diluimos y ahí quedamos. Les agradezco mucho el tiempo y la paciencia de esperarme, y pues quedo aquí a sus órdenes. Muchas gracias.

Igualdad de género en la sociedad de la información

Dafne Plou*

Association for Progressive Communications

Creo que es interesante poder dedicar un momento a pensar en todas las oportunidades y desafíos que se nos abren en internet, pero también ver cuáles son las barreras que todavía subsisten con las que tenemos que seguir trabajando desde la unidad de mujeres. Mi pregunta es si podemos hablar de igualdad de género en la sociedad de la información cuando las estadísticas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones nos dicen que la diferencia entre mujeres y hombres que se conectan regularmente con algún dispositivo a internet es de 200 millones, es decir que en el mundo hay 200 millones menos de mujeres conversando, accediendo a información, creando contenido, entreteniéndose, aprendiendo nuevos conocimientos, y disfrutando de los beneficios de un nuevo ámbito de participación ciudadana, de creación de empleo y riquezas, y de acceso a nuevos bienes tangibles e intangibles.

La sociedad de la información que crece a pasos agigantados y pareciera no conseguir habitantes sin conectividad y sin aparatos adecuados para participar activamente en las redes sociales e internet ha prestado poca atención

* Coordinadora regional del programa de mujeres de la Association for Progressive Communications para América Latina y el Caribe; periodista, comunicadora social y consultora de medios de comunicación; investigadora y capacitadora en los temas de mujeres y medios de comunicación, políticas de género y tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y cofundadora del Grupo de Trabajo de Género y TIC para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe, eLAC2015.

a las brechas digitales que todavía existen en distintos ámbitos, en particular las brechas digitales de género.

Ayer hablábamos justamente del capítulo J de la Plataforma de Acción de Beijing y también podemos mencionar los acuerdos nombrados en la Cumbre de la Sociedad de la Información en 2005; allí se marca la necesidad de una inclusión equitativa de las mujeres en todas las esferas del desarrollo y de las decisiones en materia de política de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), pero no han sido tomadas en cuenta seriamente por los Estados. Somos primordialmente las mujeres quienes, impulsadas por nuestras redes, luchas e iniciativas, planteamos la urgencia de tomar medidas para cerrar esta brecha y plasmar decisiones que concreten la igualdad también en la sociedad de la información.

En los estudios realizados por organizaciones de mujeres e institutos de información sobre el cumplimiento del capítulo J las conclusiones son claras. Ustedes recordarán que uno de los objetivos tiene que ver con el acceso y uso de las mujeres de las TIC, pero los planes de la sociedad, la información y las agendas digitales vigentes de la región en general no incluyen la perspectiva de género ni prestan atención específica a la inclusión de las mujeres en estos desarrollos. De ahí la impresión de que los Estados esperan que todo se igualará por decantación natural, como si no existieran condicionamientos ni barreras de género que es necesario desafiar, cuestionar y derribar para lograr el acceso de las mujeres a la sociedad de la información.

Y esto lo podemos ver en los estudios que se han hecho sobre las agendas digitales en la región. Si ustedes buscan en internet, hay un estudio de hace dos años sobre lo que son las agendas digitales de los distintos países de la región en los que prácticamente no hay perspectiva de género, que se ha utilizado en estos análisis. Y también en un estudio que realizamos en la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones sobre el capítulo J, basado en los informes que presentaron nuestros países en la región rumbo a Beijing+20. Si tienen interés, está en el sitio <<http://www.genderit.org>> y se llama “Capítulo J. Las mujeres y la tecnología de la información y la comunicación”. Hacemos un estudio país por país, incluso contando unas cooperativas, para ver cómo están situados nuestros países en relación con esta temática, porque creo que es interesante trabajar con los datos concretos.

¿Cuánto debemos seguir esperando para que se concreten estas políticas de igualdad? En un informe reciente realizado por la empresa Nickelodeon en esta región entre los denominados *twists*, que son los niños y preadolescentes de entre cero y 13 años, se reconoce claramente que a esa temprana edad los juguetes tradicionales son remplazados por los electrónicos, la participación de internet remplaza a la televisión, el teléfono celular es el objeto aspiracional, y el *chat* se ha convertido en el principal canal de expresión y de relación personal y grupal.

Es muy interesante ver que también a esta edad, en los estudios que tenemos sobre ciencia y tecnología de género, cuando las niñas se ven atraídas a la ciencia o ya la descartan por completo es entre los nueve y los 13 años, es cuando se da este corte que es fundamental. También cuando pensamos en la política de educación en ciencia y tecnología; en este estudio también se señala que si bien pareciera que los géneros se equiparan en su interés por la tecnología, cuando se trata de intereses específicos, según el informe, ellas eligen la moda y ellos el deporte más la tecnología.

Entonces es crucial que se elaboren políticas para que las niñas *twin* también se inclinen por la tecnología. Podemos decir: está bien el deporte, está bien la moda, pero para las niñas también quiero más tecnología. Estas políticas deben implementarse ya, no hay nada que esperar; y al mismo tiempo hay que trabajar en planes de más alcance para cortar la brecha en las generaciones de mujeres donde el acceso y el uso con sentido de las TIC es fundamental para desarrollarse como ciudadanas plenas en un mundo que exige información, conocimientos y manejo de tecnología.

Es importante que las mujeres y las niñas accedan a las TIC y realicen un uso con sentido de estas tecnologías, porque en el internet de las redes sociales las mujeres han encontrado canales fundamentales para desarrollar sus actitudes, trabajar, expresarse y exigir el respeto a sus derechos, y hacer públicas vivencias y preocupaciones que la sociedad patriarcal pretendió durante siglos mantener en silencio y en el dominio privado. El activismo de las mujeres en el ciberespacio ha permitido salir al cruce del discurso predominante en los medios y en los sectores de la sociedad que pretenden seguir enfatizando los roles tradicionales que se esperan de las mujeres.

Las mujeres están usando espacios visibles en *blogs*, sitios web, audios y videos, además de las redes sociales y mensajes de teléfonos móviles, para dejar al descubierto estereotipos y prejuicios anclados en tradiciones en el tiempo y en tradiciones ya superadas por la práctica. Eso lo han demostrado los logros alcanzados por las mujeres que han superado su visión y el ejercicio de la ciudadanía también en internet.

Ahora quería puntualizar cuáles son las barreras y áreas críticas que no podemos ignorar cuando hablamos de la participación de las mujeres en la sociedad de la información. Un primer punto tiene que ver con el acceso a una conectividad de calidad, como también al uso de las herramientas y aparatos tecnológicos necesarios, para participar plenamente en la sociedad de la información. Todavía existe un gobierno que considera que el uso de internet es sólo de interés para las empresas y agencias de gobierno, pero un lujo para el resto de la población, y aplica impuestos elevados a las tarifas de conectividad y a todos los aparatos tecnológicos, poniendo trabas en el acceso para la mayoría de la población y afectando en especial a las mujeres cuyos ingresos son de entre 30 y 40% menos que los hombres; esto lo tenemos en todas las estadísticas de economía.

Además, ¿en cuántas sociedades y grupos sociales todavía la tecnología es propiedad de los hombres y las mujeres apenas y pueden tener acceso con permisos y controles especiales? Otras mujeres se ven impedidas para hacer un uso significativo de la tecnología porque se considera que la computación e internet no son áreas de interés para ellas; y debido a este prejuicio ven cerradas las oportunidades para acceder a estos conocimientos.

Todo esto alimenta una brecha digital de género que crea una barrera importante al acceso de la economía basada en la tecnología. A no ser que las mujeres tengan un acceso equitativo a internet perderán oportunidades de trabajo, para obtener nuevos ingresos, producir y vender en los nuevos mercados que surgen en línea, acceder a la información, lograr nuevos contactos, mejorar su nivel educativo y participar en los procesos de toma de decisiones sobre su futuro. Las mujeres necesitan que se tomen en cuenta las carreras que se crean debido al costo de las comunicaciones en internet, la falta de infraestructura que viven, la conectividad de calidad, y las pocas oportunidades para capacitarse, entre otras.

Otra manera tiene que ver con la posibilidad de ejercer la libertad de expresión y de asociación en internet. Éste se ha convertido en un importante espacio para la discusión y la participación política donde las conexiones entre diferentes actores, movimientos y organizaciones han permitido una significativa articulación para la sociedad civil y la construcción de opinión pública con posibilidad de incidir en las decisiones políticas, los hechos culturales y la marcha de la economía.

Los gobiernos y las empresas no pueden soslayar estos factores y muchas veces toman decisiones y cambios en sus políticas basadas en la reacción del público en las redes sociales. ¿Cuántas veces ha ocurrido? En mi país varias veces; es imprescindible que las mujeres puedan participar de estas discusiones públicas y puedan asociarse y organizarse para trabajar por sus derechos, ejercer su libertad de expresión y rechazar toda discriminación y exclusión.

Los derechos de la comunicación y en especial el de la libertad de expresión y de información de las mujeres, se han constituido en aspectos clave para el logro de su autonomía, tanto personal como económica, y para la participación en las decisiones. En internet las mujeres encuentran espacios para dar a conocer sus prioridades, discutir posicionamientos y articular su propio discurso lejos de la perspectiva de los medios, que continúan muchas veces tratándolas como objetos, víctimas o sólo capaces de desempeñar roles secundarios en el mundo del trabajo y la economía. En muchos temas las mujeres ya se han constituido en voz autorizada y sus aportes al debate público han ayudado a la comprensión de que se puede convivir en una sociedad que respete la diversidad y apunte a democratizar las relaciones sociales cotidianas en todos los ámbitos.

Otro tema al cual ya me referí ayer, pero también creo que es importante señalar, es la violencia contra las mujeres en los espacios digitales. La violencia en línea contra las mujeres y las niñas, como el hostigamiento, el acoso y el lenguaje misógino, limitan su capacidad de sacar ventaja de las oportunidades que ofrece el uso de las TIC para alcanzar sus derechos; además de que la violencia es usada para silenciar, controlar y mantener a las mujeres fuera del espacio público.

Las experiencias que enfrentan muchas mujeres y niñas siguen el mismo modelo; aumentan las denuncias de acoso, intimidación e invasión de la

privacidad en los espacios digitales de las mujeres defensoras de derechos, de mujeres políticas, de mujeres en cargos públicos y de mujeres periodistas. Lo mismo ocurre con mujeres líderes locales que usan internet para crear comunidad, acceder y socializar información; sus interacciones en línea son acechadas por la violencia de género.

Las tácticas que se utilizan para silenciar a las mujeres y mantenerlas fuera del espacio público son familiares: incluyen ataques a su sexualidad, exposición de información personal y, en la era digital, la manipulación de imágenes para chantajear y destruir la credibilidad. Las consecuencias son la autocensura, una reducción en la participación en línea o el cierre de cuentas en redes sociales, cuentas de correo electrónico o de sitios de opinión.

Esto lo comprobamos hace un año en la encuesta que tuvimos en línea con mujeres activistas, donde veíamos que 27%, como resultado de todo este hostigamiento, había dejado su activismo en línea. Y entonces cuando muchas veces se dice que las mujeres queremos censurar internet por esta cuestión de terminar los estereotipos y demás, me gustaría pensar quién está censurando realmente la participación de las mujeres en internet, y si con estas medidas que impiden que las mujeres continúen con su activismo y sigan comunicándose en internet no están censurando y coartando su libertad de expresión.

A esto se agrega que la normalización de la conducta violenta y de la cultura que tolera la violencia contra las mujeres se esparce a gran velocidad con los foros de *chat* y redes sociales, sin que los intermediarios tomen medidas a tiempo, lo que refuerza el sexismo y la hostilidad contra las mujeres en estos espacios públicos en línea.

Y el cuarto tema que quiero traer también es la censura en línea de temas fundamentales como los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Las preocupaciones de género y sexualidad están muchas veces en el debate público y rozan los derechos a la libertad de expresión, de acceso a la información y de privacidad en internet.

En muchos contextos diferentes, la presentación de las normativas de género es utilizada como pretexto para que el Estado y otros actores en la sociedad pretendan restringir el acceso a internet, controlar y eliminar contenidos específicos que se consideran contrarios a los valores tradicionales, en especial el rol de las mujeres y su sexualidad.

Mientras internet se ha convertido en un sitio para consultas sobre educación sexual donde se provee información relevante acerca de temas como VIH/sida y anticoncepción, sexualidad y aborto con otra perspectiva, existe una tendencia a la censura en estos temas en internet por parte de los Estados. La censura de estos contenidos limita significativamente los derechos de las mujeres y las niñas y su capacidad de ejercer su autonomía en las decisiones. En particular, para los grupos vulnerables que no tienen otro medio para obtener información, esta censura les impide ejercer otros derechos habilitados por el acceso a internet. Las decisiones en torno a la censura de contenidos tienen en general un sesgo proteccionista que no reconoce la agenda de las mujeres ni el rol crucial que desempeña internet en la habilitación de derechos.

Y para concluir, el acceso y el uso consentido de las TIC incluyendo los conocimientos para hacer de ellas un recurso clave y productivo, desempeñan un reto relevante para catalizar cambios sustantivos y la condición política y social de las mujeres y las niñas; es fundamental terminar con las brechas de género en el mundo digital teniendo en cuenta los factores educativos de ingreso y movilidad. Muchas gracias.

Mesa 3

Políticas de género y comunicación

Políticas de género y comunicación: una perspectiva global

Lisa McLaughlin*

Miami University

Gracias. Hoy voy a hablar específicamente de una forma de política global que involucra al género. Abarco lo mejor que conozco que son las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo y género.

Me gustaría decir algunas cosas antes de entrar al tema. Traigo una presentación de PowerPoint y algunas notas también. Me gustaría hablar de política en general; voy a hablar en términos generales de los gobiernos, que incluye la realización de políticas, pero va más allá de mirar sólo a los actores políticos e individuos básicamente en cosas como comunicaciones, comisiones y ese tipo de cosas involucradas en lo público y en el sector privado.

Primero me gustaría hablar sobre la gobernanza de las comunicaciones y las políticas. De eso hablábamos ayer, que desde hace mucho el género en los medios ha sido ignorado y por mucho tiempo no hubo nada que tuviera que ver con la gobernanza de género en la formulación de políticas. Lo que tenemos a veces es no ser escuchadas, no ser oídas... Si quieren hablar sobre un patrón general de los temas de género y de la arena política global, primero que nada el trabajo orientado al género y al feminismo es básicamente ignorado por las políticas de gobierno y de comunicaciones. Segundo, el trabajo feminista en el sur es todavía más marginalizado. Tercero, en la situa-

* Investigadora especializada en feminismo, género y nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC); ha conducido proyectos relacionados con el acceso de las mujeres a las TIC en reuniones para la Organización de las Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ción actual hay más mujeres que nunca, más involucradas en comunicación y gobierno, específicamente en nuevas tecnologías.

Entonces, poniendo de lado este punto, ayer actualicé dos presentaciones de PowerPoint sobre el contexto de la política económica feminista que critica fuertemente al neoliberalismo, pero lo que nos trae aquí es que el nuevo complejo tecnoindustrial está dominado por el capitalismo informacional y la noción del conocimiento y la economía de la información, que frecuentemente es usada como sinónimo de una sociedad de la información y que está marcada por enfoques tecnocráticos, meritocráticos y tecnofílicos. Los sistemas tecnológicos se definen en términos de flujo de competencias y conocimientos tecnológicos y económicos.

Continuando con el nuevo complejo tecnoindustrial que está dominando, no es sorpresa que las tecnologías complejas y la toma de decisiones de expertos son una pequeña oportunidad para la ciudadanía de integrarse a la toma de decisiones y políticas sobre tecnología, y esto desalienta de opinar sobre los asuntos que directamente afectan sus vidas.

Los bloques de conocimiento están estructurados por un conjunto de sectores industriales y corporativos dentro del sistema de política económica neoliberal, como lo he descrito aquí; primero que nada, al mirar la gobernanza global de medios y comunicación, que abarca políticas y regulación pero es una noción más amplia de gobierno, porque se refiere no sólo a las instituciones formales sino también a las interacciones con la sociedad civil y el sector privado.

La gobernanza global de medios se ha convertido en una prioridad para los gobiernos: organizaciones intergubernamentales, corporaciones nacionales y transnacionales, y también la sociedad civil global que ha tomado lugar desde los años noventa.

Quiero mencionar la nueva gobernanza global (NGG), según la definición de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Vale la pena mirar si –y ésta es la pregunta– es un contrapeso a las tendencias antidemocráticas del nuevo complejo tecno-industrial. Entonces la NGG, a nivel mundial, en la que de hecho las mujeres últimamente tratan de explicar que la sociedad de la información es aparentemente un “modo de múltiples partes interesadas de la gobernabilidad” en el que la sociedad civil y el sec-

tor privado participan en una *igualdad de condiciones* en asociación con los gobiernos o con los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), porque hay muchos más países en el mundo, de hecho hay muchos países en el mundo en los que es más difícil, países que no son miembros de la ONU.

La NGG presumiblemente difiere de las tendencias provenientes de los debates de 1994 y 1995 sobre el nuevo orden mundial de información y comunicación, y algunos probablemente conocen -no puedo entrar en muchos detalles- e involucran a ciertos grupos dentro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tomando posturas anticapitalistas y anticorporativas, y pidiendo la redistribución de información, *software and hardware*. Últimamente en la ONU y en Estados Unidos, de verdad, desde Reino Unido hasta Singapur, desde la UNESCO intentan esto.

La idea ahora es la NGG. Particularmente desde la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información el nuevo enfoque de múltiples partes interesadas para la gobernanza tiene un pie en las prioridades de la ONU. El nuevo modelo de múltiples partes interesadas de gobernanza es caracterizado por los nuevos arreglos político-corporativos y los nuevos imperativos económicos neoliberales. Con esto me refiero a que la gente muchas veces ve el corporativismo como una manera para aumentar las corporaciones transnacionales, pero es también un esquema de formulación de políticas; corporativismo es lo que la gente dice cuando se refiere a corporaciones transnacionales, pero tiene que ver todavía con la creación de relaciones entre, por ejemplo, el sector empresarial, el gobierno y sindicatos de comercio.

Pero el nuevo modelo de interés compartido definido en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información también tiene los mismos actores simbólicamente: la sociedad civil, el sector privado, el sector empresarial, los grupos del gobierno y de organizaciones internacionales. Lo que se debatía en el pasado es que la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información fue clave en esto. Cuando tienes a todos los interesados juntos en un modelo de interés compartido, el sector empresarial invariablemente sube a la cabeza del cuerpo político. Los Estados miembros de la ONU y muchas organizaciones no gubernamentales se han instrumentalizado por las

exigencias económicas neoliberales y el sector privado domina incluso sobre convenciones como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; es una doble cara.

El resultado: que los gobiernos sean incapaces de proveer políticas y financiamiento público como solían hacerlo, y la sociedad civil tienda a debilitarse porque confía constantemente en la amabilidad de otros, de extraños, para hacer dinero con donativos y cosas así de las agencias de desarrollo. Son el tipo de cosas que se debilitan mientras que las corporaciones ganan dinero y poder.

Las corporaciones tienen la habilidad, y esto es lo que realmente importa, para enmarcar y establecer la agenda de desarrollo, construyendo una visión dominante para la orientación futura del cambio social, lo que creo que es bastante problemático. El modelo de múltiples partes interesadas continúa. Una razón por la que el sector privado o el sector empresarial tiende a prevalecer es porque los procesos de múltiples partes interesadas tienden a excluir a los grupos que amenazan las exigencias económicas.

Creo que Margaret mencionó que hay un engranaje de género y un grupo de trabajo estratégico en género en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y el engranaje de género se ruboriza con el dinero. El engranaje de género sigue intacto, pero los grupos de trabajo estratégicos en género tienen que resolver con algunas personas uniéndose al engranaje de género, algunas personas desvinculándose de todo el proceso, y ellos simplemente no pueden tener los fondos que poderosas entidades son capaces de obtener.

Como las agencias de desarrollo y los gobiernos –como dicen– son incapaces o están indispuestos a perseguir o proporcionar financiación para el desarrollo, entonces el sector privado, a la vez que incrementa su influencia, comienza a ofrecer financiación para el desarrollo como una forma de “responsabilidad social corporativa”, a menudo en forma de asociaciones público-privadas basadas en el mercado.

No estoy diciendo que es una especie de teoría de la conspiración, pero de muchas maneras tienen una operativa clandestina donde tienes asociaciones entre entidades gubernamentales, empresas y grupos de mujeres, por ejemplo. Esto es importante porque es el sector privado el que provee financiamiento y hoy en día estas asociaciones público-privadas están orientadas

a proveer desarrollo y las mujeres son su principal blanco. Esto es lo mismo a matar dos pájaros de un solo tiro: la ONU y los gobiernos han tratado de mantener la equidad de género y al mismo tiempo tratan de eliminar la división digital de género.

Para esto los gobiernos globales refuerzan sus gobernanzas de género, las institucionalizan como un sistema de acumulación de poder y crean definiciones culturales de género y la producción y reproducción de relaciones de género como forma de ordenamiento social. Las mujeres entran en la ecuación de una forma muy estructurada, de tal forma que no somos actores difíciles para lidiar; las mujeres entran a este escenario desarrollado para ellas, pero no necesariamente hacen preguntas sobre esto.

Por ejemplo, la definición adoptada por la ONU sobre la perspectiva de género en 1995 en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing se resume así: una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias de mujeres y hombres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, en la que mujeres y hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no sea perpetuada. El objetivo último es conseguir la igualdad de género.

Estas estrategias son tomadas por múltiples asociaciones público-privadas y son aplicadas particularmente en los países desarrollados. Problemáticas como la protección al consumidor o acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se discuten prominentemente en la gobernanza global; el rol de las mujeres como trabajadoras de la información se pasa por alto y es más pronunciado. El ejemplo de las asociaciones público-privadas ilustra cómo las aproximaciones de género en el desarrollo se integran al corporativismo del desarrollo.

Las mujeres se convierten en eficientes actores económicos para ser insertados en iniciativas manejadas por el mercado, políticas y prácticas *mainstream* de género; y las TIC se enfocan en *liberar* la energía emprendedora de individuos mujeres dentro de las iniciativas corporativas llevadas a cabo por las asociaciones público-privadas en vez de confrontar la inequidad estructural que establece que la mayoría de las mujeres trabajen en los rangos más bajos de ocupación asociados con las nuevas tecnologías.

Ahora, las principales formas en las que las mujeres en asociaciones público-privadas son mujeres emprendedoras en programas de desarrollo, supuestamente aprendiendo un número de competencias que las ayudarán con los negocios que tienen o que desarrollarán principalmente en el sector informal y una de las competencias que ha sido muy popular, es una especie de paquete de competencias que las mujeres necesitan para tener éxito como emprendedoras; es el uso de las nuevas TIC.

Cuando la gente habla de neoliberalismo y emprendimiento debemos hacer énfasis en el hecho de que si tenemos estas iniciativas neoliberales, por ejemplo enseñar a las mujeres cómo usar estas nuevas TIC a través de estas asociaciones público-privadas, estos proyectos neoliberales refuerzan los valores de la clase media de individualismo en el emprendimiento, dejando que estudiantes de clase trabajadora, por ejemplo, tengan que reinventarse para tener éxito en este orden capitalista.

La idea de emprendimiento y los programas de emprender con la TIC no son necesariamente para dismantelar colectividades y crear personas auto-motivadas que quieren competir y obtener éxito en una economía neoliberal. Hay lugares donde el neoliberalismo se ha mezclado por completo con la sociedad como en Estados Unidos, con grandes tendencias individualistas. Los estudiantes van a las escuelas y se convierten en estos automotivados y autosuficientes individuos; y a diferencia del Sur global, en la India por ejemplo, en los años setenta sus colectivos de mujeres en cierto modo complicaron esta situación.

Hay numerosos grupos de mujeres que son parte de asociaciones y colectivos que quieren ser socias de empresas políticas e institucionales, que quieren ser beneficiadas del crecimiento económico. En el Sur global, con asociaciones de mujeres y demás, lo que debemos observar es el hecho de que en la práctica el discurso neoliberal es más flexible y adaptable de lo que habíamos pensado antes. No necesariamente lleva a dismantelar lo colectivo e individualiza las vidas de las personas como trabajadores; de hecho, el neoliberalismo muta fácilmente en diferentes formas, trabaja con las diferentes situaciones con las que se encuentra.

Una de las formas en la que hace esto es asimilando y apropiándose de lo que ya existía. Lo que quiero decir, en un contexto como el Sur global donde

hay grupos de mujeres como asociaciones y demás, el emprendimiento y las empresas de mujeres para asociaciones público-privadas necesitan de todas formas de lo colectivo, mientras el colectivo no sea agitador o genere problemas. Ya sea que estemos hablando o no de Kerala, que aun cuando fue creada por el Estado como una asociación de mujeres donde aprenden habilidades de TIC, el colectivo sigue siendo un lugar donde individuos son entrenados y son considerados no tan hábiles para la sociedad de la información.

Es también importante que el colectivo mantenga su existencia y se convierta en una especie de grupo de apoyo sujeto o no a las prácticas neoliberales de mantener asociaciones público-privadas que nunca están en las manos de las mujeres. La mayoría de este dinero y poder terminan en las manos del gobierno y sobre todo en el mercado capitalista.

Políticas de género para la sociedad de la información

Anita Gurumurthy*

IT for Change

De acuerdo con Castells, el desarrollo y determinismo tecnológico es probablemente uno de los mayores problemas entre la sociedad y la tecnología, y ahora la sociedad no puede ser entendida sin la representación de estas herramientas tecnológicas; las políticas que atiendan al desarrollo de este negocio tienen que responder al desarrollo histórico y continuo de esta sociedad tecnológica. Así que cuando hablamos de políticas de género para la sociedad de la información tenemos que analizar la gestión que da la sociedad a estas tecnologías y la posición que ocupan las personas con respecto a la red; así es como describe Castells a la sociedad de la información.

La relación de las mujeres con la tecnología ha sido problematizada por un gran número de investigaciones realizadas por feministas que se han preguntado cómo la vida, el trabajo y la identidad han sido transformados mediante las redes; y que se han preguntado la relación entre género e identidad. Muchas creen que el uso de estos espacios permite a las mujeres tomar una gran cantidad de decisiones sobre sus cuerpos, pero hemos descubierto que el uso de imágenes sobre el cuerpo en las redes no es más que narcisismo; es claro que las preguntas sobre identidad, sexualidad y libertad sexual se están transformando.

* Consultora, investigadora, fundadora y directora ejecutiva de IT for Change en India, organización no gubernamental con la que ha llevado a cabo iniciativas feministas que han incidido en la agenda digital de la sociedad de la información.

El análisis de la sociedad de la información define un nuevo paradigma de mercado en el que la sociedad está cayendo en un juego dentro de las redes. En las plataformas todo quiere ser transmitido mediante una lógica económica; por ejemplo la amistad ha sido claramente transformada en las redes, las relaciones parecen haber sido potencialmente abandonadas por una optimización individual, las creencias sobre la amistad y las relaciones se transformaron de acuerdo con la postura de individuos específicos. Esto ha sido caracterizado por algo que nosotras llamamos *nuevo socialismo*.

Así que primero, con respecto a las mujeres y la equidad de género podemos decir que la tecnología es buena para la expresión de la sexualidad, individualización, y tal vez para el establecimiento de relaciones, pero dentro de esta sociedad modificada muchas feministas han señalado que dentro de estas redes se replican las corrientes principales que devalúan a las mujeres a su capacidad reproductiva, pues las relaciones y la reproducción social en las sociedades en línea son válidas pero sólo cuando pueden ser usadas por el capitalismo.

Estos patrones requieren de un debate ético. El análisis de las relaciones de género a través de la representación que hacen las personas de ellas mismas es una pregunta económica, social y política, y depende mucho de las políticas de género que se desarrollen. Por ejemplo, tenemos que ser capaces de escutar las valoraciones de género en las representaciones individuales, como en las fotografías que las personas toman de ellas mismas (*selfies*), definir el valor y significado que tienen y que no necesariamente están mediados por los valores económicos que se les dan en la red. También debemos, como analistas, reparar en la esperanza de que los espacios que tenemos aquí en línea pueden ser espacios de descubrimiento propio, solidaridad, diálogo, comunidad y resistencia que nos permitan una transformación de los roles de género.

El segundo punto que quiero tocar es que la sociedad de la información reconstruye instituciones. Uno tiene que lidiar con el estado informativo y los nuevos mercados donde el comercio florece sin límites ni regímenes legales, y que ayudan al incremento astronómico en la venta global de armas, drogas y trata. El ritmo con el que la tecnología impulsa al cambio sociocultural y psicosocial deja a la ley y a la política torpemente caminando detrás, poniéndose al día en pedazos.

Las habilidades de los pobres y marginalizados, las periferias de las redes no tienen las capacidades de navegar en esos espacios de flujo y decodificar los nuevos protocolos institucionales. Por ejemplo, las nuevas formas de organización mediadas digitalmente que buscan generar riqueza al disciplinar a las mujeres pobres con microcréditos y otras estrategias de mercado de base piramidal expropián el trabajo de las mujeres, quienes ganan salarios pobres en el sur de Asia.

La conectividad y la participación en plataformas abiertas pueden hacer poco para transformar las relaciones de género, teniendo en cuenta cómo la hegemonía de la red reproduce antiguas formas de poder. Los fabricantes de juegos pornoviolentos en línea en repetidas ocasiones han afirmado que la brutalidad en los juegos es nada; insisten en que las mujeres en los juegos no son reales. Sólo que resulta que las operaciones de cibersexo que involucran a niños tienen una gran similitud con los juegos. Los padres de los niños rescatados de circuitos de cibersexo en las zonas de influencia en Filipinas creen que la práctica de sexo en línea, basado en demandas del cliente, no era perjudicial porque no hubo abuso físico. Las políticas del cuerpo virtual nos exhortan a volver a mirar las bases materiales de la fantasía, la industria mundial del cibersexo y su subversión del espacio en las narrativas emergentes de la explotación.

Con el descubrimiento de la civilización del poder de datos ahora se nos dice que la revolución de datos barrerá todos los males en el desarrollo, incluyendo las desigualdades de género. La grandeza de los datos, por supuesto, esconde más de lo que revela, y la *big data* transfiere gran control sobre los destinos de las personas a las corporaciones lejanas y empresas de cálculos numéricos globales. La *big data* puede traer de vuelta versiones de la verdad que remplazan la legitimidad de otras formas de conocimiento, socavando la ética de la localidad.

Hay mucho más que es necesario hacer legible a escalas y espacios pequeños, donde el género es configurado en formas específicas. Esto necesita otro panorama de datos que no está a la venta e información respetuosa de la privacidad. La ética de la información es un proyecto recién nacido de la sociedad de la información, pero los actuales panoramas digitales proporcionan nuevas vías para reclamar y valorar la diversidad y la particularidad

de las experiencias de las mujeres, mientras que cuestionan los patrones que vemos en las colectividades.

Los sistemas de datos locales que forman parte de la propiedad común de datos son importantes para que las construcciones sociales de género puedan revelarse tanto en sus órdenes únicas/particulares y generales/macro.

En el nivel fundamental, los marcos para la política de género en la sociedad de la información deben ocuparse de la usurpación neoliberal de la sociedad *online*, la explotación de los cuerpos de las mujeres, la labor a través de las nuevas formaciones institucionales, los peligros de la arquitectura de la *big data*, y las posibilidades de valorar el conocimiento de las mujeres a través de la información local.

Las políticas de género en la sociedad de la información necesitan basarse en un enfoque de derechos humanos y justicia social. En este sentido, la igualdad de autonomía provee un buen marco para las políticas de género. La igualdad de autonomía se explica como la igualdad en el grado de empoderamiento que la gente tiene para tomar decisiones que afectan sus vidas. ¿Cuánto control en sus decisiones tienen dadas las circunstancias?

La igualdad de autonomía en la sociedad de la información depende de varias cosas: de la restauración de la complementariedad radical y esencial de la vida social y económica en la gestión de políticas. La igualdad de autonomía depende de un rechazo a las grandes narrativas de género que vienen de los proveedores globales de políticas neoliberales y de la disuasión para frenar el determinismo cultural retrógrado a través del cual los patriarcados locales afirman visiones masculinas de la elección femenina. La igualdad de autonomía depende de trabajar lo individual como político y entender que el espacio digital incide sobre la sexualidad y ciudadanía de las mujeres en maneras particulares.

Mi última sección es sobre políticas de género específicas y la sociedad de la información. Desde el microtrabajo en línea hasta la subcontratación y los reclamos sobre las posibilidades ilimitadas de la iniciativa empresarial de las mujeres, es necesario un entendimiento crítico del trabajo de las mujeres y el trabajo de cuidado. La nueva economía de la información puede dar oportunidades e incluso autonomía a algunas mujeres, pero las estructuras de la economía global se han adaptado ingeniosamente para reproducir el sexismo y socavar los derechos laborales.

Los fundamentos de la política social deben basarse en una visión futurista de las capacidades de las mujeres para la contribución económica. La sociedad de la información no va a transformar mágicamente el arraigo material de los millones de mujeres en el Sur global que derivan su sustento de la agricultura, oficios tradicionales y dependencia en los ecosistemas naturales.

Las políticas de género para su participación en la sociedad de la información como agentes económicos requieren de la creación de nuevas redes de información y comunicación locales y comunitarias; facilidades de acceso público centradas en habilidades digitales y aprendizaje de orden superior; plataformas en línea comunitarias que faciliten los ciclos virtuosos de producción-consumo local; y que las mujeres puedan manejar la sostenibilidad y propiedad comunitaria de la infraestructura.

Las habilidades para aprender y navegar en la sociedad de la información no son sólo para las niñas y las mujeres; las herramientas para interpretar la postura castellsiana de *red* deben ser parte de los conceptos básicos de aprendizaje y el aprendizaje sobre el *ser*, con un menú en la escolarización temprana que incluya los lenguajes de programación y lectura crítica de los medios de comunicación. En algunos países de Europa, incluyendo Reino Unido, toda la enseñanza de lenguajes de programación se hace en la educación básica.

La privatización de la salud y la transferencia irreflexiva de las cargas de cuidado a las mujeres siguen afectando a los imaginarios nacionales de progreso. La oportunidad de la sociedad de la información para las mujeres será nada más que un llamado a una mayor difusión de los teléfonos móviles y elogios por los milagrosos precios de mercado de los servicios de información –como si la conectividad y el precio de la información en sí mismos pudieran democratizar el poder de género.

Los marcos de gobierno electrónico, de hecho, tienen que abordar las condiciones que reproducen la vida con la creatividad y la capacidad de respuesta que hace más simple el acceso y el empoderamiento de las mujeres en los servicios públicos. El gobierno electrónico muy bien puede volverse un instrumento de mercantilización del Estado, comercializando las interacciones ciudadanía-Estado y brindando incontables intermediadores privados en la escena, a menos que se recuperen de las armas neoliberales.

Los intermediarios de la sociedad de la información de transmisiones locales en la forma de agentes bancarios para financiar las superestructuras de la economía de la información; los sistemas colectores de datos en la ciudad que dirigen todo, desde los servicios de taxi a bienes raíces y más; las plataformas monopolizadoras que rigen nuestras vidas en línea; y las redes sociales, motores de búsqueda y el resto reflejan nuevas estructuras de captación de rentas en nuestro mundo interconectado.

La cultura y política social reconstituyen las luchas de género en la información. Los requisitos para situarse en la continuidad histórica en formas de organización tradicional, la solidaridad y la acción colectiva, inspiradas por la viralidad de la sociedad de la información, han incrementado las manifestaciones de una nueva generación de liderazgo, pero el bienestar público necesita la unión de todas las luchas.

Las políticas que rigen las redes sociales promueven debates y discusiones de género en la comunidad virtual. Regular los grandes medios e impulsar el discurso progresista y de género a través de un trato preferencial para los conocimientos y culturas marginadas, y recontar las historias locales, es vital. Como nuevos frentes del poder de género, las políticas de género en la sociedad de la información deben reconocer el individualismo y la unión social inherentes a la economía de la información y el reconocimiento de los discursos locales en la *big data*.

La exacerbación de las divisiones entre mujeres y hombres, y mujeres y otras mujeres en la sociedad de la información, la conectividad e información profundizan la desigualdad y crean nuevas jerarquías de explotación y opresión, entre las que operan las nuevas palancas de mando y otras que son controladas para crear, compartir, consumir y amar. Gracias.

Influencia del movimiento feminista en las políticas de comunicación

Lilián Celiberti*

Cotidiano Mujer

Es un gusto para mí estar con ustedes. Muchas gracias, Aimée, por la invitación y a todas las compañeras aquí en México que lograron hacer y juntar a todas estas mujeres de todas partes del mundo para hacer una reflexión colectiva sobre los medios de comunicación y nuestra agenda de derechos.

Yo quisiera empezar por colocar la pregunta de algo que Aimée dijo el primer día –que fue ayer, pero parecen muchos–. El primer día cuando se inauguró este foro ella dijo: “no hemos logrado que el tema de los medios forme parte de la agenda central de Naciones Unidas y de otras instituciones, incluso de los gobiernos”. Creo que ésa debería ser la primera reflexión, porque me parece que hoy varias de las intervenciones han colocado el centro en la estrategia de poder que subyace sobre los medios.

Cuando hablamos de los medios estamos hablando de empresas privadas de comunicación, porque el término *medios de comunicación* engloba, o englobaría, o debería englobar al rol público de la comunicación que en general está fuera de los debates. Recién aquí en la mesa, Lisa planteaba cómo combatir ciertos niveles de individualismo que forman parte de la cultura de este momento en el mundo. Tanto es así que ser feminista hoy y ser parte de un movimiento y de una organización es para mucha gente una entelequia,

* Coordinadora del Centro de Comunicación Virginia Woolf, de Cotidiano Mujer; y de la Articulación Feminista Marcosur. Fue representante de la sociedad civil en las mesas de discusión sobre la Ley de Medios uruguaya.

algo que tiene que ver con el pasado, algo que nos ata a cuestiones de los años ochenta, a las democratizaciones.

Por lo menos en mi país, yo llegué al feminismo en el autoritarismo; llegué al feminismo en la dictadura, en una cárcel, en un cuartel, en una celda, sola, en la que estuve un año y medio. Llegué a ser feminista porque tuve que enfrentar con mi cuerpo, en mi subjetividad, ese autoritarismo; y tal vez ésa es una particularidad también del feminismo latinoamericano, un feminismo que se enfrenta día a día con el autoritarismo represivo, pero también fundamentalmente con la insustentabilidad de la vida para millones de mujeres y hombres en esta parte del mundo, y yo diría en el planeta Tierra.

Entonces los medios son una elíptica mirada y un nombre para hablar de empresas comunicacionales que están unidas a estrategias de poder, y tal vez por eso han sido la herramienta y el capítulo más débil de toda la Plataforma de Acción de Beijing. Entre otras cosas, porque para nosotras como feministas hablar de la imagen de la mujer en los medios de comunicación forma parte de nuestro quehacer cotidiano.

En los medios de comunicación, en la educación, en las imágenes deconstruimos permanentemente el lenguaje o, como decía ayer Luisa, hemos escrito una historia a partir de nuestras entrañas, no de nuestras vivencias, sacando a luz aquello que el patriarcado ha silenciado, que es la experiencia social de las mujeres en las tareas del cuidado, la economía del cuidado, en la vida cotidiana, en la preservación de la comunidad, en el enfrentamiento a la destrucción de nuestra comunidad.

Ahora, pocas veces hemos hecho la unión entre esta tarea principal, crítica, con aspectos que aquí se han planteado, por ejemplo la concentración del poder económico de los medios de comunicación y la concentración del poder. Ustedes saben que en mi país, por ejemplo, Carlos Slim ha comprado o ha intentado comprar con testaferras radios y medios de comunicación. ¿Y por qué será? ¿Por qué será el interés? Imagínense, un país que tiene tres millones de habitantes para uno de los hombres más ricos del planeta, ¿por qué le interesará ese lugar u otro de América Latina? Porque las estrategias de poder van más allá de los territorios y en general buscar este vínculo es una tarea principal.

Lo que quiero compartir con ustedes es una de las tareas que me parece que se han comenzado a hacer en América Latina en los últimos 10 años; una

de las tareas centrales, que es la democratización de los medios de comunicación, como una acción colectiva no sólo feminista de alianza con otros actores y con otros sectores que vienen de los derechos humanos, que vienen de otras agendas, de infancia y adolescencia, por ejemplo. Colocar la democratización de los medios de comunicación pone en debate un concepto que seguramente se va a desarrollar en la próxima mesa, pero no puedo dejar de colocarlo en este momento, que es el concepto de la libertad de expresión; porque en realidad cuando tocamos los intereses de esos medios que han contado hasta ahora con el usufructo absoluto de un bien común, como son las ondas de las telecomunicaciones, aparece la libertad de expresión como el gran enemigo, como el problema fundamental intocable del debate democrático. Y eso tiene que ver con las concepciones del liberalista y el neoliberalista que han hegemonizado absolutamente el pensamiento en nuestras sociedades.

Entonces, ¿por qué las regulaciones tocan ese tema? Porque en general en las regulaciones que se han planteado más allá en América Latina el camino no ha sido ni ha venido por parte de los gobiernos, y ésta es la primera característica. Sí, aquí ha habido regulaciones que han sido enfocadas fundamentalmente a partir de la sociedad civil y cuando han venido de la mano de los gobiernos han sido bastante problemáticas; es el caso de Venezuela y el control absoluto de los medios y de las licencias otorgadas a los medios.

Y quiero rescatar este aspecto porque tiene que ver con una tarea que sigue siendo vigente en nuestra región, que es la democratización de las relaciones sociales y por tanto de la política y de cada una de las esferas que tocan esa gran temática que es la agenda pública. ¿Cómo intervenimos en esa agenda pública? Críticamente, problematizando y generando acción colectiva, no hay otra posibilidad. Insertando las demandas de las mujeres, la visión feminista de la comunicación en esos espacios plurales: la conferencia de medios en Brasil; la coalición por la democratización de las comunicaciones en Uruguay y Argentina; en otros movimientos que se han generado en distintos países; en iniciativas que van desde la academia hasta las actoras (sic), periodistas, comunicadoras, organizaciones civiles y activistas. Porque yo no soy ni investigadora ni periodista; soy una feminista activista y una activista feminista, las dos porque son y apuntan a cuestiones diferentes.

Entonces, ¿cómo tomamos y problematizamos este concepto de la libertad de expresión para colocarlo en el propio centro del debate? Sí, señores, la libertad de expresión, pero la libertad de expresión en la Convención Americana supone, y en el Pacto de San José de Costa Rica supone, el derecho de cada persona a la comunicación y ése es el punto que nosotras llevamos en este debate y en esta disputa con los medios para la integralidad del debate público.

Como dice Owen Fiss, en realidad surge la libertad de expresión para la integralidad del debate público, que supone integrar a más de la mitad de la población, sus subjetividades, sus problemas, sus prioridades y sus agendas en ese debate público.

Ya vimos cómo lo hacen las feministas desde la World Association for Christian Communication –que desde 1995 están monitoreando cada cinco años a los medios, midiendo para que esa medición sirva de argumento para nuestra acción colectiva–, las investigadoras y todos quienes trabajan en comunicación; eso sólo sirve si somos capaces de colocarlo en el activismo colectivo de las organizaciones y de otros movimientos. Ya no es admisible que otros movimientos sociales no recuperen las dimensiones de nuestras perspectivas feministas y de derechos, ya no es admisible que exista un movimiento de derechos humanos ciego al género; no existe y nosotras sabemos muy bien qué batallas hemos tenido que dar para que eso suceda.

Por supuesto que esta acción en relación con la regulación, en relación con las acciones colectivas que podemos hacer en torno a la Ley de Medios, a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que es lo que hoy parece que tiene efectos positivos en dos sentidos –por lo menos en mi país–: uno, la incorporación de capítulos de género en los códigos de ética periodística. Ayer recibí un comunicado de la Asociación de la Prensa Uruguaya cuestionando el enfoque de una noticia a partir de la desaparición de una *médica* (*sic*) cuyo paradero no se sabe; es una noticia policial, pero en realidad el morbo con el cual los medios se acercan a esa problemática es permanente.

Como me queda un minuto quiero terminar con esto. Nosotras seguimos teniendo una batalla principal con los medios en el sentido de la construcción de lo que una abogada argentina llama la *mala víctima* o la *buen*

víctima, todo el tiempo; y en esto recuperemos el trabajo de Butler sobre cuáles son los muertos que lloramos para ver de qué manera permanentemente aparecen las víctimas de violencia en los medios colocadas como aquellas que en realidad no son víctimas porque se vestían así o asá, porque andaban aquí o allá, porque salían de noche, sospechosas de ser en realidad víctimas que se lo merecían.

De alguna manera esa batalla sigue siendo parte central de nuestro trabajo político y de nuestro trabajo de activismo; pero esas batallas... y voy a terminar con un ejemplo que me parece magnífico y que todas pueden ver entrando en la página de la Defensoría del Público de Argentina que lo atrajo la ley, y es cómo frente a cada denuncia del público, la defensora Cinthia Taviano actúa con los medios sin sanciones con una acción pedagógica; y es maravilloso terminar viendo a los medios de comunicación o a los periodistas sexistas, racistas y clasistas pidiendo disculpas.

Realmente las invito, sobre todo a las y los estudiantes que están aquí, a buscar, se llama “Caso resuelto” en la página de la Defensoría del Público, para mostrar que sí es posible a través de una lucha por la democratización de los medios llegar a espacios de denuncia y de acción colectiva, pero también de punición social; porque en realidad la verdadera punición que importa es la que cada una de nosotras y nosotros hacemos a esos medios. Nosotros también consumimos y queremos consumir de forma responsable, sería y progresista, y no queremos medios basura; a éstos hay que condenarlos al ostracismo. Ésa es una tarea ciudadana, una tarea que tenemos todas y todos, y en esa tarea con todas las iniciativas que aquí se han planteado tenemos que seguir trabajando. Gracias.

Mesa 4

Género y libertad de expresión

Análisis feminista de la libertad de expresión

Margaret Gallagher*

Investigadora

Hola, muchas gracias por la introducción. La libertad de expresión ha estado casi en cada presentación del foro, obviamente es un concepto, una noción clave para todas en este cuarto.

Es un tiempo en el que las discusiones de libertad de expresión han aumentado importantemente; una de las razones es que los gobiernos del mundo están disminuyendo la libertad de expresión bajo el discurso de la vigilancia antiterrorista, entonces sabemos que en muchos países alrededor del mundo este derecho ha sido y está siendo limitado.

Día tras día, mes a mes... justo esta mañana, de hecho, recibí una alerta de un grupo llamado Media Reform Coalition, en Reino Unido, informándome que el gobierno que elegimos hace tres semanas está tratando de introducir una nueva legislación llamada Proyecto de Ley Extremista (Extremism Bill), y esta legislación permitirá a nuestro cuerpo regulatorio de radiodifusión censurar básicamente programas de televisión que sean considerados extremistas, esto bajo las guías de erradicar la radicalización, la radicalización islámica en particular, en Reino Unido.

Básicamente, el movimiento detrás de esta legislación es para convertir lo que ha sido un cuerpo regulatorio que sólo regula y monitorea en algo

* Investigadora, escritora y consultora especializada en género y medios. Es figura clave en la creación de la Global Alliance on Media and Gender, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Trabaja para la Comisión Europea y distintos organismos internacionales.

que es más cercano a la censura, lo que es un cambio muy radical en Reino Unido y mucha gente se ha agitado por esto.

Entonces ese movimiento está en marcha. Y por otro lado, como feministas estamos conscientes, como se ha visto una y otra vez en estos días, de la forma en que las voces de las mujeres han sido silenciadas históricamente y actualmente; y las formas en que la palabra de las mujeres ha sido negada, a veces de maneras muy aterradoras, y ayer en la tarde escuchamos por parte de Luisa los más dramáticos y extraordinarios ejemplos de eso.

Estamos en medio de esta extraordinaria confluencia de la acción gubernamental y el conocimiento de la sociedad civil sobre cómo la libertad de expresión ha sido limitada por grupos particulares, incluidas nosotras.

Un pensamiento que me vino a la mente hoy, escuchando a Lilián, pensando en todas las diferentes cosas que están pasando. Me pregunto si éste es el momento en el que podríamos, en el que sería posible para nosotras –por todas estas cosas que están pasando en términos de represión gubernamental de la libertad de expresión a nivel estatal y nuestro desarrollo de ideas sobre cómo hablar de las maneras en las que específicamente a las mujeres se les niega la libertad de expresión–, si esto pudiera ser una oportunidad para nosotras para trabajar juntas con otros grupos alrededor de temas sobre este derecho, gente preocupada sobre la intervención estatal, y enseñarles cómo vemos limitada esta libertad para expandir nuestra definición y entenderles para sumarles en las formas en las que hemos abordado esto por muchos años, pero esto la mayoría del tiempo ha sido por un pequeño grupo de feministas.

No voy a hablar mucho sobre cómo las mujeres han sido privadas de la libertad de expresión, sobre eso se ha hablado mucho en estos días; me voy a concentrar un poco más en cómo podemos impulsar este debate, de dónde vienen y hacia dónde van.

Establecer lo obvio de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: la libertad de expresión es el derecho individual e indivisible a tener una opinión y expresarla; así como para buscar, obtener y compartir información. Entonces el derecho a la información y la libertad de prensa es un derecho humano fundamental, lo que significa que es un derecho fundamental de las mujeres.

En los debates internacionales sobre libertad de expresión tiende a haber una diferencia conceptual entre el impulso democrático de este derecho y el impulso del mercado; y esa distinción atrae la atención sobre los dos sentidos del razonamiento. El razonamiento detrás del impulso democrático de la libertad de expresión es un compromiso para salvaguardar toda la libertad como un prerrequisito para la democracia; volvemos a lo que decíamos sobre democratización.

La razón detrás del impulso del mercado a la libertad de expresión es un compromiso de salvaguardar toda libertad, información y expresiones, independientemente de su interés y propósito.

Como feministas, obviamente concordamos con el impulso democrático de la libertad de expresión. Admito que con frecuencia el concepto basado en el mercado, entre otros de una lista razonable, tiende a ganar en cualquier disputa sobre la forma irrestricta de la libertad de expresión; esto puede socavar la promoción y los derechos de las mujeres. Pueden ver esto en las instituciones de la Unión Europea, pero en Estados Unidos los medios y las comunicaciones se definen primero como bienes comerciales que como bienes públicos. Y el impulso del mercado de la libertad de expresión ha sido inmensamente influyente en las instituciones de Estados Unidos. En todos los debates, hasta ahora, las prioridades financieras y de ganancia en las políticas de medios han tenido prioridad sobre los principios de igualdad de género o, si prefieren, sobre el impulso democrático de la libertad de expresión.

Ésta es la posición que domina el pensamiento del tema en Europa y en muchos otros países, particularmente en relación con el contenido de los medios y la publicidad; pero en el contexto de igualdad de género y derechos de las mujeres se ha dado lugar a esta pregunta: ¿de la libertad de quién hablamos? ¿Y quién define esa libertad?

A principio de la década de los noventa las feministas se enfocaron en el concepto del impulso democrático de la libertad de expresión para argumentar que el derecho de las mujeres a las libertades de expresión y de información es limitado por todo tipo de leyes y por las estructuras económicas y culturales, lo que significa que las mujeres no tienen en absoluto libertad de expresión de la misma forma que la mayoría de los hombres, y lo que no

significa tampoco que todos los hombres; claramente hay grupos en la sociedad que también están privados de la libertad de expresión.

Ha habido un impulso del movimiento feminista para tratar de cambiar el entendimiento de la concepción tradicional de la libertad de expresión, reconociendo los derechos de las mujeres y de los hombres a estar informados y a que sus voces sean escuchadas.

En 1993, el término *censura de género* fue propuesto por primera vez por una feminista filipina, escritora, periodista y activista por los derechos humanos llamada Ninotchka Rosca; este concepto, *censura de género*, fue de hecho moldeado en la definición de violencia de género de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1992, y se refiere al sistema de comunicación en el que las que las mujeres son silenciadas por ser mujeres o que excluyen a las mujeres desproporcionadamente.

Concebimos cómo claramente la noción de censura de género de hecho aplica en un sentido real a las mujeres; las mujeres son censuradas cotidianamente. La censura de género obviamente no es la misma que la censura del Estado: es más brutal, más penetrante y mucho más sutil que la represión oficial organizada, pues invade una amplia gama de mecanismos sociales para silenciar las voces de las mujeres, negar su experiencia y excluirlas de las discusiones políticas y de todo tipo, y afecta a las mujeres en cada área de la sociedad. Básicamente todo el impacto de eso es para privar a las mujeres del ejercicio de sus derechos.

Ayer en la tarde fue tremendamente conmovedor escuchar la presentación de cómo todo esto está impactando en una mujer. Frecuentemente abordamos esto en los debates, hablamos de conceptos y la importancia de los conceptos, y aquí hubo una ilustración muy muy real de cómo funciona esto.

En los últimos cinco años, más o menos, ha habido señales de un cambio en el discurso tradicional de la libertad de expresión, en el conocimiento de un concepto basado en los derechos de la libre comunicación. Asociaciones progresivas de medios profesionales y sindicatos como la Federación Internacional de Periodistas (IFJ, por sus siglas en inglés) han hecho el enlace entre el balance de género en las instituciones de medios y el contenido mediático y los principios de democracia y libertad de expresión que las pe-

riodistas reclaman para defender. Entonces señalemos a los periodistas que no están incluyendo a las mujeres en su trabajo, que no las toman en cuenta; a ellos de hecho no les importa profesar los principios del periodismo y los principios éticos.

Obviamente esto es importante para tener organizaciones poderosas como la IFJ, para abordar esto públicamente en todos los foros. También en 2010, la Relatoría Especial en Libertad de Expresión asignada por las Naciones Unidas, otra organización internacional, cuando identificó 10 retos para la libertad de expresión en los 10 años siguientes ubicó como uno de esos retos la discriminación en el goce del derecho a la libertad de expresión. Ellos dijeron que las mujeres y otros grupos históricamente marginados luchan para que sus voces sean escuchadas y para tener acceso a información relevante para ellos, y dijeron que la subrepresentación, la poca cobertura mediática y la prevalencia de información estereotipada son obstáculos para el igual goce de la libertad de expresión. Ése es otro documento interesante e importante internacionalmente que nos da un argumento para definir cómo debería ser entendida y practicada la libertad de expresión.

Después de muchos años de debates, desacuerdos y discusiones; y de tratar de promover la idea de que la libertad de expresión no es absoluta, y que en algunas situaciones está calificada y debe ser un derecho de todos, en 2013 el Consejo Europeo hizo una conexión explícita entre libertad de expresión y la equidad de género; y en sus últimas recomendaciones a los Estados miembros sobre equidad de género detecta que la libertad de medios, incluida la libertad editorial y la equidad de género, están intrínsecamente interrelacionadas.

La equidad de género es una parte integral de los derechos humanos; la libertad de expresión como derecho fundamental va de la mano con la equidad de género. Además el ejercicio de la libertad de expresión puede impulsar la equidad de género. Sin duda en Europa es una declaración muy importante; el Consejo de Europa es la organización de derechos humanos más importante de Europa para tener y dar una fuerte declaración sobre los vínculos entre la igualdad de género y la libertad de expresión. Es un paso muy importante en términos de favorecer nuestro concepto democrático de libertad de expresión sobre el concepto comercial. Pero claro, es sólo un paso y todavía tenemos que ver cuánto peso hemos ganado para ese concepto.

Otra discusión que creo que nos sería útil para impulsar este debate es la cuestión de la libertad de expresión negativa o positiva. La negativa significa la forma tradicional de percibir los derechos individuales como algo que hay que proteger de la intervención del Estado. La positiva es concebir al Estado, u otros organismos gubernamentales, como responsables de intervenir para que todos sean libres y tengan acceso a la libertad de expresión. Y en esta concepción positiva las medidas activas necesitan garantizar acceso a las oportunidades para realmente ejercer la libertad de expresión. Entonces creo que eso es un comienzo prometedor.

Esto es una distinción que hago para analizar lo que sucede internacionalmente sobre el concepto de libertad de expresión. Es importante para nosotros integrar esas nociones en nuestro argumento de cómo la libertad de expresión afecta a las mujeres. Creo que estas cosas son importantes. Tenemos que demostrar que cuando hablamos de libertad de expresión para las mujeres no sólo hablamos de “para las mujeres”; hablamos de toda una visión particular de cómo se ejerce la libertad en la sociedad, en todos los grupos; y hablamos que ésta es otra manera de impulsar la agenda.

Para terminar, el concepto de libertad de expresión no está en el pasado; sigue cargado de interpretaciones muy diferentes, por ejemplo como el balance perfecto entre derechos y representaciones cuando se habla de libertad de expresión, derechos y responsabilidades cuando se habla de libertad de expresión. Piensen, por ejemplo, en el incidente de *Charlie Hebdo* al principio de este año y el debate que provocó internacionalmente, y particularmente en Francia, sobre este tema entre los derechos de esos periodistas de publicar imágenes y sus responsabilidades, también como ciudadanos de defender al público en general. Es un área muy cargada y difícil, y no nos detendremos.

Ahora les quiero compartir una anécdota personal. Carolyn Byerly y yo hicimos hace algunos años una publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) titulada *Tendencias mundiales en libertad de expresión*, un muy buen trabajo para tratar de integrar la perspectiva de género en esta publicación; de hecho, probablemente es la primera publicación internacional que mira la libertad de expresión internacionalmente desde la perspectiva de género.

Carloyn y yo vimos los aspectos de género, pero hubo todo un grupo que trabajó en muchos otros aspectos de la libertad de expresión. Esta publicación está disponible en el sitio web de la UNESCO; fue publicada en 2014.

Cuando terminamos el texto original, que fue muy sustancioso, fue muy criticada la situación en algunos países; y el tiempo que pasó entre que se terminó el documento y se publicó fue muy largo. La UNESCO hizo muchos borradores del documento, reduciéndolo a una publicación muy delgada en la que muchas de las referencias a países específicos fueron removidas. Nosotras descubrimos, a través de amigos y contactos en la organización, que la UNESCO se preocupaba de criticar a ciertos países; ello podría traer repercusiones a la organización, que depende de las contribuciones de los países miembros y si no las recibe se debilita.

Hay una organización muy irónica de lo difícil y problemático que es hablar de la libertad de expresión, incluso con las organizaciones que están tratando de defender este derecho, porque ellas mismas están limitadas por el contexto en el que trabajan y los gobiernos con los que son responsables. Es todo lo que tengo que decir por ahora. Muchas gracias.

Los derechos laborales de las mujeres periodistas

Mindy Ran*

International Federation of Journalists

Quisiera agradecer a la Comisión de Derechos Humanos por haberme invitado. Me siento muy honrada de haber podido viajar por el mundo, hablar con diferentes periodistas y aprender realmente lo que está pasando en muchos países.

Quiero mencionar un par de puntos: hemos hablado de acción colectiva; en muchos países tenemos que los sindicatos son los primeros en ponerse de pie y apoyar los derechos humanos. Los sindicatos han cometido errores y somos los primeros en aceptarlos. Hemos estado hablando mucho de visibilidad y voz, y esto para mí son las dos palabras clave: visibilidad y voz.

He estado escuchando en estos dos días muchas expresiones sobre las imágenes del poder para rendirnos, la economía, la falta de acceso a la educación, violencia y abuso, también estadísticas; y hemos aprendido que es importante darle su nombre a algunas de estas cifras y estadísticas.

Me voy a poner de pie ahora y quiero leer una lista muy corta de algunas de las mujeres que han sido asesinadas por ser periodistas. Disculpenme, me pongo muy emotiva con esto: en 2009 Usly fue asesinada. Era una mujer feminista, hizo campañas, luchó incansablemente contra la discriminación por género. La apuñalaron 15 hombres y le dijeron “hablas demasiado”.

* Periodista especializada en derechos humanos, justicia y libertad de prensa; copresidenta del Consejo de Género de la Federación Internacional de Periodistas y del Consejo de Igualdad de la National Union of Journalists.

En 2011, María Leforest Someron fue asesinada en Manila de un disparo; también era feminista por los derechos humanos.

También feminista de derechos humanos, fue asesinada Abdul Kalish en Somalia por unos pistoleros, y le dijeron que “hablaba demasiado”; tenía 19 años.

En México, el cuerpo decapitado de Yolanda Nava de la Cruz se encontró el 26 de julio de 2011, y el de María Elizabeth Macías Castro también se encontró el 24 de septiembre del mismo año. Una nota decía que su asesinato se debía a sus notas o sus publicaciones en redes sociales.

Y ahora quiero decirles también sobre Marcela, fundadora de revistas de investigación que incluían otra visión. Fue asesinada el 1 de septiembre de 2011. Voy a pedir que se pongan de pie por un momento; voy a pedir un minuto de silencio.

Disculpen lo emotiva que me pongo. Están muy cercanas a tu corazón y sabes lo peligroso que nuestra profesión puede ser.

Hablaremos de impunidad porque hemos detectado todos estos asesinatos en mi organización y nadie ha sido procesado legalmente por estos asesinatos o casi nadie; suceden en gobiernos corruptos, por delincuentes para buscar silenciarnos de la manera más cruenta.

Ahora nosotras sabemos que cerca de ocho de cada 10 mujeres son asesinadas por ser periodistas. Reporteros sin Fronteras sugiere que esta cifra pudiera ser más elevada: 13% de las mujeres periodistas. Otros asesinatos no han sido reportados; realmente no lo sabemos y ahí es donde tenemos que trabajar, trabajar en la visibilidad del problema; y necesitamos trabajar también contra la impunidad y vamos a hablar de esto al final de mi presentación cuando les diré qué hacer y qué se puede hacer.

Como periodistas, tenemos la obligación de luchar contra la conspiración de silencio y estos crímenes contra la humanidad que ocurren en cada continente y que son una amenaza no sólo para las mujeres en la industria y para la libertad de expresión o de prensa. Las organizaciones de mujeres tienen la responsabilidad de proteger mejor a las mujeres que salen a la línea del frente todo el día, aunque esta línea frontal sea su patio trasero; porque si nosotros vemos cualquier pista de asesinatos que se publican cada año, ¿qué nos va a pasar? Lo que escuchamos que pasa a los periodistas nacionales

cuyas historias componen las noticias en los diarios es simplemente la punta del *iceberg*.

Los periodistas locales son los más vulnerables, los que con más frecuencia no son visibles y se les apunta al cuello; y que tal vez mueren por su trabajo o que sus historias son tan frecuentes y nunca se dicen, con excepción de la lista de obituarios, o cuando estamos relacionados con ellos nos damos cuenta y alguien está dispuesto a levantar acusaciones.

Es muy importante aclarar que cuando nosotros vemos las estadísticas, éstas no nos dicen la historia completa, y yo quiero hablar sobre otras formas en las que somos silenciadas como mujeres y como periodistas, específicamente como periodistas. Hay una historia porque yo entrevisté a muchas mujeres en mis viajes por distintos países. Quiero compartir con ustedes esta historia, la historia que he escuchado con sus variantes y en muchos lugares del mundo: África, Asia, Europa del Este, la antigua Unión Soviética, América Latina.

Las mujeres dejan su profesión, a veces acaba con el exilio o con la muerte; las periodistas luchan y siguen trabajando como periodistas. Decidí no nombrarla a ella y a su país, y cuando lean este segmento entenderán por qué; porque como periodistas tenemos el deber de proteger incluso cuando contamos historias importantes que tienen que ser atestiguadas.

Una reportera de noticias que trabaja en un diario nacional; no existe una política con el gobierno y se sugiere que está directamente involucrada cuando publica algo sobre actividades ilegales.

—¿Has sido censurada y qué tipo de cuestiones son las que se han censurado?

—Me llegó un caso de un funcionario de alto nivel que trabajaba en un proyecto de desarrollo importante y al final de cuentas fue acusado de fraude y cohecho, y hace algunos meses salió libre. Sólo estuvo unos meses en prisión; es un funcionario de muy alto nivel y tiene ahora mucho más dinero que cuando fue procesado. Se supone que yo no debía haber hablado de eso; hace algunas cuantas horas me dijeron “acabas de firmar tu sentencia de muerte”. Así que mentira, censura, intimidación, corrupción.

—¿Seguirías trabajando como periodista ante estas amenazas?

—Bueno, ha sido un periodo muy difícil en mi vida. Quise renunciar, salvar mi vida; temo por mi familia, por mi esposo, porque no sabemos quién está detrás de estas amenazas. He tratado de hacer las denuncias a la policía. Cuando trabajé en una agencia padecí acoso sexual por parte de un miembro del Parlamento. La persona con la que estaba es de la familia del primer ministro que me insulta. Esta semana fue sancionado y el funcionario está bajo investigación; él tiene mi nombre. Pero no soy la única; tratan de silenciar a los periodistas en todos los países. Hemos visto que esto sucede una y otra vez y se envía a algunos de estos periodistas a prisión.

En este caso, como vemos, había muchas amenazas y éstas nos llevan a un ciclo de temor y después a la censura. Ya uno no está dispuesto a jugar con su vida y parecen máquinas de propaganda estas personas y siempre apoyan el *status quo* sin consecuencias. Para mí significa que la injusticia sigue presente; independientemente de dónde esté el periodista, puede ser acosado, torturado y asesinado con impunidad absoluta.

Les estoy contando esta historia de esta mujer en particular. La he llevado a editores y productores en Europa porque es de un país latinoamericano. Ahí no estamos bajo la amenaza de la revolución y de muerte, pero resulta que a nadie le interesa conocer sobre esto. Esto sucede todo el tiempo porque no son noticias, no venden, así que el silencio continúa.

Creo que cuando vemos al periodista tenemos que buscar y considerar lo que no sale en las noticias, y creo que estas consecuencias son peligrosas para la sociedad, los individuos y para nosotras como mujeres. Tenemos que levantar la voz, escribir en un pizarrón y nos borran; ésa es la verdad: somos borradas. La justeza de nuestra voz no tiene que ver con la moda; la justeza de nuestra voz es en nuestra perspectiva como mujeres y necesita ser vista como una parte normal, y que no se coloque en temas sociales de mujeres y nos marginen y nos pongan aparte.

Muchos de los elementos de la equidad en términos de la profesión nos hablan del *techo de cristal*. Cuando uno comienza a ver los trabajos del periodismo también hablan de los pisos, porque hay casos en que las mujeres no se quedan pegadas al techo sino que se quedan pegadas al suelo. Eso es una realidad para las mujeres que están trabajando por puestos temporales o *free-*

lance. Cuando presentan embarazos pierden su antigüedad; en ocasiones, en los trabajos pierden todos sus beneficios; hay trabajos inaceptables, también hay abuso sexual y laboral; el sexual se reporta todos los días, es enorme la cantidad de historias de acoso sexual en el trabajo. Hasta quienes laboran en la BBC viven una cantidad de acoso en las salas de la empresa.

Ahora quiero hablar rápidamente de lo siguiente, porque creo que ya está pasando el tiempo y lo que podemos hacer y lo que se ha dicho es que ayer hablamos respecto a niveles macro y micro.

Vamos hablar muy brevemente de Tamar; éste es muy buen ejemplo de cómo contribuir en algo que empieza a nivel superior como en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Quiero decir que la ONU es un sitio donde piensan que el acoso no debe existir. Bueno, eso nos ha ayudado en definitiva a las mujeres.

Otra cuestión importante es que algo por lo que hemos estado luchando durante dos años para ponerlo en la agenda y necesitamos que la unión vaya allá y que empiece a trabajar en el cabildeo con sus gobiernos, y justo tiene que ver con la convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para denunciar la violencia de género en el trabajo. Hemos podido llevarlo. Necesitamos que la gente apoye para que vaya esto a la Convención de la OIT; necesitamos erradicar la violencia de género en el trabajo.

Esta historia me sorprendió: hace como un año se lanzó una campaña contra la impunidad, obviamente las periodistas no son las únicas en ser asesinadas y todo esto tiene que ver con la impunidad, y casi nadie es procesado por asesinar a una periodista. Nosotros presionamos para que la ONU nombrara un día contra la impunidad, la violencia contra las periodistas. Esto fue en 2013, y por primera vez se celebró el 2 de noviembre y luego el 3 de noviembre.

Damos la bienvenida a una nueva resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU para la protección a periodistas. La Federación Internacional de Periodistas da la bienvenida a la Resolución 222 sobre la protección a los periodistas que cubren conflictos bélicos, y ha sido adoptada unánimemente por el Consejo de Seguridad ayer en Nueva York. Ahora tenemos una Resolución, es sólo el primer paso; nunca, jamás subestimen los primeros pasos porque son muy importantes, especialmente cuando atacamos al patriarcado.

Ahora quiero hablar de lo que los sindicatos y otras organizaciones de periodistas pueden hacer para atacar el acoso laboral, y esto puede ser de mucha ayuda; también tenemos lineamientos de mejores prácticas.

Nuestro sindicato concluye acuerdos y modelos para atacar la violencia doméstica, porque eso no es nada más una cuestión de sindicatos; si nos volvemos al impacto de la violencia doméstica contra las mujeres, imagínense: tratan de ir al trabajo y acaban sin empleo cuando sucede todo eso. Así que debemos concientizar sobre cómo los patrones pueden ser sensibles al tratar la violencia doméstica y el hostigamiento; lo que llamamos las cláusulas de dignidad en el trabajo que garantizan que exista un procedimiento para tratar el acoso sexual, el acoso laboral, y se conoce con el nombre de *polis*; y aquí estamos hablando de cero tolerancia.

Ahora una cosa más que quiero mencionar aquí: necesitamos comenzar a hacer el cambio nosotros como periodistas. Si no comenzamos a hacer cambios y mirar con quién hablamos, cómo representamos a las mujeres en nuestras historias, equilibrar y poner a las mujeres en la vida, en el lugar correcto donde deben estar, no vamos a llegar a ningún lado. Y yo creo que tenemos muchas responsabilidades; he trabajado con muchas personas y sabemos que debemos estar conscientes cuando entrevistamos a personas que han sufrido un ataque sexual o vivido desastres.

Tenemos la responsabilidad de educarnos sobre cómo tratar a estas personas que están sufriendo traumas para no traumatizarlas más, y esto tiene que aplicar también a quienes se dedican a la investigación. En el Instituto de Migración de Naciones Unidas lo han trabajado. Y vale la pena porque ahí uno se educa para tratar con respeto y sensibilidad a estas personas y víctimas, y aquí existen los lineamientos de cómo hacer reportes de abusos sexuales. Éstos son mis temas principales. Gracias.

Violencia contra mujeres periodistas: un atentado contra la libertad de expresión

Lucía Lagunes Huerta*

Comunicación e Información de la Mujer, A. C.

Las periodistas dejamos de ser invisibles en el mundo; más allá de nuestro trabajo profesional con el cual hemos ganado un lugar en la historia del periodismo, estamos y somos parte de la documentación de atentados contra la libertad de expresión. Dejamos de ser un número subsumido en la generalidad masculina y ganamos el derecho a ser nombradas, a ser reconocidas como víctimas de los atentados contra periodistas.

Los avances conquistados por las mujeres periodistas en el mundo de la información hoy se ven amenazados ante la violencia de género que se utiliza para intimidar o asesinar a una mujer periodista; y con esta amenaza también se ve coartada la voz de miles de mujeres que han encontrado en las periodistas la vía para dar a conocer sus propuestas, hacer sus denuncias, y colocar en la agenda pública lo que ocurre con las mujeres –52% de la población–, que históricamente han sido excluidas de la agenda mediática y del derecho a la información.

Las periodistas rompimos el silencio ante la brutalidad de la violencia y colocamos a la luz la violencia que vivimos tanto en nuestro quehacer profesional de la actividad reporteril y la investigación periodística como dentro de nuestros centros de trabajo.

* Periodista, directora de Comunicación e Información de la Mujer, A. C.; e integrante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres. Obtuvo el tercer lugar del Premio Nacional de Periodismo Rosario Castellanos, otorgado por la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras.

A partir de 2010 hemos sumado muchas primeras veces ante el avance de las intolerancias reaccionarias patriarcales. En los últimos cinco años por primera vez se hace una investigación sobre la violencia sexual contra corresponsales de guerra, se editó un manual de protección para mujeres periodistas lamentablemente plagado de estereotipos sexistas; y por primera vez una organización –Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), A. C.– hace una metodología para el registro y la documentación de la violencia contra mujeres periodistas, y analiza esa violencia desde el derecho a la libertad de expresión y la perspectiva de género.

De acuerdo con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), la violencia contra las mujeres constituye una violación a los derechos humanos y las libertades fundamentales; limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades; es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres que trasciende todos los sectores de la sociedad.

En ese sentido, podemos afirmar que la violencia contra las mujeres periodistas está siendo utilizada como instrumento para detener su avance en los medios de comunicación y limitar su libertad de expresión.

Los primeros antecedentes de preocupación por la violencia contra las periodistas se dan un año después de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer, en la que se reconoce que el respeto a la libertad de expresión de las mujeres es un principio fundamental de la comunidad internacional, por lo que externa su preocupación ante la discriminación, las amenazas y los actos de violencia contra las mujeres profesionales de la información, incluidas las periodistas. Sin embargo, la documentación y análisis de los atentados a la libertad de expresión de las periodistas no fueron prioridad para ninguna instancia ni organizaciones tradicionales de defensa de la libertad de expresión. Transcurrieron 15 años para que surgiera el primer informe sobre la violencia contra mujeres periodistas en México, lo cual generó que otras instancias retomaran la importancia de la documentación de esta violencia.

Como señala la antropóloga feminista mexicana Marcela Lagarde y de los Ríos, cuando la violencia de género y las otras formas de violencia social, económica, jurídica, cultural y política contra las mujeres son toleradas y fomentadas, e incluso no son consideradas como violencia ni como un problema social, se naturalizan y se normalizan. Por eso es importante visibilizar con datos precisos lo que ocurre con las periodistas para que seamos prioridad.

De acuerdo con una encuesta realizada por la International Women's Media Foundation, en 2013, entre mil trabajadoras de los medios de comunicación de todo el mundo, dos tercios de las encuestadas reconocieron que habían experimentado alguna forma de intimidación, amenazas o abusos en relación con su trabajo, desde insultos hasta amenazas de muerte. Estos hechos fueron clasificados por las periodistas como abuso de poder o autoridad (217), intimidación física -incluyendo amenazas- (204), e intentos de dañar su reputación (181). Los autores más frecuentes de la intimidación, amenazas y abusos fueron jefes (31.7%, es decir 597 de 1882 incidentes en los que fueron citados como autores); otros autores fueron los supervisores, compañeros de trabajo, los entrevistados, funcionarios de gobierno y la policía. De las encuestadas, 45% dijo experimentar traumas psicológicos producto de la violencia vivida. Un tercio de las periodistas que experimentaron esos actos reportó los hechos a un empleador, la policía u otra autoridad, sin que hubiera sanción para el agresor.

Para las periodistas mexicanas haberse convertido en la voz de las víctimas de la guerra contra el narco, las expositoras de la corrupción, las cajas de resonancia de cientos de familias centroamericanas que buscan incansablemente a quienes han desaparecido en nuestro territorio, la voz de la represión ante la protesta social y la defensa de los derechos humanos las ha colocado en la lista vergonzosa de la violencia contra periodistas en México.

La falta de información y documentación que visibilizara la situación de las periodistas mexicanas nos llevó en CIMAC a realizar una metodología que uniera dos derechos: el de la libertad de expresión y el de una vida libre de violencia. Esta investigación revela que en 2013 las periodistas vivían 90 veces más violencia que en 2002.

De acuerdo con el informe 2015 de Freedom House, las mujeres periodistas de todo el mundo enfrentan condiciones hostiles que se recrudecen.

Esta intimidación ha proliferado y amenaza la investigación de las periodistas en temas cruciales como la corrupción, la política y el crimen. Por ejemplo, la periodista turca Zaman Amberin ha descrito la ola de intimidación que ha enfrentado en los últimos años como un *linchamiento público*.

La libertad de expresión para las periodistas tiene un doble significado: implica sabernos con el derecho a expresar nuestra opinión, pero además la posibilidad para que otras puedan hacerlo. Implica romper la censura de género que se ha impuesto a las mujeres por el simple hecho de serlo.

En 2005, el International News Safety Institute elaboró un informe sobre reporteras de guerra con más de una década de experiencia en conflictos; 82% de las encuestadas aseguró haber sufrido ataques o intimidaciones mientras informaba. Más de la mitad había sufrido acoso sexual y 7% reconoció haber padecido abuso sexual.

A la naturalización de la violencia contra las mujeres se suma la normalización disfrazada de *gajes del oficio*. A esta naturalización y normalización se suman los estigmas en torno a la denuncia de las mujeres sobre la violencia que viven.

Muchas prefieren guardar silencio sobre lo que ocurre por el miedo a que sean removidas de sus fuentes, pues para sus jefes la denuncia implica “un problema”, pero no desde una lógica de un atentado contra la periodista sino un problema para obtener información.

Si bien tenemos hoy en día muchas estadísticas, falta aún profundizar en su análisis. Por ejemplo, en el reciente informe anual de Reporteros sin Fronteras por primera vez las cifras se desagregaron por sexo. Esta acción nos revela que si bien 10% de los periodistas asesinados en el mundo son mujeres, 93% de los periodistas secuestrados también son mujeres, pero no se sabe qué pasa con ellas pese a que la propia organización reconoce que esta categoría aumentó 30% en 2014 con respecto al año anterior. Es decir, pese a tener la evidencia estadística no ha sido prioridad de análisis.

Esta discriminación de género ha llevado a la Relatoría de Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a realizar un llamado urgente para reconocer que las mujeres periodistas están expuestas a un doble riesgo al ejercer el periodismo en situaciones de alta conflictividad o violencia, y en contextos que refuerzan la subordinación de género.

A la numeralia del horror se suma la impunidad, la cual se encuentra en la mayoría de los casos, lo que significa en términos de derechos humanos que la inacción de los Estados en la esfera de la violencia contra las mujeres no sólo es una forma de discriminación sino también un menoscabo de sus derechos a la vida e integridad personal.

“El clima de impunidad para los crímenes contra periodistas mujeres constituye una grave amenaza al más fundamental de los derechos de libre expresión”, han señalado tanto la secretaria general de la Federación Internacional de Periodistas, Beth Costa; como la consejera de Género, Mindy Ran. Ambas coinciden con lo que ya se ha comprobado, por ejemplo en México, en relación con la impunidad que permea los atentados a la libertad de expresión. El trato sexista de las autoridades ante el asesinato de las periodistas, quienes se resisten a relacionarlo como a causa de su trabajo periodístico y, por el contrario, tienden a tratarlo como un robo o *asuntos personales* como motivos de los asesinatos de mujeres periodistas.

Esto resulta de particular relevancia, señala la Relatoría, debido a que el ejercicio del periodismo sigue siendo una actividad predominantemente masculina en la que se reproducen estereotipos y roles tradicionales de género. Aunque se reconoce que la participación de las mujeres ha aumentado significativamente con los años, los estudios muestran que la asignación de las mujeres en los más altos niveles de toma de decisión o en temas de cobertura más importantes dentro de los medios de comunicación sigue siendo baja, tal cual lo reconoce el informe 2014 de la Relatoría de Libertad de Expresión de la OEA:

Poco se ha documentado sobre la situación de las mujeres que ejercen el periodismo y la violencia a la que se enfrentan como consecuencia del ejercicio de su profesión... No existen estudios regionales o locales exhaustivos y se estima que los datos con los que se cuenta no reflejarían la amplitud del problema.

Es necesario que las periodistas, quienes somos el primer eslabón en la cadena de la información, contemos con condiciones dignas y libres de violencia para ejercer nuestro trabajo. No podemos permitir que la violencia nos aleje

o restrinja el avance que hemos logrado las periodistas; la violencia no puede ser el pretexto para limitarnos temas de investigación.

Es necesario hablar de libertad de expresión reconociendo que se sigue informando desde la hegemonía masculina que prioriza los temas que se colocan en la agenda, el lugar que ocupamos las periodistas, y las voces que son reflejadas en los medios de comunicación; y que esta hegemonía masculina es blanca, heterosexual, católica y rica. Las periodistas queremos ejercer el periodismo sin cortapisas sexistas que nos limiten y excluyan; queremos informar libremente de la condición social de las mujeres, sin que por ello nos violenten, estigmaticen o disminuyan profesionalmente.

Participación de las mujeres en las industrias de noticias. Un análisis global

Carolyn Byerly*
Universidad Howard

Cuando me presentaron fui asociada con el Howard Media Group, y me di cuenta de que teníamos un montón de información deprimente el último par de días. Somos marginadas, somos silenciadas en todos los espacios, eso es verdad; y creo que es saludable que la última parte de la discusión proponga soluciones y mire a algunos asuntos de cambio.

Quiero compartir con ustedes algunos de los trabajos en los que como activista estoy involucrada. Lo que quiero hacer es tratar de ver el tema de la alfabetización política; ver la acción ciudadana como punto de poder y también mirar el papel feminista en el cambio social respecto a temas de comunicación.

Los movimientos feministas en la mayoría de los países no toman en cuenta las políticas de medios como algo central, no está en sus radares; esto no es una sorpresa. Algunas cosas comenzaron a pasar y curiosamente fueron las políticas sobre medios que vienen del neoliberalismo las que han hecho que estas cosas sucedan.

Un año importante históricamente sobre la conglomeración en Estados Unidos fue 1996, porque en el gobierno de Bill Clinton, un presidente demócrata pero muy muy dedicado a los valores y a la política neoliberalista, él firmó la ley que el Congreso aprobó sobre telecomunicaciones en 1996. Es

* Investigadora especializada en género e industrias mediáticas; coordinadora del Global Report on the Status of Women in the News Media, de la International Women's Media Foundation, en 2012; y cofundadora del Howard Media Group.

una muy importante legislación en telecomunicaciones en Estados Unidos en la que se habilitó a los actores de telecomunicaciones para la desregulación de las industrias mediáticas. La reforma fue leída primero por los abogados de la industria de la radiodifusión, y después fue presentada en las dos cámaras del Congreso –Senado y la de Representantes– sin audiencias públicas, y casi nadie sabía que este proyecto de ley estaba a punto de ser aprobado.

El organismo regulador en Estados Unidos, la Comisión Federal de Comunicación (FCC), cuenta con cinco miembros: tres son nombrados por el presidente, por lo que con Bill Clinton había tres demócratas y dos republicanos. Él estaba fuertemente a favor de los negocios y de la modernización de nuestro sistema de medios de comunicación, y él creía que la manera de hacerlo era desregular. Lo que sucedió fue que la FCC abrió la puerta para lo que se convirtió en una inundación de compradores, las fusiones y adquisiciones en nuestra industria de medios.

Los ciudadanos se dieron cuenta de esto porque el periodista John Nichols, quien escribe para *La Nación*; y un par de otros periodistas que escriben para publicaciones progresistas comenzaron a informar sobre lo que estaba sucediendo.

Uno de mis colegas, Robert Macensly, comienza a estudiar y escribir sobre esto, así que esto era parte lo que se convirtió en el movimiento masivo de reforma de los medios, formado en parte por activistas, periodistas y académicos activistas que estaban siguiendo estos temas. Y lo que pasó en 2003, cuando la FCC estaba a punto de considerar una mayor desregulación, fue que hubo una conferencia de reforma de los medios celebrada en Madison, Wisconsin, en la que se esperaban unas 200 o 300 personas; pero en lugar de eso vinieron 1 500, y comenzó lo que se ha convertido en un amplio movimiento de interés público.

El movimiento se desarrolló a lo largo de dos líneas: una es la corriente más liberal y se conoce como el movimiento de reforma de los medios. La segunda línea se conoce como el movimiento de justicia en los medios de comunicación; y hay diferencias entre los dos, pero en realidad son muy complementarios y mis alumnos y colegas están trabajando en ambos. El movimiento de reforma de los medios es liderado mayoritariamente por hombres blancos que tienen buenas intenciones, pero no son radicales y su intención

no era ser radical; la intención era ser más el grupo dominante, pero hace un excelente trabajo. El movimiento de justicia en los medios es liderado sobre todo por las mujeres afroamericanas y otras jóvenes, y son un grupo más diverso que se establece en Oakland, California. El primer grupo se estableció en Washington y se llama Prensa Libre.

Ambos tienen un seguimiento y hay muchos tipos de grupos correspondiente a la línea ideológica con un grupo u otro, una rama u otra. El movimiento por la justicia de medios se ve más como un grupo radical, trabajan más en un análisis radical que ve que la política de comunicación como centro de los otros derechos humanos y la justicia social, tales como el apoyo a la economía política, se establecen en la comunidad afroamericana, en Oakland, California.

Así la propiedad de la radiodifusión, como hemos escuchado, ha comenzado a excluir sistemáticamente a las mujeres sólo para la desregulación, apoyados en el hecho de que las mujeres no pueden poseer y mantener estaciones cuando las empresas ricas llegan y quieren comprarlas; eso es lo que pasa normalmente, por lo que tienen mayor dificultad de sostenerse a sí mismas.

Una parte de mi trabajo es mirar los patrones de propiedad del conglomerado de medios y el efecto en la propiedad de las mujeres en los medios de comunicación. En 2003 el Prometheus Radio Project, una organización de base de jóvenes brillantes y audaces que van por el mundo y ayudan a establecer estaciones de radio comunitarias, fue capaz de captar la atención de algunos abogados de interés público que querían detener la desregulación.

Argumentan que una mayor desregulación dañaría su capacidad para la propiedad de la radio, y fueron capaces de llevar el caso ante un tribunal federal y detener la promulgación de esa política de la FCC. Eso se convirtió en la decisión Prometheus de la Corte; Prometheus ganó en contra de la FCC. Lo que el tribunal determinó fue que la FCC tenía que rehacer la ley para respetar la propiedad de las mujeres y las minorías.

Ése fue el punto en el que me involucré como profesora activista que quería hacer algo útil con sus recursos, así que comencé una red con abogados de interés público involucrados en el caso Prometheus. Entonces mis colegas, estudiantes y yo empezamos a ir a eventos y comenzamos a hacer investigación orientada hacia el apoyo a los abogados que discutían estos casos.

Lo que les quiero mostrar es que a través de algunas de las cosas que hemos ido haciendo y de las que hemos hablado hay cierto éxito, no mío sino colectivo. Somos llamados el Howard Media Group, somos como un pequeño grupo de estudiantes y profesores, somos multiculturales. El Howard Media Group fue fundado por Reginald Miles, por mí y algunos estudiantes en 2005.

Déjenme hacer una pausa aquí y hablar del doctor Park. Él realiza investigación sobre la privacidad en internet, un estudio que fue publicado y ganó reconocimiento. Su trabajo comenzó a ganar la atención de Facebook; entonces fue invitado a Menlo Park, California, para hablar con ellos acerca de la privacidad de los medios, por lo que decidió que sería una cosa maravillosa. Lo primero de que se dio cuenta es que él se iba a encontrar con los ejecutivos de 10 campus. Facebook es tan enorme que tiene más de 10 sedes, lo que significa diferentes lugares, diferentes instalaciones en Menlo Park, California, que está en Silicon Valley. Tenía el acuerdo de no discutir nada acerca de su visita. Es poco probable que le ofrecieran algún recurso para investigación que él pudiera tomar, pero aun así.

Los estudiantes en las universidades en las que trabajo y yo tratamos de hacer una investigación a pequeña escala; hoy son importantes los estudios a pequeña escala como los del doctor Park y los estudios de propiedad que he hecho. Tratamos de hacerlos más accesibles subiéndolos a nuestro sitio web, <<http://www.howardmediagroup.org>>; ahí pueden ver algunos de nuestros estudios publicados.

También rutinariamente hacemos observaciones a la FCC. Cuando está dispuesta a considerar otra medida, damos nuestra perspectiva; nos informamos, investigamos y a veces testificamos ante la FCC. Me reúno con algunos de los comisionados y hablo con ellos sobre nuestras perspectivas y preocupaciones acerca de las mujeres en los medios de comunicación y la propiedad mediática de las minorías.

Anteriormente escucharon, creo que Lisa lo mencionó, que el acuerdo entre Comcast y Time Warner Cable se cayó. Pero permítanme decirles algunas de las cosas que suceden como resultado, no sólo de nuestro Howard Media Group, que creo que es un grupo muy especial y tratamos de desactivar la investigación establecida y mejorarla, sino que un poco de acción ciudadana toma su lugar ahora.

Algunos periodistas en Estados Unidos en realidad están cubriendo la política de medios y eso es muy útil, pero también hay una base en línea, las redes sociales, Facebook, *blogs*, una gran cantidad de personas diferentes, progresistas del ala izquierda, grupos de medios que están escribiendo y dando información. Son muchas cosas diferentes sucediendo en diferentes partes de nuestro sector público ahora mismo, y como resultado de eso cuando la FCC está lista para hacer algo grande, la gente habla sobre eso.

Hay una propuesta para que la red de cable Comcast, que es la más grande en Estados Unidos, se una a Time Warner Cable; y si eso pasa se unirá aproximadamente la tercera parte de consumidores en nuestro país, eso es muy cercano a un monopolio. La gente escribió cartas, llamaron, dieron dinero, visitaron la FCC, hicieron todo esto para hablar y fue una movilización pública brillante, y la FCC decidió no permitir la fusión; y cuando estas cosas pasan tú sientes orgullo como un ciudadano que actúa.

¿Cuántos de ustedes saben lo que es la neutralidad de internet? Eso es algo que escuchamos aquí. Los grandes conglomerados de internet y proveedores están asustados de cambiar esas estructuras y lo que pasa es que tienen mucho que hacer, tienen que obtener el permiso de la FCC para todo lo que tiene que ver con una estructura de alza de precios. Esto significaría clientes pagando más dinero por un servicio más rápido y ellos tendrían básicamente servicios privilegiados; y el resto de nosotros –tú y yo, y el resto de la ciudadanía, grupos civiles, compañías más pequeñas– tendríamos servicios más lentos y menor frecuencia de servicios, más servicios dependientes. Y entonces la gente está exigiendo mantener la neutralidad de internet para que todos tengamos el mismo servicio por el mismo precio.

Eventualmente había cuatro mil cartas, que nunca son suficientes; miles de personas escribieron a la FCC y a Tom Wheeler, presidente de la FCC; y también al presidente Barack Obama.

La lección que debemos tomar de esta historia es ésta: cuanto más gente haya involucrada en la movilización social para o en contra de algo crean el espacio político para que los líderes actúen; si ellos saben que hay una base de apoyo o de oposición a algo, ellos tendrán una mejor oportunidad de responder. Creo que esto contribuye a la democracia y a la acción, y creo que usan nuestras voces para expresar nuestras opiniones. Y también la otra cosa

interesante es que hay muchas posiciones en los medios, en los diarios, de los ciudadanos y sus decisiones.

Les contaré otra historia breve de cómo trabaja el Howard Media Group, y es que el FCC nunca hizo públicos sus datos de propiedad y algunos años antes, cuando el movimiento activista comenzó a luchar por esto, entonces comenzaron a hacerlo. Y entonces hubo una pregunta sobre cómo se colecta la información de los propietarios de los medios, y contestaron con un informe malhecho que los propietarios enviaban cada par de años y lo hacen público.

Angela Campbell, profesora de Derecho en la Universidad de Georgetown, es una abogada joven y brillante de interés público que trabaja en la reforma de los medios y representa a la Organización Nacional de la Mujer; así las feministas finalmente comienzan a tener un papel en esto. Ella y yo trabajamos juntas, fuimos a la FCC, nos reunimos con el personal, les dijimos que necesitaban digitalizar su informe y ponerlo en línea, que necesitaban hacerlo accesible al público.

Se nos unieron muchas otras personas del movimiento por la justicia de medios y finalmente, hace dos años, pusieron el informe disponible en línea para nosotros; y ahora la FCC pone sus informes de propiedad. Entonces otra vez, parece pequeño pero realmente cuando empiezan a presionar por información y transparencia entonces pueden hacer más cosas; tienen más piernas para levantarse, su trabajo se establece y se puede medir.

Mesa 5

La Agenda Post Beijing+20 de Género y Comunicación

La agenda feminista: una lectura integral

Margaret Gallagher*

Investigadora

Tengo que decir que el título que me han dado para esta presentación, “La agenda feminista: una lectura integral”, es uno de los más complicados que he tenido que preparar en toda mi vida.

En la actualidad tengo la esperanza de que la mayoría de estos puntos específicos que tratan sobre lo que necesitamos hacer y que ya han sido comentados en otras presentaciones –la agenda digital, la agenda de la investigación y la agenda política– sigan siendo eje central de las discusiones que se llevarán a cabo en los próximos cinco años.

Hablando sobre feminismo, recuerdo haber leído hace alrededor de 20 años una definición de éste que realmente me gustó. Decía que el feminismo es la noción radical de que las mujeres son personas y creo que es exactamente lo contrario en la actualidad.

En otras palabras, las mujeres son personas, las mujeres son ciudadanas con derechos. Los derechos de las mujeres son derechos humanos y los derechos humanos son derechos de las mujeres. Y a nosotros nos parece obvio, pero en algunas partes del mundo esta relación es totalmente rechazada. Incluso en las titulaciones y doctorados que tienen que ver con derechos

* Investigadora, escritora y consultora especializada en género y medios. Es figura clave en la creación de la Global Alliance on Media and Gender, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Trabaja para la Comisión Europea y distintos organismos internacionales.

humanos existen realmente errores para catalogar las formas específicas en las que las mujeres son privadas de los derechos humanos.

Una abogada feminista americana, Catherine MacKinnon, concluyó que es difícil ver en los doctorados una visión de la humanidad que sea propia de la mujer. El mundo necesita ver a las mujeres como humanas. Es por ello que es fundamental que la academia reconozca a las mujeres como humanas, y escuche y visibilice sus experiencias como hechos importantes.

Una de las más significantes contribuciones a la teoría y activismo feministas, particularmente durante los últimos 15 años y que necesitamos continuar en la Agenda Post 2015, ha sido la de analizar conceptos como el de personas o lo público para entender lo que subyace detrás de ellos, porque normalmente estas nociones de personas o de lo público se refieren en la actualidad a los hombres; ésa es la norma en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas.

Hemos tratado de demostrar que los derechos, las libertades y las políticas no se han puesto en práctica en la agenda de género. Dentro de esta agenda es necesario aclarar y poner en relieve las diferencias económicas y sociales entre mujeres y hombres y las prioridades específicas de género que subyacen de esas dos posiciones diferenciadas.

Por supuesto que es un objetivo ambicioso y estamos muy lejos de lograrlo, pero tiene que ser fundamental trabajarlo en la Agenda Post Beijing+20. La agenda feminista es esencialmente una agenda política, como hemos escuchado varias veces durante el foro; es una agenda que pretende generar cambio. Este cambio no se refiere al incremento de mujeres trabajando en las mismas condiciones que los hombres en la industria de los medios de comunicación, o transformando los contenidos de éstos con el fin de perpetuar una visión particular de la sociedad basada en los principios del neoliberalismo. Lo que persigue la agenda feminista es la adopción de modelos más democráticos y más participativos de la sociedad y de los medios de comunicación. Por lo tanto, se trata de que los principios del feminismo sean el eje vertebrador de los cambios en los medios. Esto me hace pensar en lo que han dicho anteriormente Lilián y Lucía sobre la necesidad que tenemos en nuestros trabajos de que haya espacios específicamente feministas; pero recalco también la necesidad de crear espacios en los que el feminismo deba

trabajar con otros grupos dentro de la sociedad que tengan las mismas ideas y los mismos objetivos que el feminismo.

Creo que es indispensable que las voces feministas sean escuchadas también en foros amplios como el Foro Social Mundial o el Foro de Gobernanza en Internet para reconocer los aportes que ha hecho el feminismo en estas áreas y que habitualmente no son reconocidos en los discursos oficiales.

Por otro lado, también creo que en términos de amplificación de nuestras voces tenemos una gran tarea por desarrollar junto con la academia. Es importante convencer a nuestros colegas de que nuestro trabajo no es sólo acerca de las mujeres; tenemos que mostrar cómo el feminismo va más allá de la neutralidad de género dentro de la teoría de los medios de comunicación con perspectiva de género. También debemos mostrar los impactos de las estructuras y los sistemas en los procesos sociales en nuestras vidas como mujeres reales, como hombres reales y como personas con cuerpos reales. Janet ha hablado un poco sobre ello esta mañana y sobre la lucha que se lleva a cabo en la academia para traer el pensamiento feminista a la elaboración de teorías.

Otra de las cosas en las que creo es que hay que confrontar algunas cuestiones básicas sobre la debilidad de las políticas; cómo la justicia social y los movimientos de derechos humanos traen consigo la posibilidad de cambio.

En algunas partes del mundo, y ciertamente en Europa, existe una preocupante falta de compromiso con la gente joven, y en particular de las mujeres jóvenes, desde las instancias parlamentarias para llevar a cabo procesos políticos libres. Me parece que es importante señalar que en los periodos electorales las mujeres, particularmente las jóvenes, no han ejercido sus derechos. Por otra parte, las nuevas generaciones al organizarse en torno a asuntos ambientales, entre otros, han permitido que las mujeres accedan a movimientos sociales como sucede en Europa, y pienso que aquí también, para reclamar rendición de cuentas y justicia social y económica.

Las jóvenes están fuertemente representadas en todos estos movimientos y algunos de estos líderes políticos son mujeres, como por ejemplo Camila Vallejo, electa para el Congreso chileno en 2013 a la edad de 25 años. Estas mujeres jóvenes que provienen de movimientos con ideas radicales son

ejemplo en la promoción de acciones políticas y toma de decisiones para las futuras generaciones en nuestros países.

Creo que es importante para el feminismo el compromiso con los procesos políticos, incluyendo las políticas parlamentarias. Estos procesos son importantes para la democratización de las sociedades. Por ejemplo, el recién electo gobierno en Reino Unido ha amenazado con abolir el Acta de los Derechos Humanos. Aquí radica la importancia que como mujeres y feministas tenemos en los procesos políticos, ya que sus efectos revierten directamente en las vidas de las mujeres.

Carolyn habló acerca de este punto ayer, sobre la necesidad de dialogar con las grandes corporaciones de los medios de comunicación y empezar a trabajar a ese nivel. Personalmente, yo encuentro esta cuestión como un enorme reto y me preguntó de qué manera podríamos llevarlo a cabo, porque verdaderamente es difícil movilizar en términos de largo plazo a los movimientos políticos en torno a la comunicación y los medios. Es más fácil hacerlo cuando hablamos sobre violencia, salud y este tipo de asuntos.

Un ejemplo: en Reino Unido la dificultad que supone la movilización social en temas de comunicación es que las grandes corporaciones tienen estrechos vínculos con los partidos conservadores y éstos no están dispuestos a otorgar el poder de la industria de la comunicación a las mujeres. Por tanto, y aunque sea una tarea muy difícil, es imprescindible que las mujeres y el movimiento feminista dialoguen con la industria de los medios de comunicación.

Para finalizar, quiero añadir que también es importante empezar con la elaboración de planes para los próximos cinco años. Y llevaremos a cabo este plan con la Alianza Global de Medios y Género. Si realmente elaboramos este plan sobre la comunicación y los medios de manera conjunta, podremos marcar objetivos y prioridades. Para ello es necesaria la construcción de alianzas con muchos más grupos feministas y organizaciones que trabajan por la justicia social. También es necesario construir alianzas con representantes gubernamentales y delegados de las rondas de conversaciones en Nueva York.

Y por supuesto, es necesario apoyar esta agenda inclusiva de la que estamos hablando y empezar a trabajar lo antes posible, porque conlleva un largo

tiempo. También hay que pensar en la importancia de la elaboración de un estudio global para mostrar cómo las tecnologías de la información y de la comunicación impactan en todas las demás áreas críticas que nos conciernen y que han sido incluidas en la Plataforma de Acción de Beijing.

Asimismo, hay que incidir en las prioridades que aparecen en los documentos emitidos por Naciones Unidas, como por ejemplo la educación, el empleo, la violencia y los derechos humanos. Durante estos dos días hemos incidido de forma insistente sobre estas prioridades, ya que es nuestra responsabilidad y también hemos recalcado la importancia que tiene la comunicación y los medios en todas estas prioridades. Por ello pienso que un estudio podría ayudar a llevar a la comunicación y los medios al centro de este debate sobre la desigualdad de género a nivel internacional; son las cosas en las que deberíamos estar pensando.

La agenda de investigación

Aimée Vega Montiel*

Ceiich-UNAM

Muchas gracias por su presencia, paciencia y participación activa y porque tengo la certeza de que de este foro saldrá lo que han llamado aquí nuestras compañeras la necesidad de conformar acciones de manera colectiva, porque solas no vamos para ningún lado.

Le agradezco en particular en esta sesión a Margaret Gallagher su introducción porque me parece que, como lo mostró en la conferencia inaugural, tiene la perspectiva histórica de lo que ha significado el avance de la agenda de género y comunicación en el marco de los derechos humanos de las mujeres, y nos da unas direcciones muy valiosas para definir por dónde avanzar juntas en esta Agenda Post 2015.

¿Por qué una agenda de investigación post 2015 en género y comunicación? Identifico tres razones fundamentales. La primera porque lo hemos visto en estos dos días: el ambiente comunicativo es cada vez más complejo y necesitamos nuevos y más profundos conceptos para nombrarlo e incidir en el nivel de las políticas y las leyes, entre otros niveles. En segundo lugar, porque las investigadoras en género y comunicación han desarrollado herramientas para construir datos sobre marcos teóricos y metodológicos sólidos.

* Investigadora especializada en comunicación y género; vicepresidenta de la International Association for Media and Communication Research, e integrante del International Steering Committee de la Global Alliance on Media and Gender.

En este sentido, todas coincidimos en la importancia de los datos para informar a quienes toman decisiones. En este caso, en México por ejemplo, los datos han sido muy importantes para que podamos convencer a representantes del Senado, del Congreso, de órganos reguladores y ahora tenemos al Instituto Federal de Telecomunicaciones; y me parece que ahí tenemos un espacio en el que debemos trabajar de manera conjunta para incidir a favor de las políticas de comunicación de forma tal que garanticen la igualdad de género.

Y también para informar a los propios industriales de los medios. Es decir, por ejemplo la investigación de Comunicación e Información de la Mujer, A. C., a la que hizo referencia Lucía en su presentación sobre violencia contra mujeres periodistas, me parece que es muy contundente por cuanto que muestra con datos duros, con esos números, con esa investigación cuantitativa, el número concreto de mujeres asesinadas por el Estado, por representantes del gobierno –como ustedes los señalan–, por policías y hasta por sus propios jefes.

También muestra cómo vemos en la investigación una herramienta política fundamental que nos sirve para informar procesos políticos. Ésa es la perspectiva que maestras como Margaret Gallagher nos han mostrado de la investigación feminista; no sólo tiene el propósito de avanzar en el conocimiento de las cosas sino, y sobre todo, informar procesos políticos.

En tercer lugar, porque es fundamental contar de manera regular con informes comparativos entre países y regiones acerca de los temas prioritarios en la agenda de medios y género. Y justamente esto es lo que nos proponemos en el comité de investigación de la Alianza Global de Medios y Género (GAMAG, por sus siglas en inglés): avanzar en el impulso de investigaciones concretas que, con base en metodologías en común, puedan irnos dando cuenta de manera periódica acerca de distintos procesos de la agenda a nivel internacional.

Con este propósito, la Asociación Internacional de Investigación de Medios y Comunicación (IAMCR, por sus siglas en inglés) creó la *task force* para la GAMAG con el fin de definir una agenda de investigación que pueda ser asumida por la GAMAG y avanzar en el desarrollo de estudios globales, regionales y nacionales. Sus integrantes son Margaret Gallagher, Karen Ross, Carolyn Byerly, Claudia Padovani, Caitlin Méndez y Aimée Vega. Traigo la voz de mis

compañeras y su propuesta que hemos venido discutiendo en los últimos dos años en torno a la definición de una agenda de investigación post 2015 en género y comunicación.

El año pasado este libro, *Scholarly agenda for a global alliance on media and gender*, disponible en el sitio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y que pueden descargar de manera íntegra, es el primer producto de la GAMAG y fue coeditado y publicado el año pasado por la UNESCO y la IAMCR. El objetivo de esta publicación fue mostrar algunas de las iniciativas de investigación más significativas vinculadas al conocimiento y la acción política del derecho humano de las mujeres a comunicar.

Cuatro grandes temas fueron identificados en esta agenda de investigación en género y comunicación: violencia de género, medios y tecnologías de información; acceso y participación de las mujeres en los medios y las tecnologías de información; políticas de comunicación con perspectiva de género; y educación para los medios con perspectiva de género. Estos cuatro grandes temas sirvieron de parteaguas para el desarrollo de 17 capítulos que revisan los avances, retrocesos y desafíos en estas áreas a nivel internacional, regional y nacional.

Algunas de las autoras de esta obra colectiva han encabezado las discusiones de este foro y desarrollaron sus trabajos en torno a temas como las mujeres en los puestos de toma de decisión en las industrias de comunicación, violencia contra mujeres periodistas, educación para periodistas con perspectiva de género, y violencia de género: los contenidos y políticas de género en las industrias periodísticas, entre otros.

Después del lanzamiento de este libro, las integrantes de la GAMAG fueron invitadas a discutir los temas incluidos en el volumen con el objetivo de definir una agenda de investigación que condujera las actividades de la alianza. Estas actividades, de acuerdo con el marco y plan de acción de la GAMAG, incluyen la creación de un repositorio de recursos de investigación en género y comunicación; y se encuentra aquí Janet Wasko, presidenta de la IAMCR, quién ofreció que la IAMCR pueda ser la institución que construya este repositorio. Asimismo, la producción de investigación cuantitativa y cualitativa, y la creación de observatorios, entre otras iniciativas de investigación.

De acuerdo con lo expresado por las representantes de la Alianza en esta discusión que hubo después de la publicación del libro, los temas que requieren ser investigados son el acceso a la estructura de los medios, la desigualdad de género, las barreras que impiden la participación plena de las mujeres en este sector, cultura laboral, y las contribuciones de las mujeres al desarrollo de los medios. En materia de audiencias y educación para los medios, identificaron como principales temas por investigar la relación entre contenidos e influencia en audiencias, la formación de audiencias críticas, y la relación entre contenidos y violencia de género.

Puesto que el propósito de definir una agenda de investigación es construir evidencia empírica sobre la relación género y comunicación que nos sirva para comprender sus distintas dimensiones y para informar a tomadores de decisiones, es importante priorizar aquellos temas que son comunes a varios países y regiones y que sean investigados –como lo dije– como metodologías en común que resulten en estudios comparativos.

Por ello, y con el antecedente que he explicado, este grupo de trabajo para la GAMAG de la IAMCR ha identificado algunos de los posibles temas que podrían ser estudiados con esta mirada internacional y regional. Los traigo a este foro como una propuesta de agenda de investigación post 2015 en género y comunicación que pueda ser asumida por la GAMAG. Los temas son las dimensiones de género en las políticas globales de comunicación y programas de políticas regionales; la agenda digital de género; libertad de expresión; género en la economía de los medios y sus estructuras de gobierno; análisis nacionales y regionales específicos de Global Media Monitoring Project 2015; y redes sociales y activismo feminista.

Las investigadoras que he mencionado nos daremos cita este mes de julio en la conferencia de la IAMCR en Montreal para discutir esta agenda y llevar a cabo algunos talleres en los que nos proponemos empezar a revisar las metodologías. Desde luego, ustedes están invitadas e invitados a tomar parte de estas iniciativas, e insistimos que el programa de este foro lo que intentó fue recuperar estas discusiones, por lo que debo decir que el programa es en buena medida producto de las discusiones que empezamos hace dos años en el marco de la constitución de la Alianza Global de Medios y Género. Muchas gracias.

La agenda de las políticas de comunicación

Carolyn Byerly*
Universidad Howard

Muchas gracias. Prometo que ésta es la última vez que ustedes van a escuchar de mí. Haciendo eco a uno de los puntos expuestos por Margaret y ampliando la investigación, una de las cosas que quiero decir es que es difícil movilizar a las personas alrededor de cosas que pueden parecer distantes a ellas y difíciles de entender, pero la forma en que pudimos lograr esa movilización que requerimos alrededor de las reformas en Estados Unidos fue convencer a las personas de que las cosas que ellos más aman, que son sus computadoras, sus teléfonos móviles y sus televisiones por cable, serían atacadas, que serían más caras o menos accesibles para ellos; y eso realmente enoja a las personas. Así que yo creo que sería más posible estos días movilizar a las personas alrededor de algunos de los temas corporativos de lo que nosotras creemos.

Por ello uno de los tipos de investigaciones que creo que tenemos que empezar a hacer es intentar contar historias exitosas; creo que una de las formas en las que nos hemos silenciado a nosotras mismas es dejar que los momentos se vayan cuando tenemos éxito, cuando hay una resolución, cuando tenemos grandes o pequeños éxitos dentro de las políticas de los medios, cuando tenemos algunos logros que representaron movilización social.

* Investigadora especializada en género e industrias mediáticas; coordinadora del Global Report on the Status of Women in the News Media, de la International Women's Media Foundation, en 2012; y cofundadora del Howard Media Group.

Creo que esos éxitos tenemos que comenzar a rescatarlos y organizarlos; creo que sería realmente empoderante si supiéramos qué clase de acciones en los medios han sido escuchadas y han tenido un impacto; así que creo que tenemos que llegar a los diseños de investigación que nos permitan rastrear ejemplos de movimientos sociales en torno a los medios de comunicación, y comenzar a rastrear aquellos que están en un callejón sin forma y sistematizarlos para así empezar a teorizar sobre el sentido que éstos han tenido; es una de las cosas que necesitan suceder.

Creo que algo que hemos aprendido de los reportes globales de las mujeres en los medios es que las mujeres parecen hacerlo mejor en carreras de Periodismo cuando hay fuertes apoyos sociales, mejores legislaciones y mayores recursos para ellas.

En el ejemplo de los países nórdicos consistente en la investigación de Margaret Gallagher realizada en 1995 a través de las industrias de los medios –y nuevamente en 2009 en el estudio global de medios donde vimos consistentemente en términos del estado de las mujeres en los medios en las industrias de Norteamérica–, cuando miramos dentro del reporte global encontramos que la legislación nacional que protege derechos se dio a través de una fuerte acción de los ciudadanos y una gran cantidad de sangre perdida, es producto de batallas sangrientas libradas en Noruega y posiblemente en Suecia, y del movimiento laboral exigiendo sus derechos. Estos derechos no se ganan fácilmente y a veces son concedidos y a veces no; son derechos que se fueron introduciendo a los sistemas de los gobiernos democráticos de los países nórdicos desde el año 1900, y no se rindieron y eventualmente se conquistaron los derechos a la equidad de género y derechos de las mujeres al menos desde 1960, lo que le dio a las mujeres y hombres increíbles beneficios en el ámbito laboral y se extendieron.

Las personas tienen derecho ahora a cuidados de salud, sistemas de guarderías, así como a quedarse en casa por un tiempo y criar a sus hijos, pueden compartir responsabilidades; ellos pueden hacer estas cosas que permiten a las mujeres sobrevivir en el mundo laboral y no experimentar dobles jornadas. Y creo que la investigación competitiva tendría que estar comparando las leyes nacionales de este tipo, y qué hacen esas leyes para ayudar a las mujeres en los espacios laborales, a las periodistas y otras.

También vemos –quiero decir que hay algo en términos de acción que es necesario que pase, pero no he encontrado la manera de traducirlo a una investigación desde la perspectiva de género– que algo que hemos hecho es presionar a los grupos de medios y lograr algunas reformas, pero lo que necesitamos hacer es presionar a los gobiernos para que transparenten qué es lo que están haciendo, que nos digan cómo están haciendo las leyes y como están regulando las bases; podemos hacerlo. Ustedes saben que estamos intentando hacerlo en Estados Unidos y está tomando fuerza, pero no sé si esto está sucediendo en otros lados. Me gustaría ver más información acerca de ello.

La última cosa que quiero mencionar es que tuve la oportunidad de conversar con investigadoras y compañeras *senior*, más antiguas que yo, en el último foro de comunicación antes de venir aquí, que fue en San Juan, Puerto Rico, y quiero rescatar algunas de sus ideas sobre lo que necesitamos hacer en términos de espacios internacionales de personas que se interesan en los medios. Ellas decían que no debemos olvidar la historia de las mujeres periodistas, ya que en la medida en que entendamos en dónde estamos seguiremos moviéndonos. No debemos olvidar a las que vinieron antes de nosotras; tenemos que ver qué hicieron, cómo pudieron conectarse, en qué pudieron influir o no, qué problemas tenían.

Así tendremos una larga vista de nuestro trabajo; yo sé que algo de eso se ha hecho por algunas de nosotras y algunas historias se han publicado; pero no ha sido verdaderamente sistemático, y creo que es una investigación que requiere hacerse de forma sistemática, así que necesitamos empezar a acumular más información para entenderlas. Gracias.

La agenda de las mujeres periodistas y comunicadoras y la libertad de expresión

Lucía Lagunes Huerta*

Comunicación e Información de la Mujer, A. C.

Escuchando las reflexiones de síntesis me parece que efectivamente hoy tenemos una oportunidad de construir alianzas donde las periodistas, las de carne y hueso, estemos integradas en la agenda.

Creo que hace 20 años, cuando se planteó el capítulo J, buena parte de lo planteado es que fuimos simplemente depositarias y tomamos el reto. Efectivamente 20 años después las periodistas de a pie, de todos los días, nos organizamos, nos hemos ido formando, nos hemos ido descubriendo y le hemos quitado el miedo de nombrarnos incluso feministas, aunque ello nos conlleve la descalificación y el señalamiento.

Me parece que lo que hoy hemos logrado en materia de contenidos para colocar en los medios de comunicación la agenda donde estemos las mujeres en gran parte tiene que ver con lo que hemos hecho estas periodistas de hoy. Hemos construido redes y también construimos nuestros medios propios.

¿Y por qué los construimos y no nos quedamos en los medios tradicionales cuando la apuesta era pelear, abrir espacios? Porque las resistencias internas son de tal tamaño que efectivamente nos expulsan después de tres años, de cinco, de 10, de 15; donde además a esto se suma la precarización de las condiciones laborales.

* Periodista, directora de Comunicación e Información de la Mujer, A. C.; e integrante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres. Obtuvo el tercer lugar del Premio Nacional de Periodismo Rosario Castellanos, otorgado por la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras.

Hoy una periodista trabaja en tres o cuatro formatos distintos con un salario menor que hace 20 años, con una demanda laboral mayor que hace 20 años, con una exigencia además de ser *multitask* y donde la excelencia recae exclusivamente en su habilidad personal. Romper este aislamiento con el cual estamos trabajando las periodistas no solamente es necesario; es urgente si queremos ser dueñas de medios; sin embargo, no hay condiciones para serlo económicamente porque, como bien hemos visto en estos dos días, hay dos elementos fundamentales.

El neoliberalismo no es algo abstracto, es concreto. Se concreta en los monopolios donde además la producción informativa dejó de ser nuestra, de las periodistas, para ser propiedad de la empresa en la cual nos rentamos. Me parece importante y fundamental que en los próximos años las periodistas no seamos vistas sólo como sujetas de investigación. Necesitamos ser parte activa de las investigaciones y de la creación de propuestas.

Creo que el gran reto de la Alianza Global de Medios y Género es que realmente nos incluya, no solamente en la lista de los abajo firmantes sino también en la construcción de la agenda concreta, en las políticas y en los cabildeos.

Un ejemplo lo tuvimos aquí ayer de lo difícil que es México, en un panorama muy rápido que les planteamos de lo que es este México; pero como aquí, en América Latina y muchas otras naciones más allá del continente. Pero además, en estos 20 años todo este esfuerzo que hemos hecho las periodistas ha carecido de un financiamiento propio, de un financiamiento para que nos podamos capacitar, de un financiamiento para que nos podamos organizar, de un financiamiento para que podamos construir nuestras publicaciones.

Hoy, más que nunca en el mundo, hay financiación para la libertad de expresión, para la profesionalización de periodistas, pero volvemos al tema de la libertad de expresión. ¿De qué libertad de expresión estamos hablando? Si hoy queremos salvar a una compañera porque habló de feminicidio y hay que sacarla del país, ahí no hay dinero. ¿Por qué no hay dinero? Porque ni las organizaciones de derechos humanos y de libertad de expresión consideran que esa agresión tiene que ver con libertad de expresión, ni las organizaciones de violencia consideran que a esa periodista haya que

protegerla. Entonces nos quedamos en la nada, haciendo de esa precariedad con la cual trabajamos y laboramos una precariedad más extensa donde –permítanme el mexicanismo– pasamos el sombrero o hacemos la colecta como la Cruz Roja para poder salvar a la compañera. Y no hay una prioridad en la agenda para decir cómo seamos parte.

Efectivamente, solas es más difícil. Solas las académicas, solas las activistas, solas las periodistas somos más vulnerables en este neomachismo reciclado, fortalecido, dándose cuenta de que está perdiendo terreno y también reconstruyendo sus estrategias para evitar que ese terreno se le vaya de las manos. Necesitamos ir redoblando esfuerzos para ser parte de esta transformación.

Cuando 20 años después miro la cantidad de publicaciones que hemos impulsado las periodistas en todo el mundo –Jenny hacía un recuento de algunas de las publicaciones que hemos empujado las periodistas, de la cantidad de espacios incluso que hemos abierto en los medios de comunicación– sin pago, porque eso no se paga, porque no se reconoce una especialización sino la cuota, volvemos a la precarización laboral.

¿Cómo participar en estos encuentros internacionales cuando no se financian? Las periodistas difícilmente vamos a poder pagar el avión, el hospedaje y todo lo que implica. Además, cuando nos financian cumplimos dos papeles: quieren que por supuesto cubramos la nota, pero además que militemos. Eso es muy complejo y lo vivimos en Nueva York. Nos implica a las periodistas 14 horas de trabajo porque hay que estar en la reunión, preparar el documento, salir corriendo a hacer la nota, etc. ¿Cómo rompemos eso? ¿Cómo hacemos realmente esta alianza? Porque sí queremos seguir siendo periodistas, queremos seguir cubriendo la información, pero también queremos tener una voz propia en los espacios donde se toman las decisiones.

Decías algo bien importante, Margaret: esta tendencia del uso de la imagen de las personas con un prestigio público como actrices, cantantes, etc., porque eso da *rating* y coloca la nota en todos lados, aunque al día siguiente ni se acuerden. En eso sí se invierte, pero cuando tú dices invertir en hacer una escuela para periodistas con prestigio, con nivel, eso es muy caro.

Ese cambio tiene que darse, si no vamos a seguir teniendo foros con mucha investigación buenísima, excelente; nos llevamos una cantidad de

herramientas enorme, pero tenemos que bajar a la vida cotidiana. Muchas de las que aquí nos encontramos lo que hoy han hecho es difundir que existe una propuesta fundamental para construir otra relación democrática social, que hay nuevos parámetros para hablar de libertad de expresión, que hay nuevas propuestas para construir.

Me parece que hoy efectivamente el hecho de estar, y yo lo decía el primer día, de estar juntas las periodistas de todos los días con ustedes nos da la oportunidad de ir construyendo alianzas, alianzas que nos fortalezcan para transformar esta falsa separación que nos han hecho para poder seguir efectivamente enfrentando este gran reto que tenemos.

¿Cómo integramos entonces en esta lectura propositiva todo el tema de libertad de expresión, no sólo desde la perspectiva de género sino también reconociendo la demanda de las poblaciones indígenas que quieren oírse en su propia voz? ¿Cómo vamos construyendo juntas esta nueva propuesta más allá de la individualidad y sí en lo colectivo? Creo que éstos son grandes desafíos que tenemos hacia los próximos años, pero estoy convencida de que hay buenas bases para construir alianzas y poder enfrentar estos desafíos en los próximos años.

La agenda digital

Anita Gurumurthy*

IT for Change

Yo espero que la discusión que se está generando durante el foro sea llevada hacia adelante; pienso que se han tocado temas verdaderamente interesantes. Lo que quiero decir es que la agenda digital no es realmente como una zanja abierta para los medios de comunicación y la agenda de comunicación. Pienso que es justo lo contrario. Creo que esto es provocado intencionalmente porque incluso para la revolución de la industria las tecnologías de producción han sido distintas a las tecnologías de la comunicación.

Por lo tanto, en la actualidad nos encontramos con las fábricas y con la prensa escrita, pero con las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como las conocemos ahora en su sentido digital. Lo que podemos ver es que las tecnologías de producción y la comunicación vienen juntas. Esto realmente produce paradigmas conceptuales muy complejos y una de las razones por las que no somos capaces de encender la imaginación de la gente es porque lo digital está en todas partes. Es extremadamente complicado saber la forma de organización de los funcionarios y ver cuántos conocen las bases de datos electrónicas gubernamentales.

En algunos niveles lo digital está en todos sitios y la agenda es mucho más grande de lo que podríamos creer. Creo que es bastante trágico que el movimiento feminista, el progreso del movimiento feminista no haya encon-

* Consultora, investigadora, fundadora y directora ejecutiva de IT for Change en India, organización no gubernamental con la que ha llevado a cabo iniciativas feministas que han incidido en la agenda digital de la sociedad de la información.

trado la paz con una mirada conceptual que requiere integrar sus demandas, sus asociaciones y sus luchas a la época contemporánea en la que nos encontramos. De hecho, lo que quiero decir es que ni siquiera tenemos que hacer la mirada a Beijing+20 sino a la agenda Beijing+10. El año pasado o hace dos años, los países desarrollados en la Asamblea General de las Naciones Unidas preguntaron por los retos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información+10, para que éstos sean asumidos en las conferencias internacionales.

Ello quiere decir que los asuntos relacionados con la sociedad de la información se llevarán a cabo a nivel interministerial con líderes de entidades políticas como presidente de gobiernos y primeros ministros. Esto es importante en el sentido de que la agenda digital ha cambiado completamente de 2005 a 2015 y, por consiguiente, los países han tenido que considerar y seguir discutiendo sobre las TIC en las diferentes cumbres de alto nivel.

No han sido únicamente los países desarrollados; también muchas organizaciones civiles han dicho que no se necesitan nuevas cumbres para tratar los asuntos digitales sino una conferencia de revisión de lo propuesto hasta ahora. Ésta fue una batalla perdida hace un par de años y parte de las razones de ello es la creación de una teoría conspiratoria. Otras razones de que la agenda digital esté siendo desactivada es porque se está enfrentando a un proceso de repulsa por parte de las elites que ocupan el poder. Esto último lo he vivido con mi organización, que ha estado completamente inmersa en procesos de promoción nacional sobre agenda del progreso y espacios en la sociedad de la información.

Quiero resaltar algunas proposiciones que se han puesto sobre la mesa en torno al concepto de la agenda digital en la actualidad. Existen varios pronunciamientos que no están relacionados directamente con la agenda digital, pero que son importantes en términos de destrucción de derechos comunicativos, y retroceden en muchos otros marcos normativos.

La agenda digital contiene todos los aspectos de los que hemos estado hablando durante estos días, y nuevas manifestaciones de la experiencia digital están esperando para ser teorizadas.

¿Qué tipo de agenda digital queremos desde un punto de vista feminista? Creo que estoy muy contenta sobre las tradiciones de la libertad de

expresión, y creo que es muy importante porque el feminismo dice lo mismo en términos de poner esfuerzos en el empoderamiento de las mujeres; muchas de las versiones que tratan sobre el empoderamiento hacen análisis acerca del poder, que finalmente es el mismo del que hablamos cuando nos referimos a los medios de comunicación.

Igualmente pienso que la agenda digital implica a todo el mundo. En la actualidad, con Google y Facebook podemos librar una batalla digital desde nuestros hogares a favor de la libertad de expresión y los valores del feminismo. Por tanto, es realmente importante politizar la agenda digital aunque sea difícil llegar a consensos.

Dentro de la agenda digital es conveniente también hablar de derechos digitales. En mi país, la India, acabamos de tener una gran discusión en torno al derecho de la ciudadanía a tener un acceso universal a internet a través de planes de datos en celulares. La polémica surge cuando el acceso universal no permite acceder a toda la información digital, a no ser que se pague una cuota que dé acceso casi libre a los servicios digitales.

Otra cosa que se debe resaltar tiene que ver con los derechos de *copyright* (derechos reservados) que sólo permiten descargar contenido digital previo pago a la persona, empresa, etc., que tenga los derechos de autor de los contenidos digitales. Hay que demandar también una regulación que revise el aumento en la concentración de la información por ciertos medios de comunicación. Todo esto es una gran agenda, y el camino que se vaya trazando va a depender en gran medida del poder de la colectividad y de las resistencias que nos vayamos encontrando, por lo que el camino es verdaderamente largo.

El poder que tienen los gobiernos en la actual sociedad de la información es muy importante. Ejercen un fuerte control sobre la ciudadanía y esto va en detrimento de la construcción de una agenda democrática. Internet no es sólo el futuro del paradigma de la comunicación sino también el presente de nuestra vida económica y política. El reto es ir más allá del confort epistemológico y construir una auténtica teoría de la comunicación en la era digital. Por otro lado, nuestros propios gobiernos poco a poco se están alejando de la sociedad civil, muchos de sus funcionarios no son cordiales, y pienso que eso dificulta la construcción de una agenda digital incluyente.

Inauguración

Aimée Vega Montiel*

Ceiich-UNAM

Muy buenos días, les damos la bienvenida y desde luego les expresamos nuestra gratitud por acompañarnos en la celebración de este foro internacional Género, medios y nuevas tecnologías del periodismo. A 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing.

Les damos una bienvenida cordial a las compañeras que nos acompañan en este presidium, que representan a las instituciones que en conjunto convocamos a la celebración de este foro internacional que tiene como objetivos, en primer lugar, precisar los avances, retrocesos y desafíos de la Plataforma de Acción de Beijing, concretamente el capítulo J. Mujeres en los medios de difusión, que fue publicado hace 20 años y que marca la agenda de medios de comunicación y nuevas tecnologías en materia de derechos humanos de las mujeres, como ustedes lo han podido apreciar en el programa que hemos diseñado para este foro.

Nos acompañan expertas de las cinco regiones del mundo. Estas mujeres han encabezado desde sus organizaciones de la sociedad civil, como organizaciones de medios de comunicación y desde las universidades, iniciativas que han logrado impactar en la agenda internacional de género y comunicación. Ustedes saben que quienes nos acompañan tienen una gran historia que contar en esta materia.

* Investigadora especializada en comunicación y género; vicepresidenta de la International Association for Media and Communication Research, e integrante del International Steering Committee de la Global Alliance on Media and Gender.

La mayoría de ellas fueron protagonistas, hace 20 años, del diseño de esta agenda del capítulo J de la Plataforma de Acción de Beijing; y en particular nos honra la presencia y la participación de mujeres especialistas de la talla desde luego de Margaret Gallagher que, me atrevo a decirlo, es la voz más autorizada en esta materia a nivel internacional. Tengo la certeza de que todas nosotras, quienes que nos hemos formado desde distintos ámbitos en la agenda de género y comunicación, tenemos mucho que agradecerle a Margaret; su trabajo ha sido tanto en el ámbito de la investigación académica en género y comunicación como en el impacto de acción política.

También, y desde luego, Anita Gurumurthy, de la organización IT for Change. Anita ha encabezado, junto con esta organización de la sociedad civil, iniciativas muy importantes en el contexto de las cumbres de la sociedad de la información. En buena medida lo que ha hecho su organización ha impactado la agenda de Naciones Unidas sobre nuevas tecnologías.

Jenny Röngren, quien es periodista, activista y feminista; que ha hecho un trabajo importantísimo en Suecia y que ha trascendido esas fronteras, y en buena medida su trabajo también ha logrado impulsar el de las ferias de mujeres periodistas que trabajan a favor de su derecho a la comunicación y la información en el mundo.

Nos acompaña también Carolyn Byerly, quien es una especialista de la Universidad Howard y que en particular encabezó el primer informe global sobre mujeres en las industrias informativas. Asimismo, Lisa McLaughlin, de Miami University, quien es especialista en temas de políticas de género y comunicación.

Sarah Macharia, de la World Association for Christian Communication, quien esta mañana nos informa que tendremos la primicia de escuchar los resultados preliminares del Proyecto Global de Monitoreo de Medios 2015.

Dafne Plou, de la Association for Progressive Communications desde la cual se han hecho importantísimas contribuciones en materia de nuevas tecnologías y el acceso de las mujeres y de las niñas a estas herramientas.

Luisa Vázquez Herrera, quien es una *bloguera* y una activista que ha hecho una labor importante en nuestro país y que ha trabajado con organizaciones como La Crítica y de Jóvenes. Además, Janet Wasko, de la Universidad de Oregon, presidenta de la Asociación Internacional de Investigación de

Medios y Comunicación (IAMCR, por sus siglas en inglés), y quien es especialista en economía política de los medios y de las telecomunicaciones de esa universidad.

Asimismo, Guadalupe Blanco Méndez, de Radio Nahndiá, quien cubrirá un tema muy importante que es el acceso y participación de las mujeres en los medios comunitarios; y Lilián Celiberti, de la organización uruguaya Cotidiano Mujer desde la cual hicieron una contribución fundamental a la discusión de la Ley de Comunicaciones en ese país.

Finalmente, Mindy Ran, de la Federación Internacional de Periodistas, quien está a cargo de la agenda de igualdad de género en esta importante federación. Y desde luego nuestro reconocimiento y gratitud a quien funge sí como ponente, pero también como cabeza coordinadora de este evento, quien es Lucía Lagunes, de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC); y aunque está invisible –pero queremos hacerla visible aquí–, a Corina Arriola, que ha sido una maravillosa mujer que ha impulsado todo el trabajo que podemos ver expuesto hoy aquí.

También nuestro reconocimiento y gratitud al Centro Cultural de España y a muchas organizaciones, además de las convocantes, que es la Red Nacional de Periodistas, ONU Mujeres y CIMAC.

Aquí hablamos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero también por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por la Alianza Global de Medios y Género, la IAMCR y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Ceiiich) de la UNAM. Dichas organizaciones convocantes pudimos llevar a cabo este trabajo gracias al apoyo y la valiosísima contribución de muchas organizaciones e instituciones académicas, entre ellas la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Lerma; la UAM Cuajimalpa, la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, la Universidad Iberoamericana, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la embajada de Suecia, la embajada de Estados Unidos y el gobierno de España a través de las instalaciones de este Centro Cultural tan hermoso; también la Friedrich Ebert Stiftung, así como de parte de la UNESCO, la Universidad Iberoamericana y Radio Educación.

Entonces el propósito, ya saben, es que revisemos esa agenda; pero también que los resultados de este foro puedan incidir a nivel político y en particular en la definición de la Agenda Post 2015 de Género y Comunicación. Hemos reunido aquí muchas fortalezas, muchas energías y el trabajo es colectivo; así que pues sean bienvenidas y a continuación nos va a dar la bienvenida nuestra compañera Lucía Lagunes. Muchas gracias.

Lucía Lagunes Huerta*

Comunicación e Información de la Mujer, A. C.

Hola, muy buenos días. Pues sí, estamos absolutamente muy contentas, muy de plácemes de tener y haber llegado por fin a este foro después de un largo trabajo; y sobre todo que estén aquí mujeres tan importantes que han marcado y nos han ayudado a las periodistas a ir construyendo nuevas rutas para poder ejercer un periodismo distinto, un periodismo que coloque en el centro de la información a las mujeres, un periodismo que reivindique el derecho de las mujeres a ser ciudadanas y las reconozca como tal. Y sobre todo nos da gusto que estemos aquí, en este país que como ustedes bien saben es uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo, y donde la violencia hacia las mujeres ha crecido en los últimos 15 años de una manera alarmante.

Hace 20 años, cuando el capítulo J se colocó de manera importantísima en la Plataforma de Acción de Beijing, nació también un proceso muy importante en este país que era precisamente la conformación y la suma de esfuerzos entre varias periodistas. También para nosotras es un motivo de alegría que hoy estemos en todo el territorio nacional más de 1 400 compañeras de los medios de comunicación que estamos todos los días abriendo los espacios para colocar nuevas agendas en los medios de comunicación.

* Periodista, directora de Comunicación e Información de la Mujer, A. C.; e integrante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres. Obtuvo el tercer lugar del Premio Nacional de Periodismo Rosario Castellanos, otorgado por la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras.

¿Cómo tendríamos que seguir haciendo el periodismo en los próximos 15 años? ¿Cómo tendríamos que estar construyendo una agenda distinta con los medios de comunicación para seguir empujando la agenda de igualdad? Es parte de los deseos y de los objetivos que también tenemos en este foro.

Me parece muy importante que en este diálogo tomemos dos voces fundamentales: la investigación y la academia, y la vida práctica del periodismo.

Las que todos los días vamos tras la noticia en nuestros medios de comunicación para poder hacer llegar la voz de todas las mujeres en este mundo y decir que ha sido –y me parece muy importante– un esfuerzo lograr este foro que hemos coordinado de manera feminista y sinérgica –como debe ser– con Aimée Vega, que es una gran aliada en este proceso y por supuesto una voz autorizada también en México para hablar sobre medios de comunicación y género, bienvenidas a este México. Muchísimas gracias.

Ana Güzmes García*

ONU Mujeres

Buenos días a todas y a todos. A nombre de ONU Mujeres, en concreto la oficina de México, es un privilegio haber llegado aquí. Ha sido un esfuerzo prácticamente de un año que hemos estado acompañando con la necesidad de tener un encuentro que revise, efectivamente, dónde estamos en materia de medios y género, y dar cumplimiento a la Plataforma de Beijing, pero sobre todo que mire hacia adelante para ver cómo acelerar el ritmo.

¿Cómo llegar a todas las discusiones que se están haciendo en materia de desarrollo sostenible y de financiamiento internacional? Recordemos que hace 20 años 189 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconocieron el papel crucial de las mujeres y las niñas en el desarrollo sostenible, la democracia y la paz en los países –y tenemos muchos ejemplos en la región y mucha evidencia sobre este tema.

Además, reconocieron el papel crucial de los medios de comunicación en el cambio de estereotipos, cómo influyen en nuestra forma de actuar y pensar. De hecho, las mujeres en los medios de comunicación fue una de las dos esferas críticas de preocupación de la Plataforma de Beijing; instaron a los medios de comunicación de todo el mundo a que intensificaran su apoyo para hacer realidad la igualdad.

* Representante de ONU Mujeres en México. Desde 2007 es integrante del equipo impulsor del diagnóstico estatal sobre derechos humanos en Chihuahua, México. Colabora en acciones articuladas a nivel estatal con organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas de violencia de género, feminicidio y derechos humanos; y es integrante de Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, donde colabora con el monitoreo del feminicidio en México.

Este capítulo J de la Plataforma, que ustedes como especialistas conocen muy bien, definitivamente incluyó como áreas prioritarias la erradicación de los estereotipos sexistas y el acceso paritario de las mujeres a los medios de comunicación, incluida su participación en la toma de decisiones, el desarrollo de políticas y regulación. Éste es un campo que está ocurriendo en América Latina en la actualidad; casi todos los países están reformando la legislación en materia de telecomunicaciones, el acceso universal a las nuevas tecnologías y el impulso de programas de educación para los medios con perspectiva de género, entre otros.

En el balance que hemos hecho en la ONU y desde ONU Mujeres reconocemos definitivamente el gran avance que han tenido los países en igualdad formal, en igualdad ante la ley. Sin embargo, pese a los progresos alcanzados, consideramos que al ritmo que vamos vamos a demorar 80 años en lograr la igualdad solamente en un ámbito, que es el mercado laboral.

Entonces, realmente el mensaje es: hay progresos, pero definitivamente tenemos que acelerar el ritmo. Y tengo que decir que nos preocupa que justamente este capítulo sea el que menos reportaron los países; sólo 35% de los países han reportado algún tipo de estadísticas en el informe y aquí nos habla de un tema de especial preocupación, por lo menos para ONU Mujeres.

Uno de los temas que se está discutiendo en el Post 2015 es el famoso *data revolution* o la revolución de los datos: no solamente medir sino también cambiar nuestra forma de medir y mirar la realidad. Y una de las dificultades principales a pesar de los enormes esfuerzos que se han hecho desde la academia, desde el activismo y desde el feminismo es que los países no tienen estadísticas oficiales sobre qué está pasando con los medios y los estereotipos de género. En un proyecto de investigación que hemos hecho con más de 100 países, 46% de las noticias todavía promueven estereotipos de género y solamente identificamos 5% de las noticias que podrían estar enfocadas en este campo.

Y así tenemos muchos datos que vamos a estar discutiendo en estos dos días: de la poca presencia de las mujeres en el poder, en la toma de decisiones de los medios; además de nuevos fenómenos como la *ciberviolencia*, que está afectando cada vez más a nuestras sociedades; y desde luego el acoso y la violencia y el ejercicio de riesgo que representa hoy para las defensoras de derechos humanos y para las periodistas. Y pues extendiendo mi solidaridad a la

Red Nacional de Periodistas, pues como decía Lucía Lagunes hace rato: ser periodista es un ejercicio de alto riesgo y ése es un tema que definitivamente nos convoca y nos llama a la acción de urgente.

Y bueno, también comentarles que un estudio que hemos hecho con la Fundación Geena Davis a nivel internacional muestra que en el cine comercial sólo una tercera parte de los personajes son mujeres y normalmente suelen ser roles mucho menos interesantes que los de los hombres. A menudo son personajes secundarios, aunado a que las actrices ganan menos que los hombres por el mismo trabajo en casi todos los países.

Entonces son muchos desafíos, viejos y nuevos desafíos. Hay un incremento y eso es como nosotros lo estamos viendo, como una oportunidad de las mujeres en las redes sociales –pues hay muchos claroscuros, como digo–. Nuestro balance es que cada vez más las mujeres somos usuarias activas; sin embargo, todo nos dice que hay muchísimo por hacer.

Las mujeres tenemos el mismo derecho a participar en los debates públicos, incluidos los debates sobre comunicaciones; a ofrecer puntos de vista e ideas que deben ser escuchadas. Y todo el mundo tiene derecho a vivir sin la carga de estereotipos de género perjudiciales.

Algo que hemos aprendido en estos últimos 40 años, desde la primera Conferencia sobre la Mujer que fue aquí en México en 1975, es que no solamente basta cambiar la ley o tener programas o presupuestos sino que estamos hablando de una profunda revolución cultural y un cambio en nuestra matriz de relaciones; y sin duda los medios de comunicación, y específicamente los medios de comunicación masiva y el periodismo –incluido el periodismo de investigación que es tan fundamental en nuestros países– son totalmente fundamentales. Entonces ha llegado la hora de que los medios de comunicación reflejen la realidad. Necesitamos regulación, necesitamos datos, necesitamos estadísticas, necesitamos observación, necesitamos rendición de cuentas y necesitamos realmente imaginarnos este mundo hacia 2030, donde la igualdad de género no sólo sea un compromiso sino también un principio ético y sobre todo sea un resultado.

Pues muchísimas gracias; estoy muy emocionada de estar aquí, y realmente reconozco el trabajo de Aimée y de Lucía en estos meses para hacer realidad esta reunión de intercambio. Gracias.

Janet Wasko*
Universidad de Oregon

Muchas gracias. Mi nombre es Janet Wasko y me da mucho gusto estar aquí representando a la Asociación Internacional de Investigación de Medios y Comunicación (IAMCR, por sus siglas en inglés).

Nosotros estamos muy orgullosos de nuestra vicepresidenta, que está sentada aquí junto a mí, y que es responsable de esta reunión; pero también estamos muy contentos de que Aimée encabece nuestra representación y participación en la nueva forma de la Alianza Global de Medios y Género (GAMAG, por sus siglas en inglés). La IAMCR está muy complacida de participar; esperamos estar en las actividades de investigación de la GAMAG.

La IAMCR es una organización internacional de investigadores en comunicación y medios. Tenemos miembros en aproximadamente nueve países o más, tenemos reuniones en lugares de todo el mundo y tenemos un grupo activo de personas que regularmente hacen investigación en medios y género; muchas de las ponentes aquí están asociadas a la IAMCR.

Estamos muy contentas de estar aquí y atender a este evento, no diré más. Estaré hablando mañana brevemente, pero gracias por venir, será un placer conocer a algunos de ustedes en los descansos y gracias por su maravilloso trabajo.

* Presidenta de la International Association for Media and Communication Research; y especialista en política económica y comunicaciones, teorías mediáticas y comunicación internacional.

Cecilia Vargas Simón*
Red Nacional de Periodistas

Buenos días a todas, bienvenidas todas: las de casa –es decir, las de nuestro país que vinieron hoy y que están presentes de Tabasco, Yucatán, Veracruz, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas, Campeche, Distrito Federal, Guerrero, Chihuahua, Sonora y Sinaloa– y las que nos visitan y accedieron, a pesar de la lejanía de países como el nuestro, a festejar con nosotras este nuestro aniversario –también vienen del extranjero, de la India, de Estados Unidos, de Argentina, de Uruguay, de Holanda, Irlanda, Kenia–. Bienvenidas todas a este aniversario, este festejo de nosotras.

Hace 20 años fue naciendo esta red gracias a la idea visionaria de feministas y periodistas feministas mexicanas como su fundadora, Sara Lovera, y Yoloxóchitl Casas. Ellas y muchas otras no se conformaron con la creación de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) y el trabajo de documentación, información e investigación de los temas relacionados con la problemática femenina que estaban realizando desde la perspectiva de género para el periodismo. En 1995 se dieron a la tarea de iniciar la organización de esta red, buscando y localizando a compañeras de varios puntos del país con la idea de que para visibilizar la violencia, la desigualdad y la discriminación de la población femenina, sus triunfos y avances era indispensable

* Egresada de la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es integrante y fundadora de la Red Nacional de Periodistas, y tiene 35 años de ejercer el periodismo a niveles nacional y estatal.

integrar una alianza de reporteras y formarlas con visión de género para ganar espacios en los medios de comunicación.

Quiero contarles, permítanme contarles parte de mi historia como integrante de la Red Nacional de Periodistas, que comenzó hace 38 años como reportera de un diario de circulación nacional llamado *El Día*, que creo aún existe y que en ese momento, a diferencia de los otros medios mexicanos, logró integrar en su redacción al mayor número de reporteras a las que además, a diferencia de otros medios, les asignaron las fuentes política, económica y legislativas, entre otras, cuando en esos tiempos las periodistas eran relegadas a las páginas de sociales, espectáculos o cultura.

La redacción de esos años, 1977 en adelante, fue única no sólo por el número mayoritario de reporteras sino también por su trabajo responsable y profesional. Esa situación dentro del diario se prestaba hasta para bromas, como las del entonces jefe de Información, Jorge Co, quien nos decía que las reporteras podríamos llevar a la quiebra al periódico con sólo embarazarnos todas al mismo tiempo, por lo que –como medida preventiva– junto con nuestras órdenes de trabajo, diariamente nos entregarían hasta la pildorita.

Lo menciono no sólo por esa circunstancia que provocó que, a partir de la experiencia de *El Día*, con el paso del tiempo fuera contratado un mayor número de reporteras para trabajar en fuentes y medios antes denegados para ellas, sino porque de ese grupo formaban parte dos valiosas feministas: Adelina Zendejas, autora de la columna “Ellas y la vida” e impulsora del voto para las mujeres y la autonomía universitaria; y Sara Lovera, quien se ocupaba de la fuente legislativa, pero que ya para entonces, además de brillante reportera, era una feminista consumada.

Dejé la ciudad de México para radicar en mi estado natal –Tabasco– hace 29 años y creo que entre 1996 y 1997 fui invitada por Sara Lovera para formar parte de la Red Nacional de Periodistas como otras compañeras de otros estados del país. Primero éramos un pequeño grupo a quienes las organizadoras desde el primer momento se dieron a la tarea de formarnos –como lo describe en *Tejedoras de la palabra* Dolores Cordero– en la difícil tarea de comunicarnos con las mujeres desde las mujeres, con un lenguaje de mujeres que significaba para nosotras ejercer un periodismo desde un punto de vista que no habíamos visualizado antes por la cultura patriarcal en la que hemos crecido.

Durante ese proceso seguramente a otras compañeras les sucedió lo mismo; en un principio, comenzar a conocer y abordar todos los problemas de violencia que vivimos las mujeres. Primero, me obligó a realizar una revisión introspectiva de mi propia historia para descubrir que como mujer y periodista también era objeto de violencia.

Veinte años después, la Red Nacional de Periodistas y CIMAC no sólo han logrado el primero de sus objetivos: formar periodistas con visión de género y que la información que generan en sus localidades y en el país a través de Cimacnoticias como comunicadoras feministas continúe ganando espacio, aunque no en el tamaño que debía ser y mejores espacios para colocar los problemas y triunfos de las mujeres en los medios de comunicación.

Las primeras metas de la Red aún son utopía porque, a pesar del esfuerzo, quienes dirigen esos medios en su mayoría son hombres y siguen minimizando esa información o desechándola por falta de conciencia o por continuar enclaustrados en la cultura machista, no sólo en México sino también en otros países.

No es posible visualizar todos los beneficios aportados por la Red Nacional de Periodistas a lo largo de estos primeros 20 años, no sólo a quienes ejercemos el periodismo sino también en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la libertad de expresión en nuestro país y más allá de nuestras fronteras. En mi caso, creo que mi afiliación a la Red Nacional de Periodistas cambió no sólo mi manera de abordar los problemas y avances de las mujeres en el desempeño de mi trabajo sino también en luchar por que esa información sea incluida en las ediciones informativas diarias.

Algo que llegó a enorgullecer a quienes crearon esta Red y trabajaron con tesón en este proyecto es que a partir de dicha experiencia nacieron otras redes no sólo locales, como la fuerte Red de Periodistas de Tamaulipas, sino también más allá de nuestras fronteras, el continente y los océanos, buscando alianzas con periodistas que realizan el mismo trabajo para integrar lo que es hoy la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, de la que también forma parte la Red Nacional de Periodistas de México.

Otro gran logro es haber conformado la agencia Cimacnoticias con el trabajo solidario de las integrantes tanto de la Red Nacional de Periodistas como de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, que

difunde diariamente lo que sucede a las mujeres no sólo en nuestro país sino también en otros, y lo que tenga que ver con ellas en los ámbitos social, económico, político y cultural.

Varios de esos trabajos han obtenido premios nacionales de periodismo. La Red Nacional de Periodistas también ha sido el origen de medios, suplementos, y espacios de periodismo de género en la radio y la televisión. En ese sentido, es un último gran avance en materia de expansión del trabajo de la Red Nacional de Periodistas y de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género.

Como organización civil feminista, la Red Nacional de Periodistas se ha convertido también en activista en la lucha por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, la libertad de expresión y de las periodistas que sufren acoso laboral y cada vez con más frecuencia son víctimas de agresiones físicas, asesinatos y acoso judicial de parte del gobierno de todos los niveles y de instituciones oficiales y bandas criminales en México.

Además, esta Red –con ayuda de organismos internacionales– se ha convertido en promotora del uso del lenguaje no sexista, principalmente de parte de periodistas y comunicadores.

También realiza trabajos de investigación como el reciente informe *Condiciones laborales de las y los periodistas en México* para, con el apoyo de CIMAC, conocer los problemas laborales de quienes ejercemos este oficio, el cual por cierto, a propósito de este 20 aniversario de la Red Nacional de Periodistas, concluye que las condiciones de las y los profesionales del periodismo en nuestro país son las mismas que desde 1995, es decir: falta de capacitación y de organizaciones gremiales defensoras de derechos humanos, la carencia de seguro médico, el trato desigual de parte de los mandos a mujeres y hombres, y ambientes de trabajo discriminatorios y de hostigamiento laboral.

Nuestro camino para visualizar y hacer conciencia en nuestro país sobre la desigualdad, la discriminación en todos los ámbitos, violencia y avances, y su participación en los episodios más relevantes de nuestra historia es largo y difícil. Muchas compañeras han desistido, algunas otras encabezan otros proyectos y otras se han quedado en el camino, pero algunas nos mantenemos en esta lucha y otras más se están sumando a esta Red Nacional de Periodistas.

Por mi parte, quiero felicitar y seguir respaldando el trabajo visionario y sostenido no sólo de las fundadoras de CIMAC y la Red sino también de quienes, como Lucía y Yunuhen, las más de las veces con viento en contra continúan en la búsqueda de alcanzar los objetivos de la Red: los derechos de las mujeres y las periodistas, y la libertad de expresión. Ojalá juntas, enlazadas como periodistas, amigas, hermanas y mujeres, podamos seguir aportando en éste y otros ámbitos nuestros granitos de arena para derrumbar los mundos del patriarcado que a las mujeres nos ahogan y matan.

Y disculpen que aproveche este espacio, pero no puedo dejar de decir a esta Red y a mis compañeras que de manera personal agradezco el apoyo solidario recibido en momentos de desastre y que me han perjudicado como la inundación de Villahermosa en 2007, en situaciones de intimidación por mi trabajo y en momentos críticos en mi estado de salud, especialmente a Lucía Lagunes y Sandra Segura, de Veracruz. Las abrazo a todas y les doy una calurosa bienvenida.

Norma Blazquez Graf

Ceiich-UNAM

Buenos días, yo soy Norma Blazquez y a nombre del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, del cual soy directora, les doy también la bienvenida.

Me es muy grato estar acompañada de todas mis colegas aquí en esta mesa tan bonita, además con estos frascos de agua tan hermosos y en este lugar tan maravilloso de nuestro Centro Histórico de la ciudad. No voy a repetir lo que ya dijeron y tenía todo un texto preparado, pero sí quisiera enfatizar cuatro puntos que me parecen muy importantes antes de hacer la inauguración oficial.

En primer lugar, quiero reconocer el gran esfuerzo para llegar a este momento de todas las que me acompañan en esta mesa, y muy en particular por supuesto a Lucía Lagunes y a la doctora Aimée Vega. Yo puedo hablar de Aimée; ella ha sido una dinamita para lograr que estemos aquí sentadas todas las que estamos, es una joven investigadora de nuestro Centro que ha creado toda una línea de investigación justamente en medios de comunicación y género, y que ha impulsado dentro de la universidad y dentro de las redes que hemos estado hablando.

Creo que es un esfuerzo de coordinación muy importante porque no siempre se puede lograr que estemos todas juntas –la academia, la sociedad civil, las organizaciones de la sociedad civil, las activistas y las instituciones tanto internacionales como las instituciones de gobierno– y que todas

las instancias podamos coincidir y tener objetivos conjuntos y que podamos echarlos adelante estableciendo estrategias muy claras. Me parece que es muy, muy, muy necesario en estos momentos.

Justamente en 1995 –como dijo Aimée– varias de nosotras estuvimos en la reunión de Beijing, y como dicen las canciones, “20 años no es nada”... Yo creo que es mucho, creo que 20 años han hecho una gran diferencia; y aunque no estamos muy satisfechas porque no se ha logrado todo lo que queríamos, sí se han hecho algunos avances y es muy importante.

Por eso yo creo que en este foro internacional vamos a poder ver varias cosas. En primer lugar, cómo el feminismo ha permeado la academia, las organizaciones civiles y las instituciones públicas. Y eso es muy importante porque parece que las feministas no estamos en ningún lado pero sí estamos, y estamos sensibilizando y paso a paso logrando cambios que a veces parecen invisibles pero que en momentos como éste es muy importante mostrar.

Yo sí creo que siempre hay que mostrar el lado luminoso, aunque siempre haya todavía muchas cosas por hacer, pero las coyunturas son muy importantes; y justamente el tema del género, medios, tecnologías, información y comunicación, y periodismo nos permite encontrar muchísimas de esas coyunturas por donde las mujeres podemos avanzar.

Un punto que a mí me parece esencial de lo que vamos a tener aquí, de acuerdo con el programa, es que vamos a poder ver los diagnósticos de lo que ha pasado en 20 años en todas las regiones del mundo; y eso nos va a permitir también ver cuáles han sido las experiencias positivas que podemos seguir haciendo por ahí y qué experiencias han sido negativas, qué falta por hacer para continuar. No seguir cometiendo errores sino al contrario, avanzar.

Yo creo que los diagnósticos son un punto muy importante, porque –como decían– hay que desagregar cada vez más los datos por sexo, hay que tener cifras, hay que exigir que los gobiernos tengan esa información, que se haga pública, que se difunda, que sea actualizada y a partir de esos diagnósticos y de esa información podemos tener cada vez más estrategias.

Me parece que la presencia de grandes colegas de nuestro país y el mundo nos va a permitir, o bueno, estoy segura que va a dar un éxito muy importante para ir hacia adelante y para proponer estrategias nuevas; porque yo creo que después de 20 años sí es muy importante decir qué ha pasado

y qué podemos hacer hacia adelante, qué éxitos hay y qué podemos todavía desarrollar.

Y como último punto, yo creo que es muy importante generar estrategias, programas y políticas, y no nada más seguir diciendo lo que falta sino ya proponer pasos hacia adelante. Para mí es muy grato estar aquí, reconocer el trabajo de todas; creo que tenemos dos, tres días intensos de trabajo, y espero que sean muy exitosos.

Entonces, voy a hacer la inauguración oficial; les pido que nos paremos porque aquí hay todo un protocolo. En la ciudad de México, siendo las 12:05 del día 27 mayo de 2015, doy por inaugurado el primer foro internacional Género, medios, TIC y periodismo. A 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing, deseando que tengamos muchísimo éxito. Muchas gracias.

ANEXO 2

Programa

27 de mayo de 2015	
11:00-11:15 hrs.	Inauguración <ul style="list-style-type: none">• Ceiiich-UNAM.• CIMAC.• ONU Mujeres.• UNESCO.• GAMAG.• IAMCR.• Red Nacional de Periodistas.
11:30-13:15 hrs.	Conferencia inaugural <ul style="list-style-type: none">• Género y comunicación. Un análisis crítico a 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing. Margaret Gallagher. Investigadora. Irlanda. <p>Modera: Ana Gúezmes. ONU Mujeres.</p>
13:30-15:15 hrs.	Diagnósticos regionales <ul style="list-style-type: none">• América Latina. Aimée Vega Montiel. Ceiiich-UNAM. México.• Asia. Anita Gurumurthy. IT for Change. India.• Europa. Jenny Rönngren. Periodista. Suecia.• Norteamérica. Carolyn Byerly. Universidad Howard. Estados Unidos.• África. Colleen Lowe Morna. Gender Links. Sudáfrica. <p>Modera: Norma Blazquez Graf. Ceiiich-UNAM. México.</p>
15:15-16:00 hrs.	Receso

<p>16:00-17:45 hrs.</p>	<p>Mesa 1. Representaciones de género en los contenidos mediáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación de las representaciones de género en los medios. Avances y desafíos. Lisa McLaughlin. Miami University. Ohio. Estados Unidos. • “¿Quién produce las noticias?” El Global Media Monitoring Project. Un acierto de la lucha feminista. Sara Macharia. World Association for Christian Communication. Canadá. • Erradicación de la violencia contra las mujeres: los derechos y la seguridad de las mujeres en internet. Dafne Plou. Association for Progressive Communications. Argentina. • Redes sociales y activismo feminista. Luisa Vázquez Herrera. La Crítica/Djóvenes. México. <p>Modera: Karla Iberia Sánchez. Periodista. México.</p>
<p>18:00-19:30 hrs.</p>	<p>Lanzamiento del Capítulo América Latina y el Caribe de la GAMAG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aimée Vega Montiel. Ceiiich-UNAM. México. Coordinadora del Capítulo Latinoamericano de la GAMAG. • Dafne Plou. Association for Progressive Communications. Argentina. Integrante del Capítulo Latinoamericano de la GAMAG.
<p>28 de mayo de 2015</p>	
<p>11:00-12:45 hrs.</p>	<p>Mesa 2. Acceso y participación de las mujeres en las industrias de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La economía política de las industrias de comunicación frente a la igualdad de género. Janet Wasko. Universidad de Oregon. Estados Unidos. • La dimensión de género en la economía de los medios y las estructuras de gobierno. Carolyn Byerly. Universidad Howard. Estados Unidos. • Participación de las mujeres en los medios comunitarios e indígenas. Guadalupe Blanco Méndez. Radio Nahndiá. México. • Igualdad de género en la sociedad de la información. Dafne Plou. Association for Progressive Communication. Argentina. <p>Modera: UAM Cuajimalpa.</p>

13:00-14:30 hrs.	<p>Mesa 3. Políticas de género y comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de género y comunicación: una perspectiva global. Lisa McLaughlin. Miami University. Ohio. Estados Unidos. • Políticas de género para la sociedad de la información. Anita Gurumurthy. IT for Change. India. • Influencia del movimiento feminista en las políticas de comunicación. Lilián Celiberti. Cotidiano Mujer. Uruguay. <p>Modera: María Elena Meneses. AMIC. México.</p>
16:00-17:45 hrs.	<p>Mesa 4. Género y libertad de expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis feminista de la libertad de expresión. Margaret Gallagher. Investigadora. Irlanda. • Los derechos laborales de las mujeres periodistas. Mindy Ran. International Federation of Journalists. Holanda. • Violencia contra mujeres periodistas: un atentado contra la libertad de expresión. Lucía Lagunes Huerta. CIMAC. México. • Participación de las mujeres en las industrias de noticias. Un análisis global. Carolyn Byerly. Universidad Howard. Estados Unidos. <p>Modera: Orfe Castillo Osorio. CDHDF. México.</p>
18:00-20:00 hrs.	<p>Mesa 5. La Agenda Post Beijing+20 de Género y Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La agenda feminista: una lectura integral. Margaret Gallagher. Investigadora. Irlanda. • La agenda de investigación. Aimée Vega Montiel. Ceiih-UNAM. México. • La agenda de las políticas de comunicación. Carolyn Byerly. Universidad Howard. Estados Unidos. • La agenda de las mujeres periodistas y comunicadoras y la libertad de expresión. Lucía Lagunes Huerta. CIMAC. México. • La agenda digital. Anita Gurumurthy. IT for Change. India. <p>Modera: Rosa María Rodríguez Quintanilla. Red Nacional de Periodistas. México.</p>
20:00 hrs.	Clausura

*Género, medios, TICs y periodismo. A 20 años de la Plataforma
de Acción de Beijing. Memorias del foro internacional*
se terminó de imprimir en junio de 2016
en los talleres de Impresos Offigrafic, S. A. de C. V.
calle Manuel M. Flores núm. 25, col. Obrera, Ciudad de México
Para su composición se utilizaron tipos Goudy Old Style y Optima.
El tiro fue de 1 000 ejemplares impresos en papel bond de 75 g.



En la **CDHDF**
cuidamos tus derechos

www.cd hdf.org.mx

